

Carranza y el Constitucionalismo
CENTENARIO DEL PLAN DE GUADALUPE

Revista
Coahuilense de Historia



Núm. 104
Agosto 2013-Febrero 2014

Carranza y el Constitucionalismo
CENTENARIO DEL PLAN DE GUADALUPE



Revista

Coahuilense de Historia

No. 104

© Gobierno del Estado de Coahuila
© Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas
© Secretaría de Cultura

© *Revista Coahuilense de Historia*
No. 104

Recinto de Juárez

Juárez oriente 186, zona centro, CP 25000
Saltillo, Coahuila, México

recintodejuarez.salttillo@hotmail.com

Editada por



Cuauhtémoc sur 349
Saltillo, Coahuila

Registro postal de la H. Calificadora de Libros y Revistas en trámite

Precio del ejemplar M.N. \$25.00
U.S. Dlls. \$3.00

Impreso en Saltillo, Coah., México

Colaboraron en la edición de esta revista:

Captura: Elvira Gpe. Reynosa Moreno
Norma G. de la Cruz Espinoza

Corrección: Elvia de Valle de la Peña
Patricia Colunga Romero

Diseño: Luis M. Padilla García

Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas

Arturo Berrueto González

Presidente

Lucas Martínez Sánchez

Secretario

Miembros de Número

Activos

BERRUETO GONZÁLEZ Arturo	CONTRERAS PALACIOS Gildardo
CANALES SANTOS Álvaro	Cronista de Parras
CÁRDENAS VILLARREAL Carlos	
CORDERO MARTÍNEZ Javier	FLORES MORALES Ramiro
ESCOBEDO DÍAZ DE LEÓN M. Rodolfo	Cronista de Sabinas
ESPARZA CÁRDENAS Rodolfo	
FUENTES AGUIRRE Armando	SANTOS LANDOIS Jesús
GIL VARA Manuel H.	Cronista de Múzquiz
MARTÍNEZ SÁNCHEZ Lucas	
MONCADA GARZA Arturo	ENCISO CONTRERAS José
OROZCO MELO Roberto	Cronista de Zacatecas, Zac.
RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ Francisco	
ROMÁN JÁQUEZ Juana Gabriela	PEDRAZA SALINAS Jorge
SÁNCHEZ DE LA O María Guadalupe	Universidad Autónoma
SANTOSCOY FLORES Ma. Elena	de Nuevo León
SOTOMAYOR GARZA Jesús	
SUÁREZ SÁNCHEZ José María	ALMARAZ Jr. Félix D.
VALDÉS DÁVILA Carlos Manuel	Universidad de Texas
VÁZQUEZ SOTELO Alfonso	
VILLARREAL LOZANO Javier	

Miembro Honorario

CAVAZOS GARZA Israel

Miembros de Número

Ausentes †

ARREOLA PÉREZ Jesús Alfonso
BARRERA FUENTES Florencio
BERRUETO RAMÓN Federico
BOSCH PARDO Wifredo
BOSQUE VILLARREAL Homero del
CAMPOS AGUILAR Casiano
CUÉLLAR VALDÉS Pablo Mario
DÁVILA AGUIRRE José de Jesús
ESPINOSA MIRELES Gustavo
FLORES TAPIA Óscar
GÓMEZ VILLARREAL Humberto
GONZÁLEZ MILLER Pablo
GONZÁLEZ NÁÑEZ Federico Leonardo
GUERRA ESCANDÓN Javier
MENCHACA HERNÁNDEZ Daniel
RAMOS GONZÁLEZ Ismael
RECIO FLORES Sergio
SÁNCHEZ JIMÉNEZ Melchor
SANTOSCOY COBO Julio
VALDÉS VALDÉS José de la Luz

Miembros Honorarios

Ausentes†

LEVY AGUIRRE Abraham
REYES AURRECOCHEA Alfonso
ROBLEDO LUNA Gabriel



RUBÉN MOREIRA VALDEZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

ARMANDO LUNA CANALES
SECRETARIO DE GOBIERNO

ARTURO BERRUETO GONZÁLEZ
PRESIDENTE DEL COLEGIO COAHUILENSE
DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Presentación

El centenario del Plan de Guadalupe

El centenario del inicio de la Revolución constitucionalista conmemorado en 2013, recordó para Coahuila de Zaragoza el momento de crisis política nacional que produjo el cuartelazo encabezado por el general federal Victoriano Huerta, en febrero de 1913.

Para la entidad el proceso que había significado el movimiento maderista, fue la participación de los grupos políticos en cada una de las regiones que, bajo la premisa de una efectiva democracia, buscaban ser protagonistas en la toma de decisiones de la que muchos habían sido desplazados por la férrea dictadura porfirista.

Desde las productivas haciendas en la región lagunera, los innumerables ranchos ganaderos y de producción de guayule de las extensas planicies del estado, la floreciente producción minera en la región carbonífera y la experiencia de los pueblos de la frontera, cientos de coahuilenses fueron testigos y protagonistas del cambio de régimen que en un primer

momento convulsionó a toda la entidad. Se iban, en parte, los políticos formados en el largo sistema de la dictadura, pero por su misma experiencia no pocos de ellos permanecían expectantes ante el cambio y algunos serán protagonistas del nuevo momento.

Frente a este recuerdo centenario cuya víspera fue la muerte de Madero y la firma el 26 de marzo del Plan de Guadalupe impulsado por el gobernador de Coahuila, el cieneguense Venustiano Carranza, el Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas convocó al encuentro de historia *Carranza y el constitucionalismo, centenario del Plan de Guadalupe*, que se llevó a cabo los días 6, 7 y 8 de marzo de 2013 en el Recinto de Juárez, sede del CCIH.

En el encuentro se dieron cita investigadores nacionales que compartieron la experiencia constitucionalista de su iniciador, en los más variados momentos de su recorrido por el proyecto político que logró construir desde las primeras semanas de 1913. La Dra. Lucrecia Solano aborda el contexto que rodeó la jornada del *Varón de Cuatro Ciénegas* en la última etapa de su vida, cuando cayó abatido por las balas en Tlaxcalantongo en la serranía de Puebla en 1920; el maestro Francisco Javier Cepeda Flores nos invitó a reflexionar sobre la conmemoración de un periodo ligado a la vida política de Coahuila como fue el constitucionalismo y comprender así el papel de sus protagonistas, los más de ellos salidos de los pueblos norteros que cambiaron el rumbo del país y vivieron con sus familias una experiencia que marcó sus vidas; por su parte el doctor Stanley Cooper Green presentó una ponencia sobre el impacto revolucionario en el bajo río Grande entre 1910 y 1920, donde los efectos de la Revolución tuvieron un efecto combinado con una tierra de frontera con los Estados

Unidos de América; el ingeniero Clemente Rendón de la Garza analizó la actuación en el estado de Tamaulipas del coahuilense Lucio Blanco, quien encabezó el movimiento de fuerzas constitucionalistas en operación sobre Nuevo León y finalmente la heroica Matamoros, como punto clave para la obtención de recursos para la causa y lugar donde Blanco pone en marcha un primer reparto de tierras; el doctor Óscar Cuevas Murillo recoge en su estudio las causas judiciales que se formaron en el norte de Zacatecas contra varios personajes que tuvieron participación destacada en el movimiento constitucionalista, contenidas en los archivos judiciales de esa entidad; el doctor Gilberto López Alanís hizo un detallado recorrido por el camino que siguió Venustiano Carranza a su paso por el estado de Sinaloa; el maestro José Rómulo Félix Gastélum expuso el momento del arribo de Carranza a Hermosillo, punto clave para el fortalecimiento de la causa constitucionalista y la permanencia de Carranza en ese estado desde donde partió a Chihuahua durante los primeros meses del movimiento; el maestro Héctor Mario Treviño Villarreal en su ponencia analiza de 1915 a 1917 la presencia en el estado de Nuevo León de las fuerzas villistas y carrancistas, las que tocaron como punto neurálgico la ciudad de Monterrey; una ponencia final fue la del doctor Pedro Siller Vázquez quien abordó los primeros días del movimiento constitucionalista en el estado de Chihuahua que había jugado un papel importante y decisivo en el movimiento maderista.

Los materiales del encuentro *Carranza y el constitucionalismo, centenario del Plan de Guadalupe*, se integran en esta memoria con la experiencia de haber compartido los estudios sobre el movimiento que desde Coahuila había encabezado Carranza bajo la bandera política de recuperar la legalidad

que el cuartelazo había derrotado. El gobernador coahuilense, hombre de larga carrera política, jugó en 1913 una serie de movimientos que en año y medio lo harían entrar en la ciudad de México cuando los restos del ejército federal no podían sostener el gobierno huertista. Continuaba paso a paso la consolidación de los propósitos que se plantearon en el Plan de Guadalupe y que después de las tomas de Torreón, San Pedro de las Colonias y Paredón, en Ramos Arizpe, Coahuila, de Zacatecas y la campaña de Obregón en occidente, permitían a Carranza, ya posesionado de la capital, fortalecerse como el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

Lucas Martínez Sánchez
Secretario del Colegio Coahuilense
de Investigaciones Históricas

La muerte de Venustiano Carranza: Entre los recuerdos del porvenir y la memoria del pasado

—LUCRECIA SOLANO MARTINO—

La rebelión de Agua Prieta en 1920 fue el último movimiento armado triunfante de la Revolución Mexicana. Su éxito implicó nada menos que la muerte del entonces presidente Venustiano Carranza, ocurrida en Tlaxcalantongo la madrugada del 21 de mayo de 1920.



Este asesinato fue como la *Crónica de una muerte anunciada*, porque había sido presagiado y esperado. El hecho cimbró las estructuras sociales de México y puso fin a un periodo de la historia política del siglo XX para inaugurar la comúnmente llamada etapa posrevolucionaria dirigida por el grupo sonoreense. Este fincó su legitimidad tanto en el desconocimiento del coahuilense, como en dejar atrás la violencia generalizada, para abrir paso a la construcción del México acorde con la modernidad que se veía venir.



El tema de mi plática de hoy es el asesinato político, y está fundamentada en un trabajo de tesis de maestría en historia que realicé hace ya bastantes años. El modelo que utilizo en la tesis funciona como una disección, como microhistoria, ya

que analizo el acontecimiento de “la muerte de Venustiano Carranza” bajo la pregunta de: ¿Cómo pudo haber sucedido dicho asesinato?

Para llevar a cabo el ¿cómo?, utilizo la narrativa y elaboro la intriga señalando desde un inicio el desenlace del acontecimiento: “El día que lo iban a matar...” como el inicio de la novela de *Crónica de una muerte anunciada* de Gabriel García Márquez.

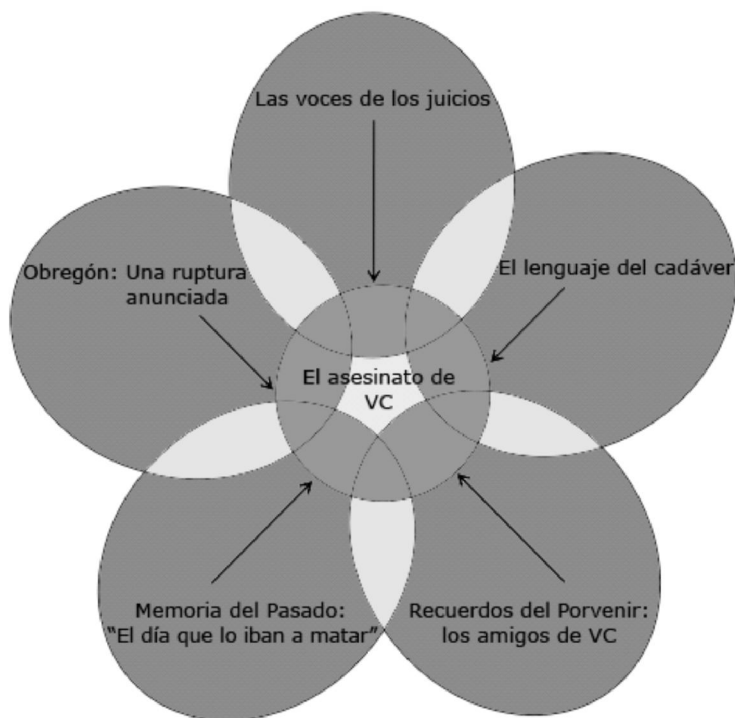
La Muerte de Venustiano Carranza

Entre los recuerdos del porvenir y la memoria del pasado



Lucrecia Solano Martino

El modelo que propuse gira en función del tiempo. Incorpora una estructura temporal que rompe con el modelo tradicional de una crónica, que usualmente utiliza un tiempo lineal. De esta forma, la intriga del texto se presenta en un corte transversal de diferentes ritmos temporales, con nudos de relaciones entre sí. Como dice John Berger en *The secretary of Death*, las líneas de la investigación están centradas, como los pétalos de una margarita, alrededor del capitulado, que es el momento del asesinato.



Es interesante observar cómo el modelo de *Crónica...* funciona para la historia que hoy nos ocupa, ya que conociendo el desenlace del acontecimiento desde un inicio, se logra la intriga y la tensión hasta el final de la narración. Así, nuestra narración consta de cinco escenarios casi totalmente independientes uno de otro, pero cada uno va proporcionando cierta información que nos permite ir construyendo “el acontecimiento”.

Voces y tiempos: Las fuentes y la metodología

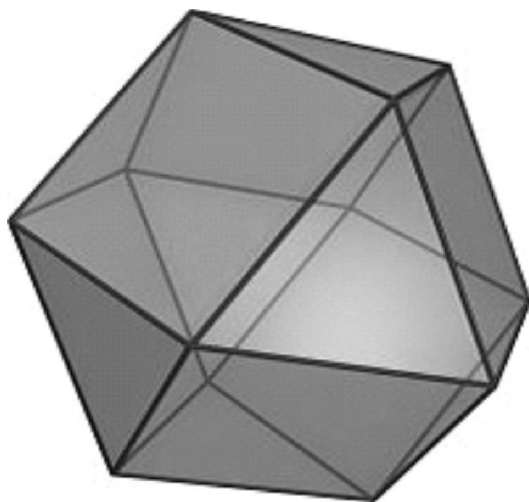
Si bien es claro que la muerte de un personaje tan relevante pasó a ser un objeto de la memoria mexicana, cabría preguntarse cómo se fue construyendo esta memoria y qué factores intervinieron en ello. En la tesis que he mencionado se hizo una reconstrucción del acontecimiento de la muerte del presidente Carranza en función de la historiografía relativa al suceso “el asesinato...”, al personaje y a la misma revolución.

Además se revisaron varios archivos, entre ellos, el de Venustiano Carranza ubicado en el Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, así como el de Plutarco Elías Calles y el fondo Alberto Salinas Carranza que forma parte de la sala Francisco Javier Alegre de la Biblioteca Francisco Javier Clavijero de la Universidad Iberoamericana. También utilicé documentos encontrados en varias bibliotecas, entre ellas la de la Universidad de Texas en El Paso y la Bancroft de la Universidad de California. Para captar las voces de la época utilicé las hemerotecas de periódicos como *El Universal*, *El Heraldo*, *El Excelsior*, *La Opinión* y *El Demócrata*, entre muchos otros.

Uno de los retos fue reconocer una pluralidad de voces en torno a un mismo suceso, así fue como busqué incluir:

- 1) historiografía de los actores y testigos del acontecimiento en estudio;
- (2) las declaraciones en el juicio de los inculpados en el asesinato de don Venustiano, la prescripción y certificación de la autopsia del cadáver del Presidente muerto;
- (3) discursos, conferencias y manifiestos de los actores y testigos;
- (4) cartas y telegramas de los actores; y
- (5) la prensa.

Cada testimonio, caracterizado por la ubicación del narrador externo, permitió reconstruir el suceso poliédricamente, como señala Paul Veyne. Esto dio pie para organizar las evidencias, apreciar el problema del asesinato y observar en conjunto el contexto obtenido por las distintas perspectivas. En palabras



de Veyne: “nunca vemos a la vez todas las caras de un cubo o de una pirámide, y sólo podemos tener una visión parcial, pero en cambio podemos multiplicar nuestros puntos de vista”.¹

De esta forma, el modelo utilizado me permitió separar y observar diferentes eventos que en conjunto configuran el tema del asesinato y simultáneamente reconstruir la muerte de don Venustiano a través de cinco partes que se presentan en distintos planos temporales, en distintos escenarios y contruidos con diferentes evidencias.

Los escenarios

Veamos los escenarios:

“El día que lo iban a matar...”

“Venustiano Carranza se levantó con el reflejo de la luna. A sus sesenta años, decidió encabezar la columna expedicionaria de la legalidad para asentar su gobierno en Veracruz, como en otros años... como también lo había planeado Benito Juárez en 1858... Habían salido de la ciudad de México hacía catorce días... y se empiezan a escuchar otras voces... como la de Miguel Alessio Robles que un año anterior, en un discurso en Bucarelli Hall en apoyo a la campaña de Obregón, declara: “VC ha cometido muchos errores en su vida, pero el más grave ha sido querer perpetuarse en el poder...”

¹ Paul Veyne, *Cómo se escribe la historia. Foucault revoluciona la historia*, pp. 38-39.



Es así como la voz y la imagen de Venustiano Carranza abren y cierran este apartado. Al tiempo de ir narrando las reflexiones y pensamientos de Carranza sobre su vida durante la travesía, así como el suceder de los acontecimientos hasta momentos antes de su muerte, se evocan otros episodios en tiempos anteriores al asesinato. De esta forma se van describiendo y contraponiendo distintas imágenes de Venustiano Carranza: la salida de la ciudad de México encabezando la columna de la legalidad; las características que desde 1913 destacaban los contemporáneos de Carranza sobre su personalidad; referencias marginales a su familia, tanto desde su juventud en Cuatrociénegas como a la relación con sus hijas en la ciudad de México; y finalmente al camino a Tlaxcalantongo –el camino de la muerte–, desde donde siempre se está hablando. En este momento se pospone la descripción del asesinato, para concluir el capítulo con el escenario después de su muerte.

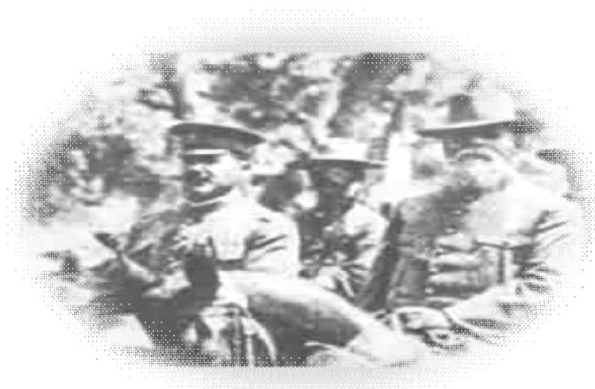
Se consideraron testigos del acontecimiento, otros actores, biógrafos de Carranza y testigos de la Revolución, aunque no específicamente del acontecimiento; además de la prensa y

la opinión pública –según cuentan los diarios, los lectores seguían día a día la ruta de la columna expedicionaria–. Todo lo anterior permite hacer distinciones en cuanto al tratamiento, organización y prerrogativa de las voces en el capítulo y, por lo tanto, en la construcción del texto.

Don Venustiano no sabía que aquella era su última noche, la última vez que buscaría conciliar el sueño, y cierra este escenario con la frase de Ramón Beteta que había salido corriendo al escuchar la balacera la madrugada anterior, cansado de tanto caminar según él mismo narra, llegó a un pueblo pobre de madera y en el pueblo había hombres armados, con caras largas, y en los hombres la noticia: “Mataron al Presidente”.

“Obregón: una ruptura anunciada...”

Álvaro Obregón ocupó la silla presidencial seis meses después de asesinado Carranza. Años adelante diría: “tengo tan buena vista que desde Huatabampo alcancé a ver la silla presidencial”.



Obregón había iniciado formalmente su campaña política...

En este capítulo la voz y la imagen de Álvaro Obregón abren y cierran el apartado. La campaña presidencial de Obregón a partir del 1º de junio de 1919 es el elemento que organiza este relato. Desde este tiempo, los once meses de campaña presidencial, se evocan otros episodios que son simultáneos en el tiempo. Todos estos se van alternando, contando por turno y retomando, al igual que al evocar otros tiempos, en donde se utiliza la prospección o anticipación y la retrospección o exposición retardada, formas literarias que apoyan a la comprensión del acontecimiento. Se concluye con las voces amenazantes intercambiadas entre Venustiano Carranza y Álvaro Obregón durante el mes de abril y los primeros días del mes de mayo de 1920: Así, la noche antes de partir rumbo a Veracruz, Carranza aseguró a sus colaboradores “nada ni nadie me harán retroceder en mi camino, pues no tengo más punto de vista que someter a los alzados por medio de las armas o caer luchando en la contienda...”, de igual forma se los comentó a sus hijas la noche antes de partir.

También hablo de los principales conflictos que caracterizaron la lucha por el poder desde 1913 y que condujeron al rompimiento de las reglas políticas, de por sí difusas en la época revolucionaria. Aun partiendo de lo fundamental que es la ruptura de Álvaro Obregón con Venustiano Carranza, esta parte tiene como intención evidenciar además del desmoronamiento de la efímera unidad resultante del Plan de Guadalupe en 1913, de los conflictos de la Convención de Aguascalientes, de los debates del Congreso constituyente, concentrar toda la atención en los acontecimientos simultáneos a la campaña presidencial de Álvaro Obregón, conflicto esencial: la sucesión presidencial de 1920.

“Las voces de los juicios...”

“Siete meses después del asesinato, el defensor de Rodolfo Herrero, el abogado Francisco A. Serralde, sustentó la tesis de la muerte de Carranza en combate. Avanzadas las investigaciones, Herrero afirmó lo mismo contradiciendo así sus primeras declaraciones que giraban en torno a un posible suicidio de don Venustiano...”





En el capítulo “Las voces del juicio” se privilegian las voces de las personas que fueron sujetas al juicio que se realizó para deslindar las responsabilidades en relación con el acontecimiento de la muerte de Venustiano Carranza. Para este juicio, Álvaro Obregón nombró una comisión investigadora, misma que también declaró. El resto de las voces provienen de los juicios de la opinión pública. Aquí se narran desde las horas cercanas al asesinato de don Venustiano en base a lo expuesto en el juicio.

En el camino de la muerte entre Patla y Tlaxcalantongo, aquella tarde como entre tres o cuatro, Carranza le encarga al general Mariel que vaya al poblado más cercano donde pueda conseguirle ropa para cambiarse. Es así como Octavio Amador, amigo y colaborador de VC declaró en el juicio que el general Mariel antes de despedirse de Venustiano le presentó a un individuo: El general Herrero... quién caminó

al lado de él hasta llegar a la choza de Tlaxcalantongo y dejarlo instalado... Murguía reconoce que Mariel había amnistiado a Herrero meses antes, por ello creyeron en su agradecimiento.

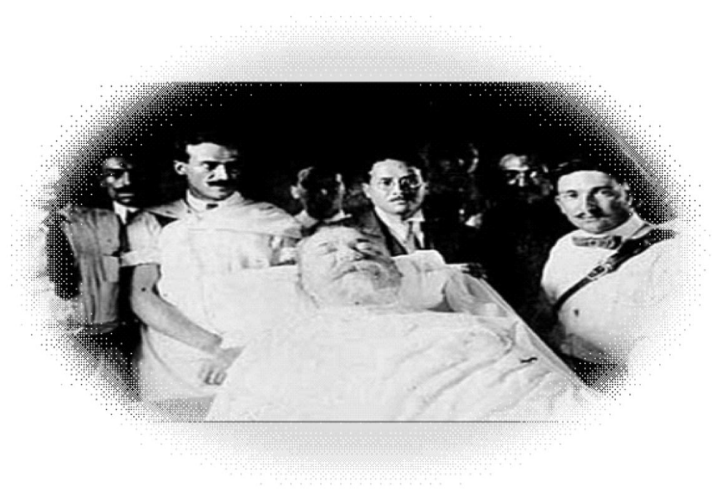
El punto neurálgico se centra en las voces discordantes en torno a las guardias que debieron haberse establecido alrededor del jacal del Presidente la noche que lo asesinaron, así como a que sólo hubo un asesinato, el Presidente, ninguno de sus colaboradores. Era importante saber quién había o no cumplido con sus responsabilidades, de eso dependía el futuro de algunos: la prisión de Santiago de Tlaltelolco, la libertad o el exilio.

Se pospone de nuevo la descripción de la muerte del Presidente en el interior del jacal, y se concluye con las voces de los testigos —obtenidas mediante el juicio— a su encuentro con el cadáver de don Venustiano en el pueblo cercano. Ejemplo: “En la confusión que se produjo cuando nos despertó la balacera... salimos el licenciado Cabrera y yo por la parte de atrás... A poco se perdió mi acompañante —explicó después Gerzayn Ugarte— avancé a tientas entre el follaje”...

Sobresalen en este capítulo los encabezados de la prensa al dar a conocer la muerte del Presidente... así como la costumbre de época, entrar a los teatros, suspender las funciones y dar la noticia de viva voz... la prensa narra que la gente salió corriendo a las calles, desconsolada.

“El lenguaje del cadáver”

La autopsia. “Un pesado olor a muerto circunda la casa de Juan Córdova en Villa Juárez, la madrugada del veintidós de mayo de mil novecientos veinte. Él había preparado su casa



desde la tarde anterior para recibir a su amigo el Presidente, asesinado la madrugada anterior...

Rodolfo Herrero –según dice el sumario del juicio– había dado instrucciones al presidente municipal de Villa Juárez para recoger el cadáver del presidente Carranza, ya que él tenía que salir huyendo, porque las fuerzas de Francisco de P. Mariel lo venían a atacar...”

En esta parte la narración privilegia el contenido de la autopsia y se analizan las descripciones que presenta. La organización de la narración está basada en los resultados de la prescripción y la certificación de la autopsia del cadáver de don Venustiano en el pueblo de Villa Juárez, veinticuatro horas después de asesinado. En ella se describen la posición inicial del cadáver, la descripción de su apariencia, las prendas de vestir que se encuentran, las características físicas, las lesiones, y un último apartado que podríamos denominar miscelánea, en donde se describen objetos encontrados entre sus ropas.



El tiempo abarca el que se da en el trayecto del recorrido del cadáver desde Tlaxcalantongo, a Villa Juárez –después de la autopsia y el embalsamamiento–, mientras se suceden los honores al Presidente muerto encabezados por el general Murguía; además, el tiempo que toma el traslado a la ciudad de México y su entierro, en base a la información de la prensa el día veintitrés –la opinión pública–. Desde el horizonte temporal de esta investigación y en un modo directo, se incorporan a la narrativa los resultados de investigaciones recientes sobre la autopsia de don Venustiano, sobre el destino de las vísceras y de algunas pertenencias. De nuevo se pospone la descripción de la muerte de don Venustiano Carranza; el desenlace se da con la llegada de Adolfo de la Huerta al interinato y la elección por voto popular de Álvaro Obregón que le permitirá tomar protesta como Presidente de México el 1º de diciembre del mismo año.

Mientras Obregón declara que Carranza nunca se convenció de la impopularidad a que había llegado... asegurando que iba al fracaso completo... las personas en las calles de la ciudad de México, así como en otras ciudades de la República

protestaban enérgicamente por el acto de ignominia recién acontecido... los jóvenes y las mujeres también reclaman.

“Los recuerdos del porvenir y la descripción minuciosa del crimen”

Pasado el tiempo, entre los testigos del asesinato de Carranza aquel día, surgieron dudas, percepciones, reflexiones y remordimientos. Los recuerdos se dejaron escuchar. “Nadie puede asimilar la impresión de una persona, porque infinidad de circunstancias mueven al individuo a sentir las cosas en distinta forma. Poco se sabe de las mil distintas maneras que cada uno tenemos para reaccionar ante las mismas circunstancias –dijo Mena Brito años después– de cómo pasamos del llanto oblicuo a la alegría trascendental”. Poco quedaba de la pasión con que fue recibido el cadáver del señor Carranza aquel día de mayo de 1920, a la mañana del 5 de febrero de 1942 en que, por decisión del Congreso, los restos de don Venustiano fueron trasladados del Panteón Civil de Dolores, a las criptas del Monumento a la Revolución, en el corazón de la ciudad de México. El general Manuel Ávila Camacho, presidente de México había aceptado la propuesta de los legisladores del traslado...

Aquí la narración de la primera parte que está organizada con base en los recuerdos de los testigos del acontecimiento, la historiografía sobre el asesinato de Venustiano Carranza. Con ello, pretendo reconstruir la atmósfera y el ambiente en torno al asesinato de Carranza en los días posteriores a dicho evento. Mientras que la vida cotidiana en México continúa; mientras que la vida política, económica, social y cultural siguen su cauce, otros actores y testigos siguen recordando, hablando y escribiendo sobre el asesinato de Carranza. Las

fuentes historiográficas, la prensa, cartas, discursos y otro tipo de testimonios permiten organizar esta última parte del texto que, con una evocación lejana de algún testigo del asesinato del Presidente, se incorpora a la narración la descripción minuciosa del crimen, en el jacal de Tlaxcalantongo el 21 de mayo de 1920... Octavio Amador “Se arrodilló a su lado y apreció al tacto que estaba Carranza semi incorporado con una pierna en flexión, como si hubiera tratado de levantarse; Suárez pasó su brazo derecho en torno a la espalda de él, sosteniéndolo y con la mano izquierda buscó las pulsaciones en su antebrazo, las que encontró muy débiles y en esa posición se conservó hasta que cesó el estertor y perdió el pulso...”

“Las armas de fuego hicieron... una lesión en la tetilla izquierda, otra cerca del pecho, otra por la cicatriz umbilical y en la región glútea, parte muscular de la pierna izquierda, le produjeron daños severos en las costillas y los pulmones, que originaron una gran pérdida de sangre en muy poco tiempo... Una lesión en el dedo índice y otro en el pulgar izquierdo...” El cuerpo lucía toda la ropa ensangrentada.

Algunas consideraciones a partir del modelo

Con este modelo, la narración del texto en su conjunto proyecta el contexto del asesinato de Venustiano Carranza. El momento del acontecimiento está ubicado en el enredo de las luchas revolucionarias, de las múltiples facciones, de la inestabilidad de los distintos grupos sociales y sus actores, de la falta de coherencia interna del sistema político y social, de la fragilidad y debilidad de las relaciones económicas, políticas y sociales, además de la sucesión presidencial de 1920.

El trabajo muestra también nuevas lecturas sobre el pasado mexicano, destacando entre ellas el lugar que puede ocupar la violencia política en el imaginario social. Así, el asesinato político puede ser leído como una especie de pedagogía social para enseñar a otro quién es el que manda, y de esa manera, atravesar y conformar un sexto sentido: infundir temor a través del terror. Con el asesinato de un presidente, la ciudadanía puede aprender a no hablar, a no mostrar sus diferencias por temor o por terror, y a mantener distancia de los actores políticos.

En particular, uno de los puntos que puede observarse tras la investigación es que 1913 es una fecha coyuntural para la trayectoria política de Venustiano Carranza. Gran parte de su legitimidad se fundó en ese año tras la promulgación del Plan de Guadalupe, en lo que era apenas una muestra de su capacidad política para conciliar intereses y canalizarlos hacia un objetivo común, en ese caso al desconocimiento de Victoriano Huerta. Las palabras de Carranza después de la firma del Plan de Guadalupe son significativas en este sentido:

[Este plan] “no encierra ninguna utopía, ninguna cosa irrealizable, ni promesas bastardas hechas con intención de no cumplirlas. El Plan de Guadalupe es un llamado patriótico a todas las clases sociales, sin ofertas y sin demandas al mejor postor. Pero sepa el pueblo de México que terminada la lucha armada a que convoca el Plan de Guadalupe, tendrá que principiar formidable y majestuosa la lucha social de clases, queramos o no queramos nosotros mismos y opóngase las fuerzas que se opongan, las nuevas ideas sociales tendrán que imponerse en nuestras masas . . . Para terminar, señores, felicito públicamente al estado de Sonora, que tan virilmente

respondió con las armas para vengar un ultraje que construye un baldón para la patria y una vergüenza de la civilización universal contemporánea”.²

A la vista del historiador, las luchas futuras que Carranza prevé, así como el apoyo de los sonorenses en 1913 sugieren conflictos en el porvenir, como se observaron en la reconstrucción del suceso.

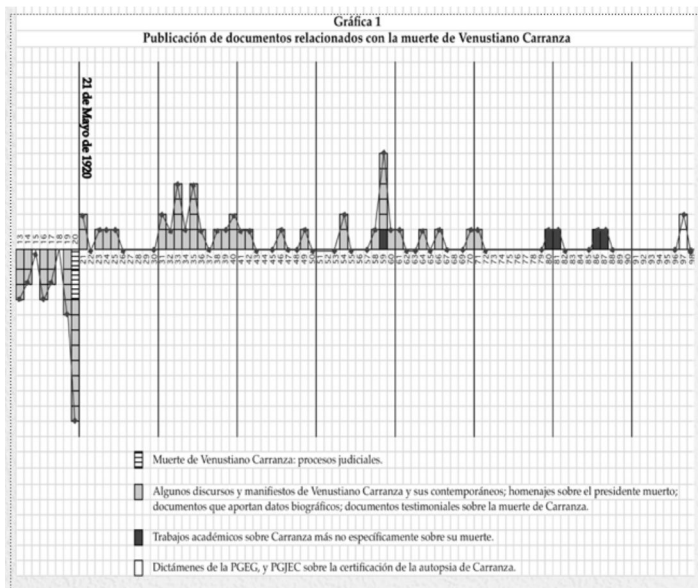
En este caso, el trabajo también muestra cómo se construye la memoria y presenta cómo esta construcción no va en términos lineales. Para exponer esto les muestro una gráfica resultado de un análisis historiográfico sobre los textos históricos que relatan la muerte de don Venustiano. A grandes rasgos, se expone cómo a partir del inicio de los años treinta, el propio sistema político permitió y/o promovió que se ventilara públicamente el tema en cuestión, en particular a partir de la sucesión presidencial de 1933-1934. En cierta medida, durante ese periodo prevaleció la publicación de los discursos de los amigos de Carranza en sus aniversarios luctuosos, se ventiló en la prensa la duda sobre la traición Carranza-Madero y su correspondiente defensa, hasta que Lázaro Cárdenas, como Presidente de México, sacó la figura de Carranza del “olvido” oficial, al hacer referencia a su doctrina en los días de la expropiación petrolera.

A partir de los años cuarenta se intentó construir la imagen oficial de Carranza. Durante estas fechas y en adelante, la reproducción de sus discursos y manifiestos empezó a

² Gobierno del Estado de Coahuila (comp.) *Venustiano Carranza. Testimonios a 75 años de su fallecimiento*, Saltillo, Gobierno del Estado, 1995, pp. 237-238.

proliferar. Fue el presidente Ávila Camacho quien, en función de la unidad nacional propuesta por su régimen, en ceremonia oficial, cambia los restos de Carranza del Panteón de Dolores al Monumento de la Revolución. Durante los años cincuenta y posiblemente debido al recién formado Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), que incorporó a los militares revolucionarios excluidos del transformado Partido Revolucionario Institucional –hacia finales de los años cuarenta–, se publicaron una gran cantidad de testimonios y proliferaron los homenajes a la figura del Presidente muerto, en los diferentes estados de la República.

Durante los años setenta sólo se encontró la compilación del archivo Isidro Fabela con documentos sobre la Revolución mexicana. No será sino a partir de los años ochenta en que la distancia histórica al acontecimiento facilitó nuevamente



publicaciones sobre Carranza, relacionadas con la investigación académica en la historia. Estos estudios no trataron específicamente sobre la muerte de Carranza, sino sobre su trayectoria política y militar.

Conmemorar y comprender

—FRANCISCO JAVIER CEPEDA FLORES—

La propuesta que voy a ofrecer no es nueva pero sí está muy olvidada. Me parece pertinente subir al foro de la discusión, la necesidad de hacernos preguntas para tratar de comprender el proceso en el que se inscribe el Plan de Guadalupe y el constitucionalismo. Existen numerosos trabajos con su descripción pero no alcanzan el nivel de explicaciones generales.

En teoría del conocimiento es claro que al enfrentarnos a un problema o algo que deseamos comprender, primero se pasa por una etapa del conocimiento sensorial, aparente, donde imaginamos respuestas que casi nunca pasan de elementales, metafísicas y hasta mágicas; para avanzar y tratar de entender los procesos se lleva a cabo una fase de descripción sistematizada, general y detallada de los fenómenos; y adelantada dicha etapa empezamos a encontrar relaciones de semejanza o de causa efecto por lo que se organizan y jerarquizan las partes del fenómeno estudiado; continuando con el proceso para llegar a una fase superior del conocimiento que se requiere, es cuando logramos encontrar y probar explicaciones, hacer generalizaciones y hasta leyes con las que se predican hechos específicos.

Así sucede en las ciencias naturales y exactas, en procesos que pueden ser muy largos en el tiempo, extensos en los temas y de metodología compleja. Así lo muestra la historia de la ciencia.

En el campo de las ciencias sociales el sujeto se estudia a sí mismo, su comportamiento y organización; es decir el sujeto y el objeto de estudio se fusionan adquiriendo otra complejidad adicional. Sin embargo, también se pueden alcanzar las explicaciones, generalizaciones y leyes de la historia; es decir la ciencia de la historia es un hecho.

Estos señalamientos vienen al caso porque al abordar la historia en nuestro medio, existe una tendencia muy marcada para quedarse y hasta empantanarse en la descripción detallada y hasta exagerada de los acontecimientos, los hechos, batallas gloriosas, personajes míticos, planes, etc. Siendo loables estos esfuerzos y necesarios para comprender, sin embargo, son pocos los estudios que logran explicaciones basadas en el marco de la ciencia histórica.

Para tratar de lograrlo es pertinente iniciar con preguntas que las simples descripciones no responden. Toda investigación se inicia con preguntas. Con el fin de explicarme, algunas de ellas pueden ser:

¿Por qué estalla una revolución?... ¿de qué tipo es ésta?, ¿si es democrática burguesa, cuál es el papel de las masas populares?

¿Existe una revolución o son muchas en el tiempo y en lo regional?

¿Por qué se inicia en Coahuila el levantamiento?, ¿hasta dónde es cierto esto?

¿Es el 20 de noviembre cuando inicia? ¿Los levantamientos anteriores cuentan?

¿El movimiento tiene alguna relación con La Reforma y la Independencia, existe un proceso de largo aliento?

¿La conformación de la nación mexicana es un proceso de construcción de una formación socioeconómica capitalista donde se va construyendo con mucha dificultad y violencia, la estructura y la superestructura? ¿Es posible afirmar y demostrar esto?

¿La influencia internacional de las etapas de construcción del capitalismo mundial incide en los grandes movimientos históricos de México?; ¿cuales son las particularidades de nuestro sistema?

Si abrimos el horizonte de análisis ¿cuáles son los capitales originales base para la formación de relaciones de producción capitalista?

¿Tiene algo que ver la explotación indígena y la esclavitud en ese capital original?

¿El mercantilismo de la Colonia es factor para la gesta de la Independencia?

¿En las haciendas, los obrajes y las fábricas textiles existen relaciones de contratación por jornada de trabajo suficientes para que dicho modo de producción domine en la sociedad?

¿La existencia de otros modos de producción cómo se entrelazan con el emergente capitalismo en su fase mercantilista?

Después de la Independencia las fuerzas sociales luchan para establecer el tipo de país que les conviene. Los conservadores y la Iglesia defienden sus privilegios, sus propiedades y su dinero, con lo que frenan la dinámica de desarrollo. Y los liberales luchan por una República donde las fuerzas productivas no tengan obstáculos para entrar al mercado y se acelere el proceso de acumulación de capital propio de ese sistema. Además del poder político represor y el acaparamiento de los diversificados bienes de la Iglesia, éstos servían poco para el desarrollo económico.

La lucha resuelta a favor de los liberales, en acontecimientos épicos que ideológicamente conmemoramos, permite a éstos ejecutar un proyecto de Estado modernizador en todos los ámbitos. En el jurídico, en el educativo, en el ideológico y en el político, en un proceso de varios años.

El ascenso de Díaz y su dictadura, así como la etapa de expansionismo del capitalismo internacional, favorecieron el acceso a la fase industrial del capitalismo donde se expanden las relaciones del nuevo sistema, se generaliza la infraestructura para su funcionamiento y se obtiene notorio crecimiento, con acumulación y concentración de capital y así engancharse al carro del capitalismo internacional.

El mismo proceso de reproducción de riqueza tuvo éxito, pero de acuerdo con las relaciones capitalistas el crecimiento fue injusto y generador de diferencias entre grupos sociales y

entre regiones, por lo que la represión y el autoritarismo fueron la base del gobierno.

La oligarquía porfirista se consolidó antidemocráticamente pero también se hizo vieja. Y todos los opositores fueron marginados, tanto de otros sectores de la burguesía como de la clase media, los profesionistas, comerciantes, rancheros, la clase trabajadora y toda la clase popular.

En la medida en que este proceso madura y se extiende por muchas zonas del país, en un marco de antidemocracia y autoritarismo represor, se presenta la crisis económica por lo que las condiciones objetivas de la lucha por el cambio están dadas.

Los factores circunstanciales acumularán las condiciones subjetivas.

Sobre dichas condiciones, objetivas y subjetivas para el caso de Coahuila, se pueden adelantar algunas que tienden a explicar la Revolución en nuestro estado:

- Territorio extenso, alejado del centro, áspero, de esfuerzo, recorrido a caballo y donde las armas son una costumbre para sobrevivir.
- Espacio fronterizo donde el mercantilismo legal e ilegal son parte de la cultura y la acumulación de riqueza. Amplia frontera con EU el país emergente en el mundo, con economía fuerte y creciente.
- Experiencias de lucha contra las tribus indígenas, y los ejércitos invasores, así como la lucha a favor de la República Juarista. Si en otras etapas de la historia de México la participación de Coahuila fue muy secundaria, en la

Revolución se encuentra a la mitad del foro y con actores de carácter nacional que definen los acontecimientos. Cuatro coahuilense son presidentes del país.

- Influencia del magonismo (PLM) entre la clase trabajadora, particularmente entre mineros y ferrocarrileros. Reforzada con las huelgas de Río Blanco y Cananea, entre otras.
- Tradición de lucha por la tierra, agua, y a finales de siglo XIX e inicio del XX, sobre impuestos y diversas luchas político electorales.
- Crecimiento de población y economía en el estado. La primera es suficiente para estabilizar los núcleos y municipios creados; y la segunda había crecido regionalmente y se consideraba desfavorecida ante el capital extranjero. Así se expresa con claridad en las Actas de Rebelión al inicio del levantamiento y en el Plan de Guadalupe y la Constitución.
- Políticos marginados y controlados por Porfirio Díaz, vía Bernardo Reyes. Los políticos de Coahuila estuvieron con Juárez y no apoyaron ni a Vidaurri ni a Díaz en sus levantamientos (con contadas excepciones), por lo que el dictador no confiaba en ellos y siempre les impuso condiciones autoritarias de control.
- Desgaste terminal del régimen porfirista por envejecimiento, crecimiento desigual, crisis económica y por imposiciones electorales y represión antidemocrática.
- Presente una nueva generación que desde que nació vivió sólo en la dictadura. Algunos con educación universitaria y cultura moderna que conocen en otros países
- Salida forzada de Reyes como alternativa política de Díaz; con lo que los coahuilenses se vieron con mayor margen de maniobra.
- Crisis económicas, desigualdad y pobreza. Condiciones que frenaban el desarrollo del capitalismo requiriéndose “reformas estructurales” para modernizar el país.

Con estos elementos se puede explicar la rebelión en Coahuila. Puede ser un guión para una investigación y texto de resultados para ampliar y documentar cada hecho.

Otro aspecto a considerar relacionado con la lucha constitucionalista es el rápido ascenso del Madero demócrata antirreeleccionista; y también la rápida caída de éste como Presidente. Es conocido que a Madero le alcanzó la fuerza del antirreeleccionismo, en la coyuntura favorable mencionada antes, pero no fue suficiente para gobernar y acabar con la cultura, organización, fuerza militar e intereses de los porfiristas. Las rudas y generalizadas campañas de los medios impresos y el teatro para criticar su gobierno, significan la expresión de los capitales beneficiados por la dictadura que no se resignaron a perder a Díaz y que incluso pensaban y actuaban para cobrarse la afrenta y volver por sus fueros. Se alegraron y festejaron con manifestaciones públicas el asesinato de Madero y Pino Suárez, con lo que mostraron su verdadera cara..

Desde antes los maderistas informados y experimentados lo sabían y convencieron a Madero de la inminencia del golpe con amplios y contundentes datos. Por una serie de razones de su personalidad no tomó medidas a tiempo pero al fin, hombres de su confianza que son insistentes, lo convencen y les dijo: *tomaré medidas... renovaré los recursos para mantener las fuerzas armadas en los estados... pero de cualquier forma en caso de morir ustedes tienen la obligación de continuar la lucha.* Se puede afirmar inexperiencia pero eso no es ingenuidad, es valentía, desinteresada entrega a la causa; es confianza ilimitada en sus seguidores de la población y amor por México.

El Plan de Guadalupe fue sobre todo una bandera político-militar para continuar la lucha y dar sustento a la Revolución Constitucionalista. El Plan es fundamental sin el cual la historia del país sería otra. Sin embargo, no es un proyecto acabado de país por las circunstancias en que se dio; una respuesta rápida para ganar adeptos y no asustar con cambios radicales desde ese momento. Se requería tomar el poder y después usarlo para hacer los “cambios estructurales”. Por eso en las adiciones de diciembre se prefiguraron éstos.

Sin embargo el Plan fue parte de una estrategia de varios ejes: Acordar las medidas jurídicas (Congreso estatal), recabar dinero (préstamo del Banco local), agrupar fuerzas armadas regionalmente (fuerzas irregulares y reclutamiento en la sierra de Arteaga, entre otros lugares), entretener a Huerta con esperanzas de arreglo, ejecutar escaramuzas para reafirmar su presencia; gestionar reconocimientos internacionales; y finalmente trasladarse a lugar seguro geográfica y políticamente.

Al triunfo militar en 1914, hubo que superar los intereses personales o de grupo y armar un proyecto de país para plasmarlo en la Constitución.

Para llegar a ello antes se resolvieron, vía las armas, las diferencias entre tendencias. No todas plantean una etapa modernizadora ni siquiera las de tendencia popular.

Incluso no en todos los casos se enarbolaron principios patrióticos y puros. En el torbellino de la lucha unos lo entregaron todo; y otros aprovecharon la situación para hacer negocios o enriquecerse.

La Constitución estableció el marco legal para que el país transitará a otra etapa del desarrollo del capitalismo en México que dinamizara el crecimiento de las fuerzas productivas y la economía.

Hoy, en retrospectiva, la historia de México se puede analizar como una fase del proceso de gran aliento que empezó con la construcción del Estado mexicano; continuó con la institucionalización de los niveles jurídicos, ideológicos y una dictadura en lo político; para emerger la Revolución como una etapa que significó la modernización del país o sea una fase superior de un capitalismo subdesarrollado y dependiente del exterior. El sistema sigue teniendo la misma racionalidad y generando riqueza al tiempo que produce desigualdad y pobreza que debe ser controlada. Por eso muchas de las lacras sociales de estas etapas siguen vigentes; todavía existe sed de justicia, democracia y hambre para la mitad de la población que vive en la pobreza a pesar del enorme crecimiento del país en todos los aspectos.

Quizá algunos de estos planteamientos, teóricamente enmarcados en el Materialismo Histórico y la economía política, sirvan para responder a las preguntas sobre la Revolución y para construir explicaciones más allá de las descripciones.

Todavía existen muchos aspectos históricos que no se han abordado suficiente como son los económicos, tanto los recursos, los daños, como los cambios que se dieron. Los proyectos de nación que estuvieron en juego. Las diferencias entre las regiones. Inventarios amplios de participantes y biografías. Presupuesto de los ejércitos y su fuente y procedimientos del gasto general. Estudios sobre los bancos

y capital financiero. Los gobiernos locales y nacionales. Las políticas de gobiernos del exterior. Los grupos contrarios, porfiristas o no, a la Revolución. Estudios sobre corrupción y barbarie en todos los bandos. El papel de la oligarquía porfirista y la Iglesia; el de los medios de comunicación; el papel de las ideas, la cultura y la educación; influencia de los clubes liberales y masones; las organizaciones de trabajadores, grupos y organizaciones políticas; sistematización del rol de las mujeres; vida cotidiana, etcétera.

Con los estudios descriptivos, con las respuestas a las preguntas planteadas, se pueden elaborar análisis de continuidades y rupturas, de crecimientos y etapas de los factores socioeconómicos para enlazar el origen de la Independencia, la Independencia misma, La Reforma, la parcial revolución industrial de la dictadura, la Revolución y la etapa del México moderno globalizado. Se trata de la explicación de los diferentes movimientos bajo el enfoque de los cambios en los medios y relaciones de producción, las fuerzas productivas y los niveles de la superestructura correspondientes, como parte del proceso de largo aliento de la formación económico social de la Nación Mexicana en el marco del capitalismo mundial que ayudarían a entender el México de hoy.

De cualquier forma, en general se requiere una revisión del pasado con metodología científica para lograr explicaciones, un recuento de daños, con visión crítica que contemple dialécticamente el movimiento a la par que se presentan los logros de ese movimiento social y el sacrificio de sus protagonistas. Sólo los que tienen intereses o no quieren ver plantean que la Revolución no sirvió para nada, aunque lo

hacen para acomodarse a los tiempos de neoliberalismo globalizado o “revolución de los ricos”.

Historiadores líderes reseñan el cambio que desde hace algunas décadas se presenta en los estudios historiográficos, para centrarse en la realidad más que ajustar ésta a la teoría o a lo políticamente correcto, recomponiendo los modelos teóricos, poniendo en duda y modificando las concepciones y mitos prevalecientes. Tanto que ya se habla de un nuevo pasado mexicano al que deberíamos contribuir en su construcción. Para que el pasado sirva como fuerza creadora en la construcción del porvenir.

La Revolución de 1910 en el bajo río Grande, 1910-1920

—STANLEY GREEN—

Texas A&M International University

Introducción

En la Revolución que estalló en 1910, los pueblos tamaulipecos del bajo río Bravo llegaron a tener un papel crucial. Estos poblados, Laredo, Dolores, Revilla (después de 1827 su nombre fue Guerrero), Mier, Camargo, y Reynosa, habían sido plantados por José de Escandón 1749-1755. Dolores nunca fue un centro urbano, y durante los últimos años de la Colonia perdió su identidad como una de las Villas del Norte. Su lugar fue tomado, en cierto sentido, por una nueva villa en la boca del río Bravo, la congregación del Refugio, que después de 1826 se nombró Matamoros. Conocidas como las Villas del Norte, la línea más septentrional de Nuevo Santander (después el estado de Tamaulipas), eran como una atalaya en las guerras continuas contra los llamados indios bárbaros, y en los conflictos internacionales con los angloamericanos.

Después de la guerra con Estados Unidos, estas villas perdieron una porción de su prosperidad, debido en parte a la pérdida de su función como abastecedoras de los presidios.

Con la construcción de los ferrocarriles en la década de 1880, recobraron mucho de su antiguo bienestar. La Zona Libre, donde las mercancías podían pasar el río libres de impuestos, cubría estas villas y era otro generador de actividad económica hasta que fue abolida en 1905 por oposición de intereses en el centro de México.

En 1910, Matamoros era la ciudad más importante del bajo río Bravo, con conexiones marítimas que la ligaron con los puertos del Golfo y Atlántico, y conexiones ferrocarrileras que la conectaron con Monterrey y el suroeste, hasta Chihuahua, Durango y Zacatecas. Nuevo Laredo, la segunda de estas ciudades, también se benefició enormemente de las conexiones propiciadas por el ferrocarril y el crecimiento de Monterrey.

Porfirio Díaz vs. Francisco Madero

En las primeras semanas de la Revolución de 1910, después de la proclamación del Plan de San Luis Potosí por Francisco Madero, el foco de actividades revolucionarias fueron Ojinaga y El Paso. En las Villas del Norte fue un tiempo de radicalización y reuniones y reclutamiento. Aquí no hubo brotes de oposición armada, pero se recibieron informes de que el apoyo de la revolución estaba creciendo. El 3 de mayo de 1911 el cónsul mexicano en Río Grande City avisó a los oficiales en Camargo que había una junta en Falfurrias, Texas, de maderistas dispuestos a cruzar la frontera con 100 rifles. También se oían rumores de un ataque a Matamoros.¹

¹ Las líneas generales de esta historia ribereña de la Revolución fueron trazadas por Rodolfo Rocha en su disertación, *"Influence of the Mexican Revolution on the Mexico-Texas border, 1910-1916"*. Ph.D. Dissertation, Texas Tech University, 1983; por Don M. Coerver y Linda B. Hall,

Las ideas políticas estaban madurando. En Brownsville, frente a Matamoros, el Marshall C.G. Brewster reportó que 90% de los mexicoamericanos tenían opiniones favorables a la revolución.

También las autoridades americanas empezaban a tomar noticia. El 6 de marzo de 1911, el presidente William Howard Taft envió 20,000 tropas a la frontera, con órdenes de no dejar cruzar a ningún beligerante, y de proteger la propiedad. Más tarde, el presidente Woodrow Wilson enviaría a la frontera la milicia de varios estados. Este acantonamiento por el río Bravo de milicianos y tropas regulares iba a durar hasta fines de 1916-principios de 1917, cuando la entrada de Estados Unidos en la Primera Guerra parecía inevitable. A pesar de la presencia militar, parece que no fue afectado mucho el cruce de municiones de guerra, sobre todo en los primeros años de la Revolución.

Presidencia de Francisco Madero y la Frontera

Durante los 15 meses de la presidencia de Francisco Madero, el bajo río Bravo creció en importancia como una fuente de importación de municiones y de soldados, un manantial nutrido utilizado por todos los partidos.

En agosto de 1911 el embajador Henry Lane Wilson (el del Pacto de la Embajada) pidió a los cónsules americanos

Texas and the Mexican Revolution: A Study in State and National Border Policy, 1910B1920. San Antonio: Trinity University Press, 1984; y por Benjamin Johnson, *Revolution in Texas: How a Forgotten Rebellion and Its Bloody Suppression Turned Mexicans into Americans*, Yale University Press, 2005. Yo los sigo en los aspectos panorámicos del conflicto; a estas tres fuentes se han agregadas otras que no eran accesibles a los citados autores, además unos periódicos que ofrecen detalles.

fronterizos informes de sus respectivas ciudades. Recibió reportes contradictorios, que las opiniones en este periodo estaban en el proceso de formación. El cónsul de Matamoros (Jesse H. Johnson) informó que la gente allí no tenía confianza en la revolución y que no habían recibido ningún beneficio de ella. Johnson opinó que el apoyo para Reyes iba en aumento. Alonzo Garrett, de Nuevo Laredo, escribió que las condiciones de los negocios tenían buena apariencia, y que 90% de la población apoyaba a Madero.² Laredo tenía un club antirreelección que tenía un papel activo en la política.³

Presidencia de Victoriano Huerta

En el río Bravo, la noticia de que Madero había sido derrocado como Presidente, asesinado, y remplazado por Victoriano Huerta, fue recibida con consternación, pero por ahora los vecinos del río estaban a la expectativa. En el noreste, la oposición a Huerta y sus federales empezó cuando Venustiano Carranza emitió el Plan de Guadalupe el 26 de marzo de 1913. Aunque Pancho Villa tenía fuerte respaldo en algunas comunidades, las tropas de Carranza, los constitucionalistas, eran los principales representantes de la Revolución.

Fue durante este periodo, años de una lucha sangrienta entre Huerta y sus federales vs los constitucionalistas de Carranza y los Dorados de Pancho Villa, cuando la frontera del bajo río Bravo fue reconocida como un elemento esencial en las operaciones militares. Durante la presidencia de Huerta, la

² Rocha, *"Influence of the Mexican Revolution on the Mexico-Texas border, 1910-1916"*, p. 79.

³ *Galveston Daily News*, 20 de febrero de 1912, p. 9.

frontera del río Bravo evolucionó de un estado de oposición limitada, a una de plena rebelión. El noreste de México, incluyendo la franja del río Bravo se hizo un centro de resistencia al gobierno de Huerta. Otro factor que condicionó la importancia de la frontera fue la oposición del nuevo presidente americano Woodrow Wilson, quien no aceptó la legitimidad de Huerta. El 4 de agosto de 1913, Wilson suspendió la venta de armas a Huerta.⁴

Gracias a esta prohibición, los que pelearon contra Huerta ahora se encontraban con una fuente inagotable de provisiones. Antes, los rifles entraban por docenas, y los cartuchos por miles, ahora los rifles por miles, y los cartuchos por millones.

A la vez, las mismas comunidades tamaulipecas norteñas se vieron participantes en una época de beligerancia entre México y Estados Unidos, resultado del incidente en Tampico, y la ocupación de Veracruz por tropas norteamericanas. Carranza inició preparativos para una posible guerra con los americanos. Ordenó a sus generales en la frontera prepararse para cualquier eventualidad con Estados Unidos.

A largo plazo los fronterizos mostraban una oposición decidida a Victoriano Huerta. Sin embargo, mientras los intereses y el partidismo no se definían, las élites tradicionales en Matamoros podían imponer su voluntad. Allí, la familia de Félix Díaz tenía propiedades significantes. Así que el 17 febrero 1913, la ciudad declaró su aprobación al levantamiento de Félix Díaz-Bernardo Reyes. Soldados leales a Félix Díaz también tomaron control de Nuevo Laredo.⁵

⁴ Joe Stout, *Border Conflict: Villistas, carrancistas, and the Punitive Expedition, 1915-1920*, p. 8.

⁵ *San Antonio Light*, 17 de febrero de 1913, p. 3.

El ejército que iba a triunfar en el noreste tenía que controlar Matamoros, clave de las redes de transporte. La contienda por Matamoros marcó la llegada en el foro revolucionario de un personaje único, el general Lucio Blanco. En abril de 1913, después de ocupar las Villas del Norte al norte de Matamoros, Guerrero, Mier, y Camargo, las tropas de Blanco tomaron Reynosa. Blanco escribió al comandante de Matamoros que no había encontrado en su campaña ningún soldado que quisiera defender al gobierno, pero los periódicos de Texas relataban que los huertistas en Reynosa ofrecieron una resistencia respetable.⁶ Sea como fuera, en Matamoros los soldados federales huyeron a Brownsville el 5 de junio, después de cuatro días de ataques.⁷

Una parte de los defensores de Matamoros la formaron muchachos de Matamoros. Cuando éstos cayeron en manos de Nafarrate y el capitán Otilio Falcón, se dio la orden de pasarlos por las armas. Aunque Nafarrate y Falcón fueron reprendidos por Blanco, esto fue un triste preludio (al menos el caso más famoso) de una práctica que iba a ser muy común en casi todos los enfrentamientos del noreste.⁸ Más de 5,000 refugiados huyeron a Brownsville en las primeras fases de la batalla.

Matamoros se volvió un almacén para los constitucionalistas. Miles de soldados se movilizaban aquí, y toneladas y toneladas de provisiones. Huerta nunca intentó retomar la ciudad.

⁶ *Brownsville Herald*, 12 de mayo de 1913, p. 1.

⁷ Armando de María y Campos, *La vida del general Lucio Blanco*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1963, pp. 40-47.

⁸ Armando de María y Campos, *La vida del general Lucio Blanco*. México, p. 40.

Matamoros fue la escena del programa de reforma agraria de Lucio Blanco. Él empezó el 6 de agosto de 1913, confiscando 1,300 acres de la hacienda de Los Borregos, 13 kilómetros (8 millas) al sur de Matamoros, propiedad de Félix Díaz. Repartió la tierra entre 13 familias que habían trabajado para la familia Díaz.⁹

Nuevo Laredo también era escena de choques intensivos —y mucho drama—. Así como Matamoros fue la ciudad más importante en la región cercana a la costa, Nuevo Laredo, con sus conexiones de líneas de ferrocarriles, hizo el mismo papel en su comarca. Recibió mucha atención por parte de todos los contendientes. A pesar de esfuerzos serios por parte de los carrancistas, los huertistas lograron controlar Nuevo Laredo durante casi toda su presidencia.

Cuando se recibieron las noticias de la Decena Trágica, las tropas federales en Nuevo Laredo declararon su apoyo para Pascual Orozco Jr., quien se había aliado con Huerta. Un mes después (17 de marzo), una banda de 300 carrancistas a las órdenes del general Jesús Carranza atacaron la plaza de Nuevo Laredo, pero fueron rechazados por los federales (al mando de coronel Gerónimo Villarreal). Los carrancistas se replegaron a Cd. Guerrero, sin poder adueñarse de Nuevo Laredo. Juzgándolo de mucha importancia, Huerta lo guarneció por un tiempo con 10,000 hombres. Los carrancistas se quedaron en Guerrero y luego en Mier, hostigando a las patrullas federales, pero sin bastantes hombres para una ofensiva seria.¹⁰

⁹ Armando de María y Campos, *La vida del general Lucio Blanco*, pp. 54-69.

¹⁰ Rocha, “*Influence of the Mexican Revolution on the Mexico-Texas border, 1910-1916*”, p.153.

En diciembre de 1913 los carrancistas al mando del general Pablo González se organizaron para otro intento. Retomaron Ciudad Guerrero, luego San Ignacio unas 15 millas al sur de Nuevo Laredo. La batalla de Nuevo Laredo empezó el día 1° de enero de 1914. Después de dos días de combate, unos 2,700 rebeldes fueron rechazados por unos 2,000 federales. Esta batalla ha sido considerada la más cruenta y feroz en el norte de México.

Los federales respondieron, en febrero-marzo de 1914, con su más importante campaña en el noreste. El general Gustavo Guardiola y Aguirre marchó con 1,000 hombres federales para atacar Matamoros. Nuevo Guerrero estaba en el camino, con los constitucionalistas atrincherados allí. Después de tres asaltos, el jefe federalista Guardiola y Aguirre desistió.¹¹

En la cuenta final, fueron problemas logísticos los que permitieron a los carrancistas tomar Nuevo Laredo. A principios de 1914, los oficiales de Huerta no podían pagar a sus soldados, y más de 300 de ellos desertaron para el lado americano para buscar trabajo en los campos. Los carrancistas avanzaron, ocupando otra vez San Ignacio, amenazando a Nuevo Laredo. El 23 de abril de 1914 el comandante de la guarnición federal de Nuevo Laredo, general Teodoro M. Quintana, dio la orden de abandonar la ciudad. Otra orden fue que se destruyera el palacio municipal, el consulado americano, la aduana, el edificio del correo, y el puente internacional. Su rencor contra los norteamericanos estaba basado en su creencia (consecuente a la ocupación de Veracruz) de que los americanos estaban a punto de invadir

¹¹ *Brownsville Herald*, 23 de marzo de 1914; *Galveston Daily News*, 26 de marzo de 1914, p. 2.

a México. Cuando soldados de Quintana intentaron dinamitar el puente internacional, fueron balaceados por francotiradores norteamericanos. Los constitucionalistas entraron a la ciudad, y en medio de los cascotes de edificios reinstalaron a los oficiales de Madero.¹²

Después de la toma de Nuevo Laredo por los constitucionalistas, y el rechazo de un ataque de villistas, la región de Laredo-Nuevo Laredo gozó una cierta prosperidad. Desde la década de 1890 Laredo se había denominado la “Capital Mundial de la Cebolla Bermuda”. Esta industria campestre requería mucha mano de obra, sin contar las cosechas de otros vegetales, y las del algodón. En agosto de 1914, los cebolleros de Laredo reclutaron más de 1,000 cosecheros México-americanos y mexicanos. Aquellos que no podían conseguir trabajo en los campos eran candidatos para el ejército. Consecuentemente, Nuevo Laredo se volvió un imán para mexicanos en busca de trabajo.¹³ El cónsul Alonso Garrett se quejó de que el número de asaltos y robos estaba aumentando, en gran parte debido al número de refugiados del sur de México. En una respuesta a esta situación, las autoridades de Nuevo Laredo cargaron un tren, con destino a San Luis Potosí, de entre 1,500 y 2,000 personas (hombres, mujeres y niños).

En 1913-1914, los principales contendientes por las Villas del Norte fueron los federales de Victoriano Huerta, y los constitucionalistas de Venustiano Carranza. Había un partido

¹² *Oakland Tribune*, 24 de abril de 1914, p. 1; *Galveston Daily News*, 25 de abril de 1914, p. 4.

¹³ James Garza, “On the edge of a storm: *Laredo and the Mexican Revolution, 1910-1917*,” M.A. Thesis, Historia, Texas A&M International University, 1996, p. 12.

respetable de villistas en estas ciudades, pero no fue sino hasta 1915 cuando Pancho Villa mandó sus hombres al río Bravo en una campaña seria. A fines de 1914, Villa decidió no atacar a Obregón en Veracruz (por razones que su biógrafo Friedrich Katz no sabe), y optó en cambio por una campaña en el Norte. Sus tropas tomaron la plaza de Monterrey en enero de 1915, y más o menos al mismo tiempo una partida de villistas intentó tomar Nuevo Laredo. Un esfuerzo más serio se hizo en marzo con 1,000 hombres, quienes se dirigieron a Matamoros donde comandaba el Gral. Nafarrate con 800 hombres. Sucedió que unos días antes Nafarrate había recibido de Veracruz un cargamento de 100 ametralladoras y 2 millones de cartuchos. Los villistas llegaron a Matamoros llenos de confianza, pensando que los defensores se iban a rendir sin pelear. En realidad, fueron los villistas quienes no pusieron mucha oposición. Después de una lluvia de balas, tuvieron que retirarse, con casi la mitad de su tropa muerta o herida, y nunca regresaron a Matamoros.¹⁴

Impacto de la Revolución en la sociedad texana o tamaulipeca

A lo largo del bajo río Bravo, la Revolución de 1910 fue una más de las guerras intestinas en una frontera internacional. Las otras –la Revolución de Independencia 1810-1817, la rebelión de los anglotexanos 1835-1836, las guerras federalistas 1838-1841, y la Guerra Civil de Estados Unidos 1861-1865– ya habían fijado las reglas, y la primera regla era que la guerra no obedecía a líneas divisorias.

¹⁴ *Historia del Ejército Constitucionalista, del general Juan Barragán*, pp. 309-311. http://www.bicentenario.gob.mx/bdb/bdbpdf/HERC/HERC-II/HERC-TOMO-II_Cap-19.pdf Recuperada el 24 de Abril de 2013; Rocha, *Influence of the Mexican Revolution on the Mexico-Texas border, 1910-1916*, p. 213.

En la comarca de Brownsville, en los primeros meses de 1915, era tan abierta la práctica de asociarse con partidos, que el juez estatal W.B. Hopkins encargó a un “Gran Jurado Estatal” (Grand Jury) que tomaran medidas para que los residentes del valle se comportaran con más moderación.¹⁵ No hay evidencia de que los vecinos hubieran hecho caso.

Quizás el impacto más obvio, nunca ausente, fue el económico. La Revolución fue una bonanza para muchos comerciantes, sobre todo en el lado texano. Una parte de este comercio fue el contrabando, que adquiría una cierta legitimidad. Parece que no hizo mucho daño a las reputaciones de las personas involucradas. Pero la oportunidad económica era una navaja con dos filos. Aunque algunos de los comerciantes vendían a cualquier partido, la mayor parte de ellos tendían a tratar con cierto grupo, o por razones ideológicas, personales o por conexiones familiares, o por conveniencia. Para estos últimos, no siempre era posible evitar caer en manos del bando enemigo.

Clemente Vergara tenía un rancho en las afueras de Laredo, y se creía que traficaba con caballos robados. Frecuentemente vendía caballos a los soldados federales, pero simpatizaba con los rebeldes. En febrero de 1914 cruzó el río para ser remunerado por el capitán federalista Apolonio Rodríguez quien se había apropiado de los caballos. Cuando llegó a la ribera mexicana, fue asaltado y detenido por soldados, y durante la noche fue golpeado y luego ejecutado. El gobernador Colquitt ofreció un premio de \$1,000 para la captura de Rodríguez y los soldados. Amenazó con enviar

¹⁵ Rocha, *Influence of the Mexican Revolution on the Mexico-Texas border, 1910-1916*, p. 227.

los *Texas Rangers* a rescatar el cuerpo, pero se desatendió del caso cuando supo que su aliado político en Laredo, el sheriff Amador Sánchez, había dado a Vergara una especie de salvoconducto para ir a México.¹⁶

Otro comerciante de Laredo, cuya participación en el comercio ribereño también salió mal, fue Porfirio Laurel. Los federales lo ejecutaron por “cargos semejantes”. Yo entrevisté al hijo de Laurel en 1985 ó 1986. Contó su experiencia, que siendo muy joven andaba en Nuevo Laredo de jefe en jefe buscando los restos de su papá. Dijo que al fin encontró uno que le permitió recuperarlos.

Para los jefes revolucionarios la importancia de Texas, además de su cercanía, radicaba en su potencial militar. Se presentaron varias posibilidades. Una era reclutar soldados en el sur de Texas. Cuando se aproximaba una batalla, casi siempre aparecían reclutadores mexicanos pasando de ciudad en ciudad, y a veces de rancho a rancho, en busca de hombres. A veces los informes exageraban el fenómeno. Existen informes de que hasta 3,000 hombres estaban siendo alistados para pasar el río e integrarse en algún ejército. Aunque esto no es creíble, soldados americanos con frecuencia encontraban grupos de 5, 10 y 15.

Los revolucionarios, cuando se les permitió, hacían uso de la seguridad de Texas para transportar su tropa de un frente a otro. Madero pidió varias veces (la primera vez en febrero de 1912) permiso para pasar tropas, unos 500-600 hombres de Eagle Pass a El Paso, para fortalecer la plaza de Ciudad Juárez. Al principio el gobernador de Texas respondió

¹⁶ Harris y Sadler, *The Texas Rangers and the Mexican Revolution*, pp. 165-168.

positivamente, pero cambió de opinión cuando los vecinos de El Paso protestaron temiendo que este acto traería represalias de otras facciones.¹⁷

A veces la combinación de intereses y relaciones personales y familiares producía enredos y complicaciones. En 1911 las autoridades americanas arrestaron al sheriff de Laredo, Amador Sánchez, por almacenar municiones para Bernardo Reyes en su propia oficina. Parece que Sánchez tenía amistad con Reyes, pero también poseía terrenos en México. Además, su enemigo político en Laredo fue el procurador John Valls, cuyo padraastro había sido Porfirio Díaz, pero ahora era jefe de los republicanos, quienes estaban apoyando a Madero. Esto se complicó más, porque Sánchez era aliado político de Francisco Chapa, de San Antonio, jefe de los mexicoamericanos de Texas, y asesor del gobernador de Texas, Colquitt. Sánchez, junto con Chapa, fue procesado, pero antes de un año los dos fueron perdonados por el Presidente.¹⁸

La Revolución fue un ejemplo de que la ideología podía cruzar la frontera del sur a norte. Lo que se llama el Valle del Bajo Río Grande se compone de cuatro condados de Texas: Starr, Cameron, Hidalgo y Willacy. Desde la época colonial española, la economía de esta parte de Texas tenía como base la ganadería, pero todo cambió con la introducción de la irrigación a gran escala en 1898, y la construcción del ferrocarril en 1903 (en realidad, varias compañías y varias

¹⁷ Rocha, *Influence of the Mexican Revolution on the Mexico-Texas border, 1910-1916*, p. 131.

¹⁸ Charles H. Harris III y Louis R. Sadler, *The 1911 Reyes Conspiracy: The Texas Side*. *The Southwestern Historical Quarterly*. Vol. 83, No. 4 (abril de 1980), pp. 325-348.

líneas no se completaron hasta 1927). La irrigación y el ferrocarril permitían una conversión de ranchos a huertas, que se hizo con rapidez. Para 1910 el “Valle” era una de las regiones cítricas más importantes del país (se cosechaban otros productos, pero los cítricos eran los más importantes).

La metamorfosis económica del Valle del Río Bravo trajo consigo una revolución en las relaciones étnicas. Los primeros anglosajones que habían entrado al valle después de 1848, poco a poco aprendían a coexistir –y mezclarse matrimonialmente en parte– con los antiguos pobladores hispanos. No fue una asimilación completa, y tampoco sin conflictos, pero a través de los años se hizo una sociedad paternalista compuesta de los dos grupos. Hubo cierta fusión de algunos aspectos de las culturas, una fusión que conservaba las características jerárquicas de los tradicionales latifundistas.

La nueva economía había estimulado la inmigración del norte y del sur del río Bravo. Para trabajar en el ferrocarril y obras de irrigación vinieron mexicanos y los requisitos inversionistas atraían un nuevo tipo de anglosajón. Los nuevos dueños de las huertas provenían del centro de Estados Unidos (Medio Oeste). Estos llevaban el típico prejuicio antihispano, pero sin el componente patriarcal que había suavizado las relaciones sociales. Así estaban preparados los elementos para una revolución, una clase trabajadora que tenía décadas de resentimiento por una explotación económica, agregada a un racismo recientemente fortalecido.

Ya para 1913 más o menos, la gran red de irrigación, canales y zanjas, fue completa, y el empleo de muchos mexicanos se terminó. Al resentimiento racial y por bajos salarios, se agregó

el abandono. Familias mexicanas confrontaron la posibilidad de morir de hambre.

Los incidentes violentos empezaron a principios de 1915. Los jefes principales eran Luis de la Rosa y Aniceto Pizaña. Empezó con una serie de robos de caballos, asesinatos, cortes de alambres telegráficos y ataques contra los símbolos de la dominación angloamericana y de modernización económica, tales como ferrocarriles (incendio de sus puentes), ranchos conocidos por su anti-mexicanismo, y estaciones de bombas de irrigación.

Había ataques desde hacía tiempo, pero llegaron a ser frecuentes en mayo-junio de 1915, la fecha más o menos que se ha considerado como el inicio de la Revolución. Se supo que los ataques fueron parte de un plan organizado, y adquirieron un nombre con el arresto de Basilio Ramos Jr. en McAllen en enero de 1915. Tuvo en su posesión un documento, el Plan de San Diego, que realmente no fue escrito en San Diego sino en Monterrey, Nuevo León, un mes antes. Este plan planteó un levantamiento de las razas hispanas, negras y japonesas –y el aniquilamiento de los blancos– para el 20 de febrero. La Revolución de San Diego había de conducir a la separación, de los Estados Unidos, de los estados de Texas, Nuevo México, Arizona, Colorado y California. Nada sucedió el día 20.¹⁹

La naturaleza de la Revolución del Plan de San Diego ha sido tema de debate entre historiadores. El término más utilizado en la historiografía norteamericana ha sido que ésta era la época de “bandidos”. Pero, ¿qué eran las motivaciones de

¹⁹ Benjamin Johnson, *Revolution in Texas*, pp. 72-74.

los “bandidos”? Una opinión, tal vez la mayoritaria es que fue un movimiento de resistencia, principalmente México-texano, aunque con inspiración carrancista y participación de carrancistas, para vengar las injurias sufridas por la población México-americana. Otra explicación, con más énfasis en la dinámica mexicana, viene de James Sandoz quien aseveró que era un movimiento con orígenes ideológicos anarquistas, inspirado por las ideas de los hermanos Flores Magón. Los historiadores Charles Harris y Louis Sadler, en una interpretación política, han mantenido que fue un movimiento promovido por Carranza para presionar al presidente estadounidense Wilson a que reconociera su gobierno.²⁰

También en el ambiente de la Primera Guerra Mundial, hubo aquellos que creían que todo fue movido por el gobierno alemán.²¹

En 1915 el conflicto escaló de escaramuzas por pequeñas partidas a batallas de plena guerra. Un ataque a las Norias (una sub-cabecera del Rancho King) el 8 agosto por 60 hombres marcó el punto más septentrional de la agresión de los sandieguistas.²² A este siguieron choques cada vez más grandes. Hasta patrullas de caballería norteamericana fueron atacadas. Una batalla, el 4-5 de septiembre cerca de Mission, Texas, duró casi 2 días. La Revolución de San Diego culminó en la noche del 18-19 de octubre cuando fue descarrilado el

²⁰ Trinidad Gonzalez discute estas interpretaciones en “*The Mexican Revolution, Revolución de Texas and Matanza de 1915*” in Arnoldo de Leon, *War along the Border. The Mexican Revolution and Tejano Communities*. College Station: Texas A&M University Press, 2012, p. 108; Sandoz, James Sandoz, *Rebellion in the Borderlands*, p. 84.

²¹ Brian Robertson, *Dr. Dutrós Recollections of the Bandit Era*, in Milo Kearney, Editor, *Still more Studies in Brownsville history*. Brownsville: The University of Texas at Brownsville, 1991, p. 257.

²² *Brownsville Herald*, august 14, 1915, p. 1.

ferrocarril “St. Louis, Brownsville, and México” unos 10 kilómetros al norte de Brownsville por una banda de 60 hombres dirigida por Luis de la Rosa. Los atacantes mataron a tres angloamericanos, pero la gente hispana no fue molestada. Se encontró evidencia de que tropas carrancistas estaban participando en algunos de estos choques.²³

Los actores más violentos en la Revolución fueron los *Texas Rangers*. Históricamente, muchos de ellos habían mostrado un desprecio, a veces un odio, a los México-americanos. Sus prisioneros tendían a desaparecer antes de llegar a la cárcel. Durante la Revolución, la consigna de ellos para poner fin a la violencia revolucionaria, era poner fin a los “malos mexicanos” en su lista. Si un hispano se encontraba en esta lista, y eran en el sentido literal listas, su única salvación era trasladarse a México cuanto antes. Si no, era muy probable que iba a desaparecer.

El ataque al ferrocarril St. Louis, Brownsville, and México era el más grave evento de la Revolución, pero ya para esta fecha, el conflicto estaba llegando a su fin. Carranza fue reconocido por el gobierno estadounidense el 15 de octubre, y empezó a ejercer más control sobre sus tropas. Relevó al comandante en Matamoros Gral. Emiliano Nafarrate, quien tenía fama de simpatizar con los sandieguistas. En noviembre de 1915, con la ayuda de los oficiales carrancistas, quienes castigaron a los que pescaban cruzando el río, los ataques casi cesaron.

²³ *Galveston Daily News*, october 16, 1915, p.1, october 20, pp. 1-2; también ver James Sandos, *Rebellion in the Borderlands*, pp. 101-105; Benjamin H. Johnson, *Revolution in Texas: how a forgotten rebellion and its bloody suppression turned Mexicans into Americans*. Yale University Press, 2003, p. 104.

Aunque la Revolución del Plan de San Diego había terminado en el bajo río Grande, la violencia internacional continuó en otras partes de la frontera. El reconocimiento de Carranza había sosegado algo los ánimos en la frontera, pero el ataque de Villa a Columbus, Nuevo México (marzo 1916), y la Expedición Punitiva de Pershing (cruzó a México el 12 marzo 1916), la que aceptó Carranza a regañadientes, resultó en un recrudecimiento de la tensión internacional.

En la región de Laredo ocurrieron varios incidentes. Durante la noche del 10 de junio de 1915, dos pelotones de tropas mexicanas, bajo el mando de oficiales mexicanos, cruzaron el río Bravo al norte de Laredo. Uno, que estaba reuniendo caballos, regresó a México cuando apareció la caballería norteamericana. El otro, bajo el comando de teniente coronel Villarreal, llegó hasta Webb Railway Station unos 44 kilómetros (27 millas) al noreste de Laredo con intenciones de quemar la estación. Resultó un enfrentamiento entre ellos, y una partida de voluntarios de Laredo y tropas americanas. El teniente coronel Villarreal se negó a retroceder, y en la refriega murió después de haber sido herido con 15 balas. Uno de los atacantes llevaba la bandera de Luis de la Rosa.²⁴

Cinco días después, otra banda atacó un campamento de tropas de caballería norteamericana en San Ygnacio, Texas, 71 kilómetros (40 millas) río abajo de Laredo. Fueron rechazados con pérdida de siete muertos.²⁵

²⁴ *Laredo Times*, June 18, 1916, p. 6; *San Antonio Light*, June 19, 1916, p. 7; también ver Joseph B. Wilkinson, *Laredo and the Rio Grande Frontier*, Austin: Jenkins, 1973, p. 408.

²⁵ *San Antonio Light*, June 15, 1916, p. 4; Wilkinson, *Laredo and the Rio Grande Frontier*, pp. 410-411.

Nota legal. Los prisioneros de San Ignacio fueron procesados, juzgados culpables y sentenciados a muerte; un año después la corte de apelaciones del estado de Texas dictaminó que había existido un estado de guerra entre Estados Unidos y México, y que los hombres eran prisioneros de guerra. Últimamente fueron puestos en custodia del cónsul mexicano de Laredo, y regresaron a México, donde fueron recibidos como héroes.²⁶

Sería difícil decir cuándo terminó la Revolución de 1910 en la frontera del río Bravo. La Primera Guerra Mundial era, de cierta manera, una continuación de la Revolución Mexicana. Carranza rechazó la oferta del ministro de Relaciones Exteriores alemán Arthur Zimmermann para entrar en una alianza contra Estados Unidos. Pero durante la Primera Guerra Mundial las simpatías de Carranza eran con los alemanes. En 1917-1918 los agentes alemanes iban y venían, otra ocasión en que los vecinos veían el río utilizado para fines bélicos.

Un evento en 1920 puede ilustrar la naturaleza de la frontera y poner un fin provisional en esta discusión. En la elección de 1920, Carranza quiso prolongar su liderazgo al respaldar a Ignacio Bonilla contra Obregón. Estalló otro conflicto interno, bajo el Plan de Agua Prieta, y en Nuevo Laredo se informó que unos 40 a 60 filibusteros mexicanos estaban haciendo preparaciones de atacar a la guarnición federal del lado americano. La fase violenta de la Revolución ya había terminado, pero las condiciones de la frontera perduraban.²⁷

²⁶ Joseph B. Wilkinson, *Laredo and the Rio Grande Frontier*, p. 411.

²⁷ *Galveston Daily News*, 8 de mayo de 1920, p. 2.

Gral Lucio Blanco Fuentes (1879–1922)

De la hacienda de Guadalupe a Matamoros
Triunfo de la Revolución Constitucionalista

—CLEMENTE RENDÓN DE LA GARZA—

I).- Primera etapa en la vida de Lucio Blanco Fuentes

Lucio Blanco Fuentes nació en la villa de Nadadores, Coahuila, el 21 de julio de 1879. Sus padres fueron don Bernardo Blanco y doña María Fuentes. Su tío abuelo fue el Gral. Miguel Blanco, perteneciente a las fuerzas republicanas de don Benito Juárez.

Lucio estudió en Nadadores la educación primaria y continuó sus estudios en Saltillo. Posteriormente estudió en el estado de Texas, en donde aprendió inglés. En 1900 se estableció en Múzquiz, Coah., como ganadero. Desde 1906 intercambiaba correspondencia con los hermanos Flores Magón y simpatizó con ellos.

Por referencias de Atilano Barrera, conoció a don Francisco I. Madero y su Partido Antirreeleccionista; Lucio se comunicaba por correo con Madero, en espera del momento oportuno para actuar. Los sucesos antidemocráticos en las elecciones de 1910 alentaron a Blanco para abrazar la causa

de la Revolución Maderista y en unión de Luis Alberto Guajardo y otros amigos de Múzquiz, se organizaron y se lanzaron a la Revolución para defender los principios de “Sufragio Efectivo. No Reelección”, proclamados por Madero en el Plan de San Luis. Lucio Blanco combatió a las fuerzas porfiristas hasta que renunció el Gral. Porfirio Díaz y se consumaron los Tratados de Cd. Juárez, mediante los cuales se reconoció el triunfo del movimiento revolucionario de Madero. Posteriormente Madero fue electo Presidente de la República, llevando como vicepresidente a José María Pino Suárez.

Lucio Blanco volvió a tomar las armas para ayudar a sofocar el levantamiento de Pascual Orozco en contra del presidente Madero. Las caballerías de Lucio Blanco combatieron contra el orozquismo en Durango y en la región de La Laguna, por lo cual le otorgaron el grado de teniente coronel.

II).- El Plan de Guadalupe

La asonada que inició al amanecer del domingo 9 de febrero de 1913 en la ciudad de México, en contra del presidente Francisco Ignacio Madero, mandatario legal y popularmente electo mediante una de las elecciones más limpias y democráticas de la historia de México, se conoce como “La Decena Trágica”, porque en esos diez días—en realidad fueron catorce—que conmovieron y sacudieron a México, sucedieron tantos hechos desagradables y trágicos, que convirtieron ese episodio negro de nuestra historia, en un vulgar cuartelazo, enrojecido por la sangre de miles de mexicanos que perecieron en esos días.

El primer día se dieron los acontecimientos en forma tan precipitada e intrincada, que han sido necesarias muchas horas de estudio y análisis para desenmarañar esa madeja de sucesos, en donde se complicaba saber quiénes fueron los buenos y los malos mexicanos. Hubo muchos leales como el Gral. Lauro Villar, que resultó herido, así como el Gral. Manuel Villarreal y el coronel Juan Morelos, que murieron ese día. Pero también hubo muchos traidores que se unieron a los sublevados.

La muerte de dos de los principales cabecillas de la revuelta, el Gral. Bernardo Reyes y el Gral. Gregorio Ruiz, debió haber sido suficiente para sofocar la asonada ese mismo día, sin embargo al quedar fuera de circulación el Gral. Lauro Villar, por las heridas recibidas, dio lugar a que asumiera la Comandancia de la Guarnición de la Plaza, un hipócrita traidor llamado Victoriano Huerta, por un lado se dijo ser fiel al Presidente y por otro lado se alió con los enemigos de Madero y consumó el cuartelazo.

Tras el cuartelazo de Victoriano Huerta, el gobernador de Coahuila don Venustiano Carranza y el Congreso del Estado de Coahuila desconocieron el gobierno espurio del Gral. Huerta el 19 de febrero, decretando la integración de fuerzas armadas para restablecer el orden constitucional y para combatir al Ejército federal que apoyaba a Huerta. No conforme con usurpar el poder, Huerta ordenó el asesinato del presidente Francisco I. Madero y del vicepresidente Pino Suárez, el 22 de febrero, por lo cual Lucio Blanco fue uno de los primeros en ofrecer sus servicios a don Venustiano Carranza. El 26 de marzo de 1913 se firmó en la hacienda de Guadalupe, Coah., el Plan revolucionario mediante el cual se

inicia la Revolución Constitucionalista. En el Plan de Guadalupe, encabezado por don Venustiano Carranza y redactado por su secretario Alfredo Breceda, se desconoce a los tres poderes federales y a los gobiernos estatales que apoyaban el gobierno espurio de Huerta y se nombró Primer Jefe del Ejército Constitucionalista al C. Venustiano Carranza. El Plan de Guadalupe fue firmado por varios jefes militares como: Jacinto B. Treviño, Lucio Blanco, Cesáreo Castro, Dr. Daniel Ríos Zertuche, Francisco J. Mújica, Andrés Saucedo, José de la Garza, Lucio Dávila y muchos otros.

III).- Jefe de las operaciones militares en Nuevo León y Tamaulipas

El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Venustiano Carranza, otorgó el grado de coronel a Lucio Blanco y lo designó jefe de las operaciones militares en los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, quedando a las órdenes de Lucio Blanco un numeroso grupo comandado por Cesáreo Castro y Andrés Saucedo; como jefe de su estado mayor Lucio Blanco nombró a Francisco J. Mújica.

El Dr. Ramón Puente lo describe de la siguiente forma:

La figura de Lucio Blanco es algo insólito en la Revolución Mexicana: juventud, nobleza, valor, fidelidad, se adunan en este tipo que, además, es virilmente hermoso; una cabeza apolínea sobre un cuerpo estatuario, unos ojos magnéticos, más soñadores que fieros, tras una nariz ligeramente aguileña, unos bigotes recios y levantados sobre una boca sensual, pero cubriendo una dentadura perfecta; la voz imperativa y sonora y la risa franca y estrepitosa.

Lucio Blanco partió hacia Monclova. Se internó a Nuevo León por Lampazos y Villaldama. Sus primeros encuentros con los federales los tuvo en Cerralvo y en La Laja, N.L. los días 10 y 12 de abril. El día 13 ocupó la villa Dr. Coss y el 14 China, N.L. Ingresó al estado de Tamaulipas por Gral. Terán, N.L. y tomó la villa de Burgos el día 22 de abril, el 23 tomó Méndez, el 24 San Fernando y el día 27 Santander Jiménez. Tuvo un encuentro con el enemigo en la hacienda “El Soldadito”, del municipio de San Fernando, el día 7 de mayo y en “La Ciénega” el día 10, continuando rumbo al norte hasta la línea de ferrocarril entre Reynosa y Camargo, en donde cortó las líneas férreas, tomando la ciudad de Reynosa el mismo día. Blanco fue ascendido al grado de general brigadier.

IV).- La toma de Matamoras

La Heroica Ciudad de Matamoras era el objetivo principal ya que tenía mucha riqueza y facilidad para el abastecimiento de provisiones y armamento de los EEUU, además de ser una aduana fronteriza muy importante. Ante el avance de los revolucionarios las tropas huertistas se concentraron en Matamoras. Lucio Blanco acampó en la estación ferroviaria “Colombres”, en la cual estaba la cabecera de la hacienda “La Sautena” –actualmente Cd. Río Bravo–. Blanco estuvo allí por 20 días y en ese campamento se le incorporaron: Luis Caballero, Pedro Antonio Santos, Francisco Cosío Robelo, Fortunato Zuazua, Jesús Garza y otros jefes.

Blanco y sus tropas avanzaron hasta estación Rosita, frente a Matamoras y de allí dirigió un mensaje, el 1o. de junio de 1913, al jefe de las armas en Matamoras, mayor Esteban

Ramos; una comunicación en la cual le solicitaba la rendición de la plaza porque “no quiero sacrificar vidas de ciudadanos mexicanos, que de uno u otro bando, harán falta para el engrandecimiento de la Patria”. Al cónsul de los Estados Unidos en Matamoros le envió una comunicación en la cual ruega use sus influencias para permitir la salida, hacia Brownsville, Texas, de todas las personas no combatientes, para evitarles las molestias propias de un ataque.

Matamoros era una ciudad de 10,000 habitantes que tenía 87 años de llamarse así y 139 años de haber sido fundada. En ese lapso sufrió los altibajos del siglo XIX; fue atacada tanto en la guerra con los Estados Unidos, como en la Intervención Francesa y la Revolución de Tuxtepec. También tuvo una época de gran bonanza económica durante el periodo de 1861-1867 cuando coincidieron en el valle de la desembocadura del río Bravo y Grande, la Guerra Civil de los EEUU y la Intervención Francesa en México. Debido a los constantes ataques de fuerzas militares, se construyó, en varias etapas, una línea de fortificaciones alrededor de la ciudad, que era complementada con el caudaloso río Bravo, como trinchera natural, para formar el polígono completo defensivo de la ciudad. Estas obras de defensa fueron concluidas en 1865: la ciudad tenía tres entradas que eran resguardadas por los respectivos fortines o garitas, además había otros seis fortines a lo largo del polígono de defensa y una Casamata—la cual subsiste— para abastecer de elementos de guerra a los fortines. Para cruzar a Brownsville, Texas, se usaba un ferry, al norte de la ciudad, en un sitio conocido como Santa Cruz, o el puente ferroviario que había sido concluido en 1910, río arriba. Las tropas huertistas rehabilitaron las obras de defensa de Matamoros, para rechazar el ataque de los “bandidos” revolucionarios.

Después de transcurrir el plazo de 48 horas que había dado al mayor Esteban Ramos, el Gral. Lucio Blanco dispuso el ataque de Matamoros en la siguiente forma: los tenientes coroneles Cesáreo Castro y Andrés Saucedo iniciarían el ataque por la estación del ferrocarril, contiguo al fortín conocido como Garita de Monterrey; el Gral. Blanco, Caballero y otros jefes atacarían la Garita que estaba entrando por el camino de San Fernando. Uno de los primeros logros de los revolucionarios al mando de Cesáreo Castro, fue tomar la Planta de Luz que se encontraba junto al fortín Paredes y allí fue herido el mayor Ramos quien usó ese pretexto para cruzar con un gran número de huertistas a Brownsville y rendir sus armas ante las autoridades norteamericanas. El ataque continuó todo el día 3 de junio y los revolucionarios pudieron entrar a Matamoros, después de un gran esfuerzo que costó muchas vidas y grandes pérdidas materiales. El triunfo completo se logró el día 4 de junio. En la toma de Matamoros murió el valiente capitán revolucionario matamorenses Abelardo Guerra y perecieron muchos militares y civiles. En un costado del Mercado Juárez fusilaron a un grupo de jovencitos que fueron reclutados por el mayor Ramos para formar el batallón de “defensa Social”, los cuales fueron ejecutados sanguinariamente por el mayor Nafarrate, quien fue reprendido severamente por el Gral. Lucio Blanco que evitó continuara la carnicería.

Al consumar la toma de Matamoros, el Gral. Blanco envió un parte militar a don Venustiano Carranza, que tenía su cuartel general en Piedras Negras. Matamoros fue la primera plaza importante que tomaron los constitucionalistas.

El presidente municipal huertista Dr. Miguel Barragán, cruzó el río Bravo hacia Texas y el Gral. Lucio Blanco reinstaló al

presidente municipal don Casimiro Sada, electo en tiempos de Madero.

Matamoros se convirtió en una plaza esencial de abastecimientos para el Ejército Constitucionalista. Por un lado, la única Aduana Marítima y Fronteriza del país ayudaba grandemente con las finanzas a los revolucionarios y por otra parte se importaron armas y municiones de Estados Unidos en grandes cantidades. Los ranchos ganaderos de la región del delta del río Bravo aportaron, en grandes cantidades caballada, mulada, ganado vacuno y ganado menor, tan importantes para el transporte y alimentación de los revolucionarios. Además en Matamoros se rehabilitó el Hospital Militar que había sido reconstruido en tiempos de la Intervención Francesa y allí se atendía a los heridos y enfermos de la División del Noreste.

V).- El primer reparto agrario de la Revolución Mexicana

En Matamoros pasó el Gral. Lucio Blanco unos días muy agradables y a decir del Dr. Ramón Puente, que acompañaba a Blanco desde la hacienda de Guadalupe, Coahuila:

Llegaban tantos amigos y partidarios que los días corrían insensibles; la mesa era abundosa y la alegría corría en los corazones. Era tiempo hasta de pensar en algo grande que dejara marcada la huella de aquel triunfo. Entonces se tuvo el pensamiento de resolver prácticamente el problema agrario.

En agosto de 1913, el Gral. Lucio Blanco contrató un equipo de ingenieros, encabezados por Manuel Urquidí, para que

acotaran el terreno y fraccionaran la hacienda “Los Borregos”, que era propiedad del Gral. Félix Díaz (sobrino de don Porfirio Díaz).

Mediante invitaciones fechadas en Matamoros el 29 de agosto de 1913, el Gral. Lucio Blanco dio el siguiente mensaje: “La comisión agraria encargada de la repartición de tierras en los estados de Nuevo León y Tamaulipas, tiene el honor de invitar a usted a la cermonia que tendrá verificativo el día 30 a las 4 p.m. en la hacienda de Los Borregos, con motivo de la inauguración de sus trabajos, conforme al adjunto programa: *La Marsellesa*; discurso oficial por el Dr. Ramón Puente; marcha ¡*Viva Madero!*; lectura del Manifiesto que sobre cuestiones agrarias lanza a sus soldados el general Lucio Blanco, jefe de las fuerzas constitucionalistas en los Estados de Nuevo León y Tamaulipas; entrega de títulos de propiedad de tierras; marcha consitucionalista; discurso por el jefe del Estado Mayor, C. mayor Francisco J. Mújica; demarcación de los linderos de algunas de las tierras que se repartirán durante este acto, e Himno Nacional”.

En el Manifiesto del general Blanco se mencionan interesantes reflexiones sobre la cuestión agraria, entre las que destaca el siguiente párrafo:

Deben saber, por tanto, nuestros compañeros de armas, que todo el que pretenda o esté resuelto a dedicarse a la agricultura, puede contar con un título de propiedad que, bajo las más liberales condiciones, le asegurará un risueño porvenir económico y le será confirmado al terminar la contienda, por el gobierno legítimo del pueblo. Este título no será transferible ni negociable; pero en cambio podrá ser legado por herencia a la familia o a la persona que designe el soldado, pues la Revolución, justa en sus

propósitos, quiere también proteger a los que queden desamparados por las vicisitudes de la guerra y devolver al país, en vez de combatientes, hombres de empresa, propietarios de un lote de labranza, que, a la par que les proporcione los elementos indispensables para la vida, mejore sus condiciones morales, haciéndoles más patriotas, más amantes del terruño que legarán a sus descendientes, y que, tan bravamente, supieron conquistar con su sangre.

Aquel día 30 de agosto en que se realizó la ceremonia oficial de entrega de Títulos de Propiedad, a los primeros once campesinos de la Revolución Mexicana, el general Lucio Blanco y otros visionarios mexicanos escribieron una gloriosa página en la historia de México. Esa noche Lucio Blanco se paseó orgulloso y satisfecho, en la plaza principal de Matamoros del brazo de su madre: doña María Fuentes de Blanco.

VI).- El Gral. Lucio Blanco a las órdenes de Álvaro Obregón

Carranza no aprobó aquella audacia y llamó a Lucio Blanco a su nuevo Cuartel General en Hermosillo, para ponerlo bajo las órdenes del general Álvaro Obregón. Don Venustiano ordenó a su hermano Jesús Carranza, tomara provisionalmente el mando de las tropas de la División del Noreste; después nombró al Gral. Pablo González como jefe de la División del Noreste, con Cuartel General en Matamoros. Con estas disposiciones Carranza anulaba como comandante de la División del Noreste al Gral. Blanco y elevaba a un militar de escasas aptitudes guerreras, pagando con una ingratitud el impecable comportamiento de Lucio Blanco.

En Sonora el Gral. Álvaro Obregón comisionó al general Lucio Blanco, para que organizara la división de caballería del Cuerpo de Ejército del Noroeste. Blanco formó una poderosa columna de caballería, auxiliado por el coronel Miguel Acosta. Con estas tropas el Gral. Blanco participó triunfalmente en la toma de Culiacán en noviembre de 1913.

Las fuerzas de los generales Lucio Blanco, Rafael Buelna y Manuel M. Diéguez derrotaron a los huertistas en Acaponeta, el 5 de mayo de 1914, logrando un importante triunfo. Posteriormente tomaron la Plaza de Tepic, Nayarit el 15 de mayo. Como comandante de la división de caballería, que contaba con más de 10 mil jinetes, el Gral. Lucio Blanco fue reconocido como segundo en el mando del Cuerpo de Ejército del Noroeste.

En Orendáin las tropas de Obregón derrotaron a los ejércitos huertistas el 6 de julio, con la valiosa cooperación de los generales Blanco, Buelna y Diéguez. Los huertistas que huyeron de Guadalajara, fueron interceptados por los generales Lucio Blanco y Rafael Buelna, apoyados por el coronel Enrique Estrada, y derrotados completamente en ‘El Castillo’, Jalisco. Estas exitosas acciones de armas le valieron a Lucio Blanco el ascenso a general de brigada.

El Gral. Álvaro Obregón, acompañado de los generales Lucio Blanco y Rafael Buelna, llegaron a Querétaro el 1° de agosto, para celebrar una conferencia con el Gral. Pablo González y planear las operaciones sobre la capital de la República. La columna obregonista continuó su avance por San Juan del Río y Tula el 8 de agosto. El día 9 de agosto la vanguardia de la columna llegó a Teoloyucan, en el municipio de Cuautitlán,

Estado de México. El día 11 de agosto se firmaron los Tratados de Teoloyucan, mediante los cuales se pactó la rendición incondicional del gobierno y ejército huertista. Por el bando huertista firmaron don Eduardo Iturbide, gobernador provisional del Distrito Federal; el Gral. Gustavo A. Salas, en representación del Ejército Federal y el vicealmirante Othón P. Blanco (tamaulipeco que no era familiar de Lucio Blanco) en representación de la armada nacional. Por parte del ejército revolucionario firmaron el general Álvaro Obregón y el general Lucio Blanco.

El general Lucio Blanco marchó a tomar posesión de las poblaciones al sur del Distrito Federal y sostuvo algunos acercamientos con tropas de Zapata. El Primer Jefe Carranza hizo su entrada a la ciudad de México el 20 de agosto de 1914. Lo acompañaban los jefes dependientes del Gral. Álvaro Obregón y del Gral. Pablo Gonzalez. No fueron invitados a participar en el desfile del triunfo ni las tropas del Gral. Francisco Villa ni las tropas del Gral. Emiliano Zapata, que en mucho habían cooperado para derrotar a los huertistas, sobre todo Villa que fue quien libró las más grandes batallas de la Revolución Constitucionalista. Ese desaire fue un presagio de los problemas que estaban por venir.

El general Lucio Blanco ocupó la casa del intelectual porfirista exiliado don Joaquín D. Casasús y fue celoso guardián de los bienes conferidos, lo cual no pudo lograr completamente. El periodo que estuvo Blanco en la ciudad de México fue aprovechado para tener estrecha comunicación con Zapata y sus principales jefes, que se encontraban en el estado de Morelos.

Don Venustiano Carranza convocó a una junta de generales en la ciudad de México, en la que se ratificó a Carranza como encargado del Poder Ejecutivo; como sólo participaron los generales adictos a Carranza y no estuvieron representados todos los jefes revolucionarios, los que no estuvieron presentes se incorporaron, entonces se convocó a una nueva junta de generales y jefes de tropas en una ciudad neutral, por lo que seleccionaron Aguascalientes, población ubicada en el centro geográfico de México.

Las administraciones de Alberto Fuentes Dávila como gobernador del estado de Aguascalientes (1911-1914)

—JORGE CARDONA—

Antecedentes. Grupos de oposición en Aguascalientes.

El reyismo en Aguascalientes

Durante el porfiriato “la mayoría de las élites locales permanecieron herméticamente”¹ debido principalmente a que estos grupos eran muy cerrados y no permitían el acceso a nuevas clases emergentes. Esto afectó directamente a aquellos grupos que fueron desplazados y conforme dichos grupos envejecían en el poder, como el propio Porfirio Díaz, se volvieron más cerrados y como producto de la nueva realidad social, comenzaron a surgir nuevos intereses, regionales principalmente, y con ella cierto descontento.

Aguascalientes no fue la excepción a lo anterior ya que para 1909 y a propósito de las próximas elecciones para Presidente de la República se organizó el “Club Reeleccionista de

¹ Knight, Alan. *La Revolución Mexicana*, Grijalbo, México, 1996, p. 43.

Aguascalientes” fundándose el último día de febrero de 1909 en la Escuela Preparatoria del Estado, bajo la dirección de Manuel Gómez Portugal, Enrique C. Osornio, Valentín Resendes, entre otros. Estaban a favor de la reelección de Díaz y lo constituirían por una parte los miembros de la élite del poder y por otras los que se opondrían a Madero pero que estaban a favor de un cambio a nivel local.

Por otro lado surgieron otros grupos que apoyaban la candidatura de Bernardo Reyes y que fundaron dos clubes en el estado: el primero llamado Club Democrático de Aguascalientes que estaba encabezado por Juan Díaz Infante y por Alberto Fuentes Dávila y que llegó a tener hasta mil doscientos miembros; el otro se fundó el 8 de julio de 1909 en el Salón Vista Alegre, llamado Club Soberanía Popular, presidido por Aniceto Lomelí y como tesorero estaba Alberto Fuentes Dávila. Como se puede ver Fuentes Dávila ya se estaba perfilando como opositor por excelencia en el estado, lo cual explicaría en cierta forma el impacto que tuvo en la entidad durante la Revolución maderista.

Campaña Maderista en Aguascalientes

Al claudicar como candidato Bernardo Reyes, muchos de sus simpatizantes pasaron a ser maderistas; en Aguascalientes este fue una continuación del reyismo, ya que personajes como Fuentes Dávila pasaron a apoyar a Madero en su campaña y es en este momento cuando se afirma su posición como el principal maderista del estado.

La campaña de Madero en Aguascalientes inició el 24 de marzo de 1910 al llegar éste a la estación del ferrocarril y el sábado siguiente se dirigió a la calzada de los Arellano

pronunciando un discurso ante una gran multitud donde se encontraban principalmente ferrocarrileros (sector que sería uno de los que más apoyaron el movimiento en el estado). De ahí se emprenden varias acciones encaminadas a ayudar al movimiento como por ejemplo, en mayo de 1910 se realizan colectas, giras para fundar clubes antirreeleccionistas, además de eventos como conferencias en el Teatro Morelos. Sin embargo el triunfo de la fórmula Díaz-Corral se consiguió en julio de 1910.

Movimiento Maderista después de las elecciones de 1910

A partir de noviembre de 1910 la paz en la ciudad se vio interrumpida por una serie de acciones maderistas. A principios de ese mes se desarrolló en la capital del estado una marcha de estudiantes y trabajadores por el asesinato de un joven mexicano en Rock Springs, Texas. Además se realizaban reuniones de obreros donde se discutía la cuestión maderista. La reacción que originaron estas acciones fue el interés por la defensa del estado contra maderistas, se formó un cuerpo de rurales voluntarios y se recibieron 200 carabinas y 20 mil cartuchos.

En cuanto a las incursiones maderistas que se emprendieron en el estado están algunas como la del 10 de marzo donde Manuel Ávila y su grupo después de tomar Jalpa se dirigieron a Calvillo robando los fondos de la receptoría de rentas, liberaron presos; a las dos semanas se dirigieron a la hacienda de San Tadeo solicitando armas, dinero y pertrechos, de ahí se dirigieron a las haciendas de La Primavera y La Labor. El 5 de abril de ese mismo año de nuevo Calvillo conoció el desorden y el miedo ya que el jefe de las tropas maderistas

de Zacatecas, Luis Moya tomó la población, secuestrando dos sacerdotes por quienes pidió al obispado de Aguascalientes un rescate de mil pesos, impusieron préstamos a comerciantes y se alejaron de Calvillo antes de que tropas de Zacatecas llegaran por solicitud de Vázquez del Mercado.

El 6 de mayo en una población de Asientos, 150 jóvenes de camisa de franela roja encabezados por Nicolás Torres y Cleto Varela, hicieron un escándalo a favor de Madero y efectuaron desmanes incendiando la jefatura política y la receptoría de rentas, destruyeron la oficina de correos y las líneas telefónicas, saquearon el montepío de Vicente González y repartieron las prendas a la población, pidieron un préstamo forzoso a los ricos de la localidad de 200 y 300 pesos, entre otros atentados.²

En Asientos 60 barreteros marcharon para la estación de San Gil y balearon el edificio, quemaron un puente, levantaron un tramo de vía y derribaron los hilos del telégrafo. Siguieron para Ciénega Grande donde golpearon a los empleados y sustrajeron 4 mil pesos de la caja fuerte. “Al día siguiente regresaron a San Gil y fusilaron a un cabo de reparaciones que hacía composturas en la vía. Fueron a la hacienda de Pilotos y tuvieron un enfrentamiento con los federales, a quienes, tras cuatro horas de combate, pusieron en franca retirada...”³

² Sobre estas incursiones se puede consultar: Rodríguez Varela, Enrique. “Capítulo VI. La Revolución”; en Gómez Serrano, Jesús. *Aguascalientes en la historia 1786-1920*, Gobierno del Estado de Aguascalientes/ Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, Tomo I, Volumen II, 1988.

³ *Ibíd.*, p. 470.

Para la segunda mitad de mayo la preocupación de la élite, alarmada por la situación en la cual estaba el estado, originó que “señores de buena cuna se [hayan] lanzado a la revuelta a la cabeza de unos 60 hombres que ya merodeaban la ciudad, luego de haber caído sobre las haciendas de Ciénega de Mata y Chinampas”.⁴ Algo que se tiene que destacar es que a diferencia de los otros grupos armados éstos gozaban de alta estima por parte de la élite local porque tenía la esperanza de que este nuevo grupo al estar más en contacto con los intereses de las clases media y alta, serían más conscientes de sus actos. Este grupo que incluía alrededor de 60 hombres, estaba comandado por el coronel Manuel Rincón Gallardo (que apoyaba la causa maderista) y por José Pérez Castro.

Las expectativas de la sociedad aguascalentense hacia este grupo no eran para menos y se demostró, ya que el día que renunció a la gubernatura Alejandro Vázquez del Mercado, sus tropas se quedaron en terrenos de la hacienda de Ojocaliente y sólo el coronel Manuel Rincón Gallardo tomó la plaza y designó junto con el Congreso a Felipe Ruiz de Chávez como gobernador interino, con miras de satisfacer los deseos de las clases en disputa ya que era miembro de la clase en ascenso. Por otro lado, Pérez Castro se encargó de una misión distinta, el capturar a Nicolás Torres a quien capturó y asesinó.

Primera y segunda administración de Alberto Fuentes Dávila (periodo maderista)

Alberto Fuentes Dávila era originario de Coahuila. Nació en 1873 y pertenecía a una familia de tradición liberal, su abuelo

⁴ *Ibíd.*, pp. 470-471.

fue varias veces gobernador interino del estado y sus hermanos participaron en incursiones militares durante la Revolución; por otro lado, sus hermanas se dedicaron principalmente a la docencia. Creció en el seno de una familia perteneciente a la clase media, sin embargo desde pequeño tuvo que trabajar y tuvo que cambiar continuamente de residencia. Antes de participar en movimientos de oposición en Aguascalientes colaboró en las luchas populares y en la campaña para la destitución del gobernador de Coahuila, Garza Galán.

Llegó al estado en 1903 y fundó una funeraria que a la vez se dedicaba a la compra y venta de bienes raíces llamada “La nunca duermo”. Por su carácter y su forma en el trato se hizo popular fácilmente y participó en cuestiones relacionadas con los obreros ya que ingresó a la Sociedad Mutualista de Empleados, de la cual llegó a ser tesorero y luego su presidente. Fundó varios clubes oposicionistas y fungió como presidente del Comité Antirreeleccionista del Estado. “Sin embargo, lo que vino a comprometer aún más la difícil situación de Fuentes fue que protestó frente a las autoridades y las fuerzas armadas, con un enérgico ¡Viva Madero!, durante la lectura pública del “solemne bando” que declaraba electos a Porfirio Díaz y Ramón Corral”.⁵ Al salir de este incidente se dirigió a Juchipila a armar gente para la Revolución y fue presa su esposa doña Anselma Ramos de Fuentes, tiempo después se dirigió a Estados Unidos para unirse al equipo de trabajo de Francisco I. Madero (principalmente participó en el contrabando de armas).

⁵ *Op. cit.*, Rodríguez Varela, Enrique, p. 472.

Renuncia de Vázquez del Mercado y designación del gobernador provisional

Algunos de los antecedentes de la disputa por la gubernatura a nivel local es que las campañas para gobernador y diputados iniciaron en diciembre de 1910. Para esto se nombró una comisión encabezada por Antonio Morfín Vargas que salió los primeros días de 1911 para pedirle a Díaz que Vázquez del Mercado no se reeligiera y que se escogiera un candidato de índole popular.

Por otro lado el grupo de terratenientes en ascenso fundaron en el Salón Rojo (cinematográfico y de variedades) el Club Político Independiente. Su junta directiva estaba integrada: Jesús Martínez, Felipe Ruiz de Chávez (quien era su vicepresidente). Este grupo lo integraban los hacendados que en 1906 se habían opuesto al revalúo que el gobernador Vázquez del Mercado trató de implementar en 1906 para conseguir más fondos. “El proyecto pronto causó la oposición de prominentes hacendados como Luis Barrón, Antonio Morfín Vargas y Rafael Arellano”.⁶ Pero al final los hacendados lograron que ellos pusieran el valor de sus propiedades, sin embargo, se logró un aumento del 76% (2 millones) que se cargaron a los medianos propietarios. Este grupo consideraba que la reelección de Vázquez del Mercado era un error y creían que un cambio era lo más sano para el interés de la mayoría en Aguascalientes.

⁶ Delgado Aguilar, Francisco Javier. “Capítulo tercero. Crisis del Porfiriato” en *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920*, Tesis con que obtuvo el grado de maestro en historia moderna y contemporánea, México, D.F., Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2000, p. 97 [sin publicar].

Por estos antecedentes los hacendados propusieron como candidato para sustituir al gobernador porfirista Vázquez del Mercado, al hacendado Rafael Arellano Ruiz Esparza (quien fue electo por mayoría, pero aplazó su aceptación por no estar seguro de contender contra el candidato oficial). Hubo otras dos sesiones el 11 y 18 de febrero de 1910; se estableció el Club en Calvillo y San José de Gracia.

Mientras tanto, Alberto Fuentes Dávila se unió a la Junta Revolucionaria en E.U.A. en febrero de 1911 y en los primeros de mayo en Aguascalientes se tenía como posible candidato. El 27 de mayo de 1911 Vázquez del Mercado presentó su renuncia (Díaz la presentó el 23 de mayo). Se nombró por parte del Congreso local y Manuel Rincón Gallardo como gobernador interino a Felipe Ruiz de Chávez (quien era vicepresidente del Club Independiente), esto se hizo sin consultar a Madero lo que le molestó bastante, causando el miedo de parte de la Legislatura, como el diputado Enrique Osorno que presentó su renuncia pero le fue negada. “El nombramiento era relativamente desconocido, y Madero pensaba que hacían falta hombres de prestigio nacional. Por insistencia de Madero, no se permitió al designado tomar posesión del cargo y en su lugar fue nombrado Alberto Fuentes D., conocido como simpatizante de la reforma”.⁷

Fuentes Dávila llegó a Aguascalientes el 3 de junio de 1911 y Madero el 5 de junio de 1911 y ese día, al llegar Francisco I. Madero a la ciudad se le recibió en la estación del Ferrocarril Central con “21 cañonazos y el himno nacional rubricaron el recibimiento; los principales edificios públicos, varios

⁷ Cumberland, Charles Curtis. *Madero y la Revolución Mexicana*, Siglo Veintiuno Editores, México, Quinta edición, 1990, p. 180.

establecimientos comerciales y casas particulares fueron engalanados para recibirlo, y durante cinco horas fue ovacionado, recibido en Palacio y agasajado con un banquete”.⁸

El 7 de junio de 1911, Felipe Ruiz de Chávez pide al Congreso (que en ese tiempo había sido opositor de la Revolución) su renuncia secundado por el Club Democrático de Obreros, siendo sustituido para el periodo 1907-1911 Fuentes Dávila. Además de que se convocó a elecciones.

Campaña de Fuentes en las elecciones de 1911

Los grupos que apoyaron a Fuentes Dávila estaban integrados principalmente por “clases medias y obreros industriales del ferrocarril y la fundición, sin olvidar los sectores empobrecidos de la ciudad, como artesanos, pequeños comerciantes, empleados, etcétera”.⁹ Para las elecciones de ese año, el Club Independiente apoyó finalmente la candidatura de Rafael Arellano contra Fuentes Dávila.

En cuanto al modo de realizar campaña a su favor, realizó al igual que Madero giras para el establecimiento de clubes, recolecta de fondos para la campaña y la promoción de su candidatura la cual era apoyada por el Club Democrático de Obreros con su lema “abajo el bombín y arriba el huarache”, lo que nos dice mucho sobre el carácter y el tipo de discurso que estaba manejando, en contra de las personas pudientes. Por esta razón obtuvo apoyo de los operarios de la Gran

⁸ *Op. cit.*, Rodríguez Varela, Enrique, p. 479.

⁹ *Op. cit.*, Delgado Aguilar, Francisco Javier, “Capítulo cuarto. El gobierno maderista en Aguascalientes”, p. 161.

Fundición Central y los barreteros de la mina de Santa Francisca. En su programa se incluía principalmente lo relacionado con el mejoramiento de las condiciones de los trabajadores, la eliminación de la corrupción y la destrucción de todos los lazos clientelistas, entre otros.

En el proceso se llevaron a cabo el 24 de junio de 1911 las elecciones para diputados teniendo mayoría los fuentistas (ganaron en el área urbana principalmente a diferencia de los arellanistas que lo hicieron en el campo probablemente por presión de los mismos terratenientes hacia sus trabajadores). Estos nuevos diputados donde predominaban los que apoyaban a Fuentes Dávila tendrían un papel importante poco tiempo después en el intento de anular las elecciones para gobernador.

Para poder contender en las elecciones para gobernador, Alberto Fuentes Dávila renunció a la gubernatura provisional, eligiéndose para sustituirlo al profesor Alejandro M. Ugarte (que había desarrollado su carrera política en Guanajuato, principalmente), con lo que se creía que sería más neutro en las cuestiones del estado ya que era ajeno a la situación actual. Sin embargo, los arellanistas trataron por distintos medios de ganarse el favor del nuevo gobernador para lograr su apoyo a las elecciones, lo cual consiguieron.

Al tratar de obstaculizar la elección del coahuilense, Ugarte propuso una reforma a la ley electoral que estaba vigente desde el 18 de julio de 1871. Sin embargo, los diputados tal vez por considerar que el triunfo de Dávila era inminente, buscaron por distintos medios el no reunirse en periodo extraordinario, por lo que se terminó hablando a los diputados suplentes.

Además, el Club Independiente comenzó una campaña de desprestigio en contra del Fuentes Dávila. Un ejemplo de esto era la amenaza de que la Gran Fundición Central se iría de la entidad si ganaba Fuentes, lo que haría que 2,500 personas quedaran sin empleo (casi el 25% de la población económicamente activa). Además otro de los argumentos en contra de los fuentistas era que a Fuentes Dávila le faltaban años de vecindad y que no era originario del estado, lo que perjudicaba en el sentido de que no tenía arraigo ni conocía los verdaderos problemas por los que pasaba el estado de Aguascalientes.

Tras ganar las elecciones, el 19 de agosto el Congreso aprobó un dictamen de 4 puntos en el que se reconocía que Fuentes Dávila había conseguido la mayoría, sin embargo se anulaban las elecciones ya que no cumplía con el requisito de los años de vecindad requeridos y se convocaba a nuevas elecciones para el 29 de ese mismo mes.¹⁰ Esto tuvo efectos inmediatos en la población ya que los militantes del Club Democrático Obrero amenazaron con hacer una manifestación el 20 de octubre de 1911; el conflicto llegó a tal magnitud que se requirió de la mediación del maderista Macías Adame para evitar que llegara a mayores.

La situación era tan crítica que los diputados quisieron renunciar, pero no les fue aceptada dicha renuncia por el gobernador. El 24 de agosto de 1911 el gobernador Ugarte salió a la ciudad de México para entrevistarse con Madero para solucionar el conflicto. Como Madero apoyaba la candidatura de Fuentes, decidió que era importante que se respetara la decisión del pueblo, lo que puso entre la espada

¹⁰ *Ibíd.*, p. 491.

y la pared al gobernador Ugarte, que apoyaba a los arellanistas y terminó por renunciar siendo aceptada ésta por el congreso el 30 de agosto de 1911 y se eligió al ex-jefe político de la capital, señor Daniel Cervantes, que igual continuó con la descalificación de las elecciones.

Para las nuevas elecciones el Club Independiente ya no iría con Rafael Arellano sino con el doctor Francisco C. Macías como su candidato, pero no se llevaron a cabo ya que a mediados de septiembre entró en funciones la nueva Legislatura que desaprobó el decreto de nulidad (debido a que la mayoría eran simpatizantes del coahuilense, como ya se había mencionado). Además de que nombraron como nuevo gobernador interino a Jacobo Jayme.

Segunda administración

“Uno de los principales problemas que tuvieron que enfrentar los gobernadores maderistas durante el año de 1911 fue la oposición proveniente de los congresos estatales, compuestos en su mayor parte por partidarios del régimen porfirista”.¹¹ Esta no fue la excepción en Aguascalientes, sin embargo sí fue uno de los principales obstáculos para maniobrar además de la falta de erario público ya que el estado estaba en bancarrota.

Al fin tomó posesión el 1° de diciembre de 1911, asistiendo al evento de toma de protesta Gustavo Madero. “Empero, enajenado por el triunfo no fue consciente de que, con la revolución maderista, la añeja pasividad política de ciertas capas de la sociedad había sido abandonada y que ahora

¹¹ *Op. cit.*, Delgado Aguilar, Francisco Javier, p. 189.

surgirían movilizaciones para demandar o defender intereses y posiciones, creando un clima de tensión social cuando no de lucha armada”.¹² Lo que generó un ambiente de crisis social que nunca llegó a la violencia ni a la lucha armada pero que como se pudo ver sí se llevó a la palestra pública y se reflejó en los clubes políticos.

Al recibir la gubernatura, Fuentes tenía un gobierno que no tenía fondos y al contrario sí muchas deudas como el empréstito de un millón de pesos que Alejandro Vázquez del Mercado había contraído para el abastecimiento de agua a la ciudad, la cual decidió anular por considerarla ilegal. Esto inició un pleito legal con la concesionaria que llegó a oídos de Madero.

En cuanto a los opositores en la campaña de Fuentes Dávila, la porra del Club Democrático de Obreros comenzó a hostigar a los diputados Jacobo Jayme, Aniceto Lomelí, Tomás Medina Ugarte y Locadio de Luna. Llegó a tal grado esto que lograron su renuncia. Por otro lado surgió un enfrentamiento entre el gobernador y la Cámara Agrícola Nacional de Aguascalientes, ya que éste promovió una iniciativa de ley de revalorización de la propiedad rústica para fortalecer el erario público, esta fue aprobada el 3 de agosto de 1912 (con ayuda de diputados suplentes, ya que los propietarios eran partidarios de los hacendados y no iban para que no hubiera cuórum legal).

“La ley disponía que las propiedades rústicas pagarían contribución directa, que sería en lugar del 12 al millar que

¹² *Ibíd.*, p. 496.

actualmente pagan, solamente el 10 al millar”¹³ y que habría una rectificación del valor de las mismas propiedades de acuerdo a la tabla del artículo 8° que la ley proponía. El valor asignado a las propiedades iba desde los 12 y 10 pesos por tierras cerriles o agostadero, hasta los 130 y 120 pesos por tierras de riego. Las tarifas para las propiedades en ganado eran parejas para todo el estado y corrían desde un peso por cabeza de ganado menor de lana, hasta los 12 pesos por cabeza de vacuno. Por último, la ley establecía que toda propiedad que no tuviera título legal, quedaría sujeta a la ley sobre baldíos del 20 de marzo de 1894.

Esto obviamente y como le sucedió a Vázquez del Mercado propició la movilización social. “La respuesta de los afectados fue inmediata. A través de la Cámara Agrícola Nacional de Aguascalientes (CANAN), bastión de los grandes hacendados, y de su presidente, el señor Felipe Ruiz de Chávez la ley fue duramente objetada”.¹⁴ Madero tuvo que intervenir y trató de convencer a Fuentes de que no tomara esa medida tan radical, pero siempre dijo que la última palabra la tenía él. En el transcurso de este problema, el gobernador perdió adeptos y necesitaba el dinero para su administración y la CANAN ganaba adeptos en el legislativo.

Finalmente en abril de 1913 con el golpe de Huerta, el Congreso derogó la ley porque ya no había diputados fuentistas, “así las tarifas más altas, las de 130 y 120 pesos por hectárea de tierra con riego, bajaron a 118 y 110 pesos, y el impuesto sobre ganado se eliminó, aunque deberían de subsistir la manifestación del mismo para fines de estadística”.¹⁵

¹³ *Ibíd.*, p. 501.

¹⁴ *Ibíd.*, pp. 502-503

¹⁵ *Ibíd.*, p. 504.

Tercera administración. Gobierno Constitucionalista

Al tomar la División del Norte Zacatecas el 23 de junio de 1914, ocasionó en Aguascalientes que ciertos sectores de la población se alarmaran por este avance de las tropas, por lo que las autoridades locales evacuaron la ciudad dejando el 13 de junio al frente del gobierno al Lic. Aniceto Lomelí (exnotario, periodista católico y diputado al Congreso local por el Partido Católico Nacional), quien nombró un nuevo jefe político de la capital y trasladó su gobierno a Lagos de Moreno; al igual que varias familias acomodadas huyó el obispo de Aguascalientes, dirigiéndose éstos principalmente a “León, Irapuato, Querétaro y la ciudad de México”.¹⁶

Al tratar de tomar las tropas la capital del estado, el ayuntamiento intentó negociar con éstos con el propósito de que se respetaran sus garantías, por lo que el 18 de julio se formó una comisión para ver si las tropas que querían tomar la plaza eran constitucionalistas e iniciar las negociaciones, sin embargo éstas no fueron aprobadas debido a que no se encontraban en posición de negociar la plaza que de por sí se encontraba abandonada en ese instante.

Tiempo después el 18 o 19 de ese mes entraron las tropas de la Primera División del Centro, cuyo jefe era el general de brigada Pánfilo Natera; llegaron primero las columnas del general brigadier Tomás Domínguez. Tomás Domínguez aprovechó sus facultades extraordinarias que le otorgó Carranza para nombrar como gobernador interino y comandante militar

¹⁶ Ramírez Hurtado, Luciano. *Aguascalientes en la encrucijada de la Revolución Mexicana* David G. Berlanga y la Soberana Convención, UAA/Centro de Ciencias Sociales y Humanidades/Historia, 2004, México, p. 76.

al coronel Alberto Fuentes Dávila (quien tuvo una participación en el ejército como jefe de Estado Mayor).

Pocos días después llegó Fuentes Dávila a la capital del estado y fue nombrado como gobernador interino lo que constituiría su tercera administración, la cual se considera fue la más radical, probablemente debido a la experiencia adquirida en la Revolución y a la influencia de personajes que estuvieron con él en esta administración como el coahuilense David G. Berlanga (siendo éste designado a principios de julio de 1914 como secretario de Gobierno).

A diferencia de la administración como gobernador maderista, en donde hasta cierto punto hubo mayor tolerancia hacia la oposición, ahora con lo ocurrido con el golpe de estado de Huerta, inició una persecución de los individuos considerados como enemigos del nuevo gobierno y un programa anticlerical.¹⁷ Entre otras medidas que se implementaron en este periodo están: la abolición de las deudas de los peones, jornada de trabajo de 9 horas, salario mínimo de 1 peso, que ahora sí pagara impuestos la Fundición Central.

En cuanto a la persecución de aquellos considerados como simpatizadores del huertismo se hostigó y sacó importantes cantidades de dinero a personas como: José y Alberto Pedroza, Carlos Sagredo, Felipe Torres, Alberto Leal, Juventino de la Torre y Tomás Medina Ugarte. Algunos de ellos trataron de conseguir las cantidades que se les pedían y otros optaron por abandonar la ciudad ante esta amenaza y perdieron sus bienes.¹⁸

¹⁷ *Op. cit.*, Delgado Aguilar, Francisco Javier, p. 312.

¹⁸ *Ibid.*, p. 313.

Para lograr esto último Fuentes Dávila encargó la creación de una Junta Interventora de Bienes Pertenecientes a los Enemigos de la República (siendo su presidente Antonio Dovalí), que beneficiaría a los agricultores pobres a quienes se les proporcionaría tierras. Además de esto, se creó un Comité de Salud Pública y un Consejo de Guerra para juzgar a quienes participaron con el régimen de Huerta.¹⁹

En cuanto al aspecto anticlerical (en julio de 1914 fue el mes de mayores acciones al respecto) de este periodo, es importante destacar la manera en la que se dio en Aguascalientes teniendo en cuenta el carácter conservador de la época de esta entidad y la fuerte presencia de grupos católicos en el estado. Esto se debió principalmente a que se consideraba que grupos católicos y la misma Iglesia habían apoyado al régimen de Huerta. Por esto se llevaron a cabo acciones como el saqueo de la casa de Carlos Salas López, quien en el régimen maderista había participado como uno de los principales representantes del Catolicismo Social y el Partido Católico Nacional.

Se trataron de convertir todos los conventos en escuelas, como el Seminario que sería destinado a ser la Escuela Normal para Varones. Además de otras medidas como: cierre de templos, quema de confesionarios, prohibición de repique de campanas, muestras de regocijo, así como hostigamiento, persecución, aprehensión y expulsión de sacerdotes...”.²⁰ El 26 de julio se realizó una quema de confesionarios y profanación de imágenes las cuales se llegaron a fusilar. El 25 de agosto de ese mismo año se realizó un evento de quema

¹⁹ *Ibíd.*, p. 313.

²⁰ *Op. cit.*, Ramírez Hurtado, Luciano. p. 96.

de confesionarios en la Plaza Guadalupe. Hubo algunas otras medidas como la de convertir el templo de San Antonio en el Palacio Legislativo en octubre de 1914, lo cual inició una protesta encabezada por la señora Adela Douglas.

Estas medidas llamaron la atención de Carranza, quien se refirió al valor que tenían “los objetos de culto y las imágenes que pertenecen a los templos, son de la Nación, por lo que juzga inconveniente su destrucción ya que son obras de arte que se deben conservar”.²¹

En el aspecto social y respondiendo a las necesidades y actitudes de otras autoridades, se legisló a favor de ciertos sectores de la población y la difusión del ideario revolucionario. Para dicha difusión se creó un periódico semioficial llamado *La Evolución*, siendo su director David G. Berlanga; su primer número salió el 26 de julio de 1914.

Por otro lado, se aprobaron medidas concernientes al mejoramiento de las condiciones de los trabajadores, ya que se determinó para los jornaleros el salario de un peso (26 de julio) y el 30 de julio se decretó la abolición de las deudas que tenían los trabajadores rurales con la hacienda; el 8 de agosto se decretó a su vez un reglamento de horas y días de trabajo. Esta tenía nueve disposiciones y de ellas nos menciona las más importantes: “a todo trabajador se le concedió un día de descanso a la semana; si una negociación o taller no pudiera interrumpir sus labores para beneficio del público a ninguna hora del día, tendría que ocupar los empleados suficientes para que se turnaran convenientemente, ya que también se había estipulado que la jornada máxima sería de nueve horas

²¹ *Ibíd.*, p. 102.

diarias, las cuales no deberían ser consecutivas”,²² a su vez los que atendían negocios tenían que cerrar una vez a la semana.

Se trataron de implementar otras medidas como la prohibición de la venta de alcohol, pero comenzó a practicarse en la clandestinidad y se derogó.

Ayuntamientos

Fuentes intervino para renovar los ayuntamientos con personas de su confianza, sustituyó a 11 de los 12 regidores, entre quienes nombró había algunos obreros como Gabriel Q. Martínez y otros seguidores del gobernador, como Antonio M. Arias y Zacarías Topete y algunos exregidores maderistas como: Zeferino López, Tiburcio Ortiz, Ezequiel Viveros, Leopoldo Ascencio y Onofre Pérez. Además designó en otras localidades también a funcionarios de los ayuntamientos como en Calvillo.

Pero no sólo nombró personas adeptas suyas en el ayuntamiento sino también a otras autoridades como jefes políticos, como en la capital a Domingo Velasco, hasta el 21 de septiembre de 1914 fecha en que lo sustituyó por Alfredo C. Muñoz. Además al inicio de su administración disolvió los poderes Judicial y Legislativo.

Llevó a cabo en conjunto con el ayuntamiento diversas obras públicas como empedrado y apertura de calles, construcción de edificios y banquetas. Con la apertura de una calle que comunicara la Plaza principal con los Talleres del Ferrocarril, se emprendió la demolición de algunos edificios, la calle fue

²² *Ibíd.*, p. 122.

inaugurada en el inicio de la Convención de Aguascalientes y llevó el nombre de Convención por ese motivo, es una de las principales arterias del centro de la ciudad (actualmente con el nombre de Av. Madero).

Sin embargo, como producto del porfiriato, se venía arrastrando una serie de falta de fondos en las arcas lo que agudizó cada vez más esta situación y comenzó a surgir una crisis económica en la localidad. Surgieron en circulación billetes de la época huertista y proliferó la falsificación de billetes (debido a la circulación de los nuevos billetes²³). A su vez inició una especulación por parte de los comerciantes de los productos básicos, por lo que el general Pánfilo Natera prohibió la salida de alimentos de la ciudad (el 6 de agosto de 1914).²⁴ El ayuntamiento elevó algunos impuestos y comenzó la recaudación de deudas pendientes que tenían comerciantes ante la Tesorería.

Además de estos problemas también se presentaron otros como algunas epidemias, provocadas principalmente por la acumulación de desperdicios, las acequias y la falta de higiene de los pobladores, lo cual se agudizó con la llegada de tropas que venían a la Convención Revolucionaria.²⁵ Siendo de las más propagadas la de tifo exantemático, transmitida por los piojos. Por este motivo el Consejo Superior de Sanidad Municipal en coordinación con el jefe político de la capital y autoridades militares comenzaron a llevar a cabo una serie de medidas para evitar la propagación de epidemias como: la limpieza frente a las casas, el aseo de los cuarteles y el depósito

²³ *Ibíd.*, p. 83.

²⁴ *Ob. cit.*, Delgado Aguilar, Francisco Javier. p. 316.

²⁵ *Ob. cit.*, Ramírez Hurtado, Luciano. p. 91.

de desperdicios y basura fuera del área urbana, desinfección de templos, etc.²⁶

La Convención Revolucionaria en Aguascalientes

Se designó a Aguascalientes como un punto neutral para realizar la Convención, la cual estuvo en el estado entre octubre y noviembre de 1914. Esto afectó directamente en la autoridad de Alberto Fuentes Dávila, ya que se nombró una Junta de Gobierno Neutral Militar integrada por Fuentes, Guillermo García Aragón y Fidel Ávila, con el propósito de establecer las condiciones necesarias para la neutralidad del territorio y velar por los intereses de todos los asistentes.²⁷

Fue hasta noviembre de ese año cuando Villa tomó la capital de Aguascalientes y fue en ese momento cuando Alberto Fuentes Dávila dejó el cargo, siendo designado como gobernador Víctor Elizondo. Fue en este contexto cuando la crisis que venía muy fuerte desde el huertismo, se agudizó.

²⁶ *Ibíd.*, p. 92.

²⁷ *Op. Cit.*, Ramírez Hurtado, Luciano p. 317.

Referencias

- J. Correa, Eduardo. “Un gobernador pintoresco” en Acevedo Escobedo, Antonio. *Letras sobre Aguascalientes*, Editorial Libros de México, S.A., México, 1963, pp. 200-202.
- Bernal Sánchez, Jesús. *Breves apuntes históricos, geográficos y estadísticos del estado de Aguascalientes*, Editorial Filo de Agua, 2005.
- Canales Santos, Álvaro. *Un pintoresco gobernador (Alberto Fuentes Dávila)*, Club del Libro Coahuilense, Editorial El Dos, Saltillo, México, 2005.
- Cumberland, Charles Curtis. *Madero y la Revolución Mexicana*, Siglo Veintiuno Editores, México, Quinta edición, 1990.
- Delgado Aguilar, Francisco Javier. *La desaparición de Jefes Políticos en Aguascalientes. 1867-1920*, Tesis con que obtuvo el grado de maestro en historia moderna y contemporánea, México, D.F., Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2000 [sin publicar].
- Gómez Serrano, Jesús. “Capítulo IV: Legislación y política agraria en el siglo XIX” en *Hacendados y campesinos en Aguascalientes*, Centro de Investigaciones Regionales de Aguascalientes A. C./ Fideicomiso Profesor Enrique Olivares Santana, Colección: Paralelo 5, México, 1985, pp. 167-212
- _____. “Capítulo V. La eclosión revolucionaria (1911-1917)” en *Aguascalientes en la historia. 1786-1920. Documentos, crónicas y testimonios*, Gobierno del Estado de Aguascalientes/ Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Tomo IV, Vol. II, 1988, pp. 539-607.

- _____. “Capítulo VI. Los trabajadores” en *Aguascalientes en la historia. 1786-1920. Sociedad y cultura*, Gobierno del Estado de Aguascalientes/ Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Tomo III, Vol. I, 1988, pp. 149-236.
- Gómez Serrano, Jesús; Delgado, Francisco Javier. “Capítulo VI. La Revolución (1910-1920)” en *Aguascalientes. Historia breve*, Colegio de México/ Fideicomiso Historia de las Américas/ Fondo de Cultura Económica, México, 2011.
- González Esparza, Víctor Manuel. *Cambio y continuidad. La revolución mexicana en Aguascalientes*, CIEMA, México, 1998.
- Knight, Alan. *La revolución mexicana*, Grijalbo, México, 1996.
- Padilla Rangel, Yolanda. “Capítulo II. El Catolicismo Social” en *El Catolicismo social y el Movimiento Cristero en Aguascalientes*, ICA, México, 1992, pp. 39-71.
- Pérez y Fuentes, Pablo. *Alberto Fuentes D. Primer presidente de la Revolución*, Ediciones Zapalinamé, México, 1979.
- Ramírez Hurtado, Luciano. *Aguascalientes en la encrucijada de la Revolución Mexicana David G. Berlanga y la Soberana Convención*, UAA/Centro de Ciencias Sociales y Humanidades/Historia, 2004, México.
- Rodríguez Varela, Enrique. “Capítulo VI. La revolución” en Gómez Serrano, Jesús. *Aguascalientes en la historia 1786-1920*, Gobierno del Estado de Aguascalientes/ Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, Tomo I, Volumen II, 1988, pp. 457-572.

Rojas, Beatriz; Gómez Serrano, Jesús; Reyes Rodríguez, Andrés [*et al.*]. *Breve historia de Aguascalientes*, Colegio de México/ FCE/ Fideicomiso Historia de las Américas, 1995.

La Revolución Constitucionalista a través de los archivos judiciales en Zacatecas

—ÓSCAR CUEVAS MURILLO—

Introducción

Durante la campaña presidencial de Madero, en distintos puntos del país fueron detenidos por las autoridades un buen número de sus seguidores, la permanente correspondencia mantenida con sus correligionarios hace frecuentes y amargas alusiones a las detenciones arbitrarias de que eran objeto cada vez que promovían su campaña, creaban clubes antirreeleccionistas u organizaban los mítines políticos. Tipificadas como delitos muchas de las actividades realizadas en campaña por el maderismo o más bien equiparadas en algunos casos a lo previsto en las codificaciones penales vigentes, muchos fueron los procedimientos judiciales que se siguieron por delitos que atentaban en contra de la seguridad interior del país y de los estados, tales como el robo, la sedición o la rebelión. El propio Madero fue puesto ante la justicia en la ciudad de Monterrey en junio de 1910 por encubrir al zacatecano licenciado Roque Estrada Reynoso, quien al decir de la autoridad había desacatado la orden terminante de no realizar ningún mitin político y había insultado

al jefe de la policía.¹ Con todo y las dificultades de la prohibición, el mitin se realizó frente a la casa del padre de Madero y con posterioridad ambos fueron detenidos para ser trasladados a la ciudad de San Luis Potosí de donde escapan para trasladarse a los Estados Unidos de Norteamérica, ya urgido Madero de que la única salida para derrocar al presidente Porfirio Díaz eran las armas.

Ni con el estallido de la Revolución los tribunales dejaron de hacer su trabajo al ser receptores de continuas denuncias penales, y, ya sea en la etapa maderista o en la constitucionalista de la Revolución, en los archivos judiciales de Zacatecas hay abundantes expedientes que dan cuenta del juicio seguido en contra de personajes involucrados en el movimiento, los mismos que igualmente retratan de una manera muy exacta la realidad de la lucha en la región y aún en todo el país. En este trabajo se describe desde el enfoque que ofrecen los archivos judiciales de la Revolución Mexicana en Zacatecas.

Se revisan particularmente cuatro causas penales, dos seguidas en contra de los primeros precursores de la Revolución maderista en Zacatecas, Luis Moya Regis y Brígido E. Zacarías y dos que también ilustran desde la mirada de los archivos judiciales los sucesos presentes en la entidad durante el desenlace de la decena trágica, el desconocimiento del gobierno de Victoriano Huerta y el inicio de la lucha armada por parte del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, se trata de las causas criminales seguidas en contra de Eulalio Gutiérrez y Pánfilo Natera, precursores de la etapa constitucionalista de la Revolución en Zacatecas.

¹ Roque Estrada. *La revolución y Francisco I. Madero*. Comisión nacional para las celebraciones del 175 aniversario de la Independencia y el 75 aniversario de la Revolución Mexicana. México, 1985, p. 238.

1. La campaña de Madero y los clubes antirreeleccionistas zacatecanos

Ya se encontraba entre los actores políticos con interés en la política nacional el contenido de la entrevista que el presidente Porfirio Díaz le concedió en 1908 al periodista norteamericano James Creelman, por lo que había entusiasmo para que otra generación de actores se agregara al grupo tradicional de *científicos* que había promovido las reelecciones del general, como es el caso del propio Madero, quien desde la idea de democratizar a México a partir de la perspectiva asentada en su libro *La sucesión presidencial en 1910*,² su experiencia como mecenas apoyando candidaturas a presidencias municipales contrarias a las de los científicos y a las del gran elector de la entidad, el general Bernardo Reyes (El municipio de San Pedro de las Colonias en 1904) y, a la propia gubernatura del estado de Coahuila (1905), decide incursionar de manera más amplia en la política, creando un partido político nacional cuyo objetivo fuera participar en las elecciones presidenciales de 1910.

No es que con su incursión en la vida política nacional, innumerables adeptos estuvieran prestos para emprender una campaña electoral de manera espontánea y, menos, para crear sin la mayor dificultad un partido nacional. Lo que sucede es que ya hay una organización previa de fuerzas diseminadas en algunos puntos con tradición opositora al viejo régimen que habían sido relegadas de los grupos gobernantes locales

² Francisco I. Madero. *La sucesión presidencial en 1910*. Reedición de RendonHouseMondadori, México, febrero de 2010. Incluye un interesante prólogo de Javier García Diego en el que describe el carácter no intelectual de Madero y de su obra, las razones por las que decide escribirlo y las consecuencias prácticas de su contenido.

y nacionales o que, de plano, bajo la influencia del liberalismo cargaban ya con una tradición de radicalismo político o de capacidad organizativa al margen de las fuerzas políticas adeptas al gobierno.

En Zacatecas hay testimonio de la importante labor realizada por la corriente liberal de fuerte inspiración en el viejo y tradicional Partido Liberal Mexicano o incluso por su corriente más radical, la anarcosindicalista que promovían los hermanos Enrique y Ricardo Flores Magón, para impulsar en el estado la creación de clubes políticos. No pasó desapercibido para el sector más pensante de Zacatecas, el de la clase media, el sensible a interpretar más acertadamente las necesidades apremiantes de la población debido a su acceso a la educación o, al de grupos involucrados a ciertos niveles en el campo de los negocios, y, aun, al de algunos círculos obreros y campesinos más o menos ilustrados, la convocatoria que Camilo Arriaga hiciera el 30 de agosto de 1900 en San Luis Potosí a los liberales de México para celebrar en 1901 un Congreso Nacional, pero ni en este momento de organización del Gran Partido Liberal Mexicano ni en el posterior al momento de lanzar Madero su candidatura a la Presidencia de la República, la respuesta de la población fue espontánea. En realidad había ya una ancestral forma de organización a la que pertenecían muchos de los opositores al régimen del general Porfirio Díaz y, por ende, como sucedió en Zacatecas, opositores a los propios gobernadores locales y sus élites políticas.

Se trata de sociabilidades iniciáticas a las que en Zacatecas también se les puede hacer un seguimiento. Cuando Camilo Arriaga convoca en su manifiesto a los liberales al congreso

nacional en San Luis Potosí, François-Xavier Guerra estudioso de la Revolución Mexicana, observa que los clubes liberales que responden no son otros que las logias masónicas.³ Claro que no fueron los únicos pero esto explica la gran cantidad de representantes que de distintos clubes políticos se presentaron al evento y fueron testigos, primero del discurso anticlerical muy en uso entre los liberales, especialmente entre los masones, que se manifestó ese día, y, después, del exaltado discurso en contra del Presidente y su gobierno por parte de Ricardo Flores Magón, y al final, también del discurso en defensa de los derechos del pueblo del licenciado Diódoro Batalla.

Se sabe que la *Invitación al Partido Liberal*, fue enviada por Arriaga a sus antiguos condiscípulos del Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí y de la Escuela Nacional de Ingenieros de la ciudad de México, así como a los jefes militares sobrevivientes de las guerras de Reforma y de Intervención. Los otros miembros del grupo hicieron llegar estas invitaciones a sus amigos; esto explica, viendo las listas de asistencia, la presencia de clubes liberales en San Luis Potosí, de los estados vecinos y la red de amistades y familiares, pero –acentúa Xavier Guerra– eso no explica la rapidez de su aparición como tampoco la localización de clubes distantes del lugar, pues el registro de asistentes refleja una distribución de clubes dispersos en todo el territorio nacional.⁴

³ Cf. François-Xavier Guerra. México: *Del Antiguo Régimen a la Revolución*. T. II, Fondo de Cultura Económica, México, 1988, pp. 17-19.

⁴ *Ídem*, p. 19.

Enfático Guerra afirma que

En este último caso... el club liberal remplaza una instalación muy precoz de logias masónicas, de la que es el sucesor. Decimos “remplaza”, pero quizás sería mejor decir que hay aquí una única realidad bajo nombres diferentes, según las épocas. En Puebla, por ejemplo, la primera y única realidad es la logia “Melchor Ocampo”, que encontramos bajo el nombre de club liberal Melchor Ocampo en 1901. Después, nuevamente reaparece como logia tras la desaparición de los clubes liberales; finalmente, en 1909 al inicio de la campaña de Madero, da nacimiento al club Antirreeleccionista: el “Club Regeneración”...⁵

El mismo año de 1901, en el mes de julio, se aprecia la gran actividad de los clubes existentes en las distintas municipalidades de Zacatecas. Antonio Díaz Soto y Gama, connotado liberal y organizador también del Congreso del mismo año en San Luis Potosí, es invitado por el Club liberal Jesús González Ortega para conmemorar la muerte de Benito Juárez. Emite una pieza oratoria de fuerte crítica al gobierno de Porfirio Díaz y al del propio gobernador de Zacatecas, el prominente empresario dueño de importantes haciendas don Genaro García. De intensa vida fueron los clubes que fundaron Jesús G. Pinera en Nieves y el licenciado Benito Garza –ni más ni menos que el secretario al Congreso Liberal de San Luis–, en Pinos, ambos llamados “Club Liberal González Ortega”.⁶

La actividad propia de las sociabilidades es muy abundante durante el gobierno de Jesús Aréchiga –connotado masón y

⁵ *Ídem*, p. 19.

⁶ Sergio Candelas Villalba. *La Batalla de Zacatecas*. Gobierno del Estado de Zacatecas, 1989, pp. 30-31.

promotor de la masonería en la entidad— y, políticamente, como la instancia de donde se originan algunas de las expresiones políticas opositoras al régimen porfiriano, cuando éste es destituido en 1900 del ejecutivo del estado, para imponer en su lugar al referido líneas arriba Genaro García. Opina José Enciso Contreras:

Pronto aprenderían los escoceses [se refiere al principal rito masónico asentado en Zacatecas al lado del no menos importante Rito Nacional Mexicano] a ser opositores y a desplegar una de las resistencias más célebres al gobierno del estado por más de un año [después de la destitución del general Aréchiga] movilizándolo sus propias y diezmadadas fuerzas locales en nuevas tribunas y con nuevos aliados de presencia nacional. De entre este grupo desplazado derivaría un sector urbano proclive en lo inmediato a las proclamas liberales de los potosinos que se aprestaban a convocar a los liberales mexicanos para la celebración del primer congreso nacional del Partido Liberal, y se vincularían de esta forma a las primeras corrientes revolucionarias...⁷

Liberales, anarquistas y masones, organizados en distintas épocas son el germen del movimiento opositor a la última reelección del general Porfirio Díaz. La diseminación del magonismo en particular a través de su organización y de la difusión de sus periódicos es sin duda el ala más radical de donde salieron muchos de los futuros dirigentes de la Revolución. Entre los más conocidos se encuentran: Salvador Alvarado, Adolfo de la Huerta y Benjamín Hill en Sonora; Pascual Orozco, José de la Luz Soto, José de la Luz Blanco y José Inés Salazar en Chihuahua; Pablo González, Lucio

⁷ José Enciso Contreras. *Orígenes de la Revolución Mexicana en Zacatecas*. Revista *Alarife*, órgano de información de la Gran Logia Jesús González Ortega, número 3, Zacatecas mayo-junio de 1990. p.15.

Blanco, Benjamín Argumedo, Emilio C. Campa en Coahuila; Cándido Aguilar, Heriberto Jara e Hilario C. Salas en Veracruz; Ignacio Gutiérrez Gómez en Tabasco; Juan Cuamatzi en Tlaxcala; Mateo Almanza en San Luis Potosí; Martín Castrejón en Michoacán; los hermanos Luis y Eulalio Gutiérrez y Juan José Ríos en Zacatecas,⁸ personajes estos últimos que en la región minera de Concepción del Oro en el norte del estado juegan un decisivo papel al inicio de la campaña de Madero y después en la etapa armada de la Revolución que arranca con el constitucionalismo de don Venustiano Carranza.

La correspondencia de Ricardo Flores Magón con sus simpatizantes en distintos puntos de la República, no sólo da testimonio de la existencia de las redes de estos hombres sino también de las enormes dificultades con que promovían su organización y proclamas revolucionarias. En carta fechada el 8 de enero de 1907, desde El Paso, Texas, Ricardo se dirigía a Cipriano M. Prieto, radicado en San Antonio, Texas, para comentarle el estado que guardaban las permanentes detenciones de sus correligionarios en los distintos estados del país y las condiciones existentes para iniciar los levantamientos armados. De Zacatecas aparece como preso precisamente Juan José Ríos, un periodista nacido en Ciénega de San Francisco, lugar que lleva actualmente su nombre honrando su memoria (en Juan Aldama, Zacatecas) y detenido en la capital del estado en 1906 por promover el programa del Partido Liberal.⁹

Enterados todos los actores políticos de la contienda, de febrero a mayo de 1909, se establecieron en la ciudad de

⁸ Francisco-Xavier Guerra. *Op. cit.*, pp. 42-43.

⁹ Jacinto Barrera Bassols (compilador). *Ricardo Flores Magón. Obras Completas, Correspondencia I (1899-1918.)*. CONACULTA, México, 2001, pp. 229-231.

México el Partido Democrático, el Club Reyista 1910 y el Centro Antirreeleccionista de México al lado de las fuerzas conservadoras representadas por los reeleccionistas. Desde finales de 1908 el Circulo Nacional Porfirista había postulado a Porfirio Díaz como candidato a Presidente, sin definición para la vicepresidencia y el Club Reeleccionista ofreció a Díaz y a Corral sus candidaturas el día 2 de abril de 1909. En mayo de 1909 se instaló en la ciudad de México el Centro Antirreeleccionista teniendo como presidente al licenciado Emilio Vázquez Gómez y como vicepresidente a Madero, era una organización semejante al Partido Democrático imaginado en *La sucesión presidencial*, pero creada al margen de aquel, pues ya partidarios del general Bernardo Reyes se le habían adelantado con el nombre; algunos reyistas al quedar fuera de la contienda el general, en septiembre finalmente crean el Partido Nacional Democrático.¹⁰

Creado el Centro Antirreeleccionista iniciaba formalmente el movimiento opositor de Madero y con este la emergencia de nuevas estrategias para el desarrollo de una campaña electoral: las giras de proselitismo de cobertura nacional, las que se convierten en el ingrediente más innovador y poderoso en el proceso. Rápidamente la comisión responsable encabezada por Roque Estrada y el propio Madero programan, desde el día 22 de diciembre, diversos puntos de la República a visitar; por supuesto en la agenda está Zacatecas, aun cuando ésta ya había sido programada con anterioridad, sólo que por causas debidas a las enfermedades de Madero debió posponerse.

¹⁰ Sobre la organización nacional de las fuerzas políticas contendientes para la elección de 1910 y sus candidatos consúltese: VILLEGAS M., Gloria. *De la "legalidad" a la Revolución*, en: *Así fue la Revolución Mexicana*. T. II, México, 1995, *passim* pp. 195 –203.

En carta fechada del día 10 de octubre de 1909 efectivamente Madero ya le decía a don Juan Sánchez Azcona que visitaría varios estados entre los que se encontraba Zacatecas, que saldría de San Pedro, Coahuila, el 18 de ese mes, para regresar el 19 ó 20 de diciembre, sin embargo en otra misiva dirigida al teniente Rubén R. Morales de Quintana Roo le informaba que: "...estuve en cama por tres semanas con una fiebre gástrica... me estoy reponiendo rápidamente... Esta enfermedad me impidió llevar a cabo una gira que pensaba hacer por los estados de Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Colima, Jalisco, Aguascalientes y Zacatecas".¹¹

De cualquier forma informados los liberales zacatecanos de la actividad de Madero, incluso antes de celebrada la Convención en que es nominado candidato, ya le solicitaban su presencia, tal es el caso del Club Antirreeleccionista Miguel Hidalgo y Costilla quien hiciera petición expresa para que Madero se presentara en Concepción del Oro, a lo que Madero contestó mediante carta fechada del día 24 de febrero de 1910 que:

Mucho agradezco a ese club su atenta invitación, pero me es imposible atenderla, pues por premura de tiempo sólo podré tocar las capitales de los estados y ciudades de gran importancia como León. Además de esto, para ir a ese punto tendría que hacer un gran rodeo y desviarme de mi itinerario, pues no he pensado tocar Saltillo. Por último, Uds. ya están instalados en Clubes Antirreeleccionistas y tengo necesidad de ir de preferencia a lugares en donde no se han instalado clubes.¹²

¹¹ *Epistolario (1900 – 1909), Archivo de Don Francisco y Madero. T. I, pp. 428 y 452.*

¹² *Ídem. Epistolario... T. II, p. 64.*

No es exactamente muy cordial la respuesta dada a sus correligionarios zacatecanos. Esa inmensa región semidesértica rica en yacimientos minerales y con organizaciones de mineros a su favor, no le resultaba demasiado atrayente, pero cuando menos confirma la existencia previa de clubes, ahora antirreeleccionistas, en el sitio justamente donde el magonista Eulalio Gutiérrez, más tarde precursor de la Revolución Constitucionalista y a la postre Presidente de México por la Convención Revolucionaria, se convertiría en el principal promotor del maderismo.

De sur a norte y de este a oeste del territorio del estado hay presencia de los clubes reeleccionistas, dice un testigo del movimiento revolucionario en el estado:

Estamos a fines de 1909; en todo el país hay efervescencia política con motivo de las elecciones para Poderes Federales; la Camarilla de Científicos trata de reelegir por séptima vez al Gral. Porfirio Díaz, lo que da lugar en todo el país a la formación de comités o sub-comités antirreeleccionistas para postular al señor Francisco I. Madero como candidato a la Presidencia de la República. Con este motivo se reúne un grupo de vecinos de esta población [El Teúl de González Ortega] en el local que más tarde fue el domicilio social del Club Antirreeleccionista Teulense para formar dicho Club que quedó constituido por don Manuel Caloca, Manuel Arellano, J. Trinidad Cervantes, Cástulo Sandoval, Juan María Castañeda y J. Isaac Magallanes en los puestos de dirección. Nuestros vecinos de Juchipila que también son ardientes antirreeleccionistas; el Lic. J. Guadalupe González, quien al triunfo del movimiento maderista fue el primer gobernador por elección libre del pueblo del estado de Zacatecas, encabeza allá el movimiento, secundado por el Dr. Narciso González, los Estrada, Roque y Enrique, don Crispín Robles y otros muchos para la formación del Club que llegó a ser de los más importantes en el estado.

Ciertamente los militantes citados son los precursores de la Revolución en la región conocida como de los cañones en la entidad.¹³

El propio hijo de Crispín Robles, Alfredo Robles Zárate, al contar la vida de su padre, por medio de la transcripción de un artículo publicado en el periódico *Sizac* del primero de marzo de 1937 “La verdad sobre la revolución maderista en Zacatecas”, en el que el periodista Rafael de Santiago debatía o exaltaba sobre la participación de muchos zacatecanos en la Revolución, dice que solamente el liberal Benito Garza fue de los pocos profesionistas que colaboraron con la campaña de Madero al alojarlo en su casa, así como al reducido grupo de maderistas que con ánimo resuelto no lo abandonó desde su llegada hasta su salida. Continúa Robles Zárate:

La propaganda a favor de la Revolución maderista [desde el inicio de la campaña de Madero] se hacía por medio de juntas secretas, cuyo número de componentes nunca se supo, pues no todos eran entre sí conocidos; con infinidad de precauciones, porque demasiado conocidas eran las arbitrariedades de Rodarte en Zacatecas, de Silva en Tlaltenango, de Rosales en Ojo Caliente, de Natividad del Toro en Fresnillo, de Mauricio Carrillo en Mazapil, de Villaseñor en Pinos, y de otros caciques odiosos ya olvidados, listos siempre a mandar a filas a cualquiera que se manifestara descontento con aquel régimen “pasivo y patriarcal” que el Ing. Francisco Zárate [gobernador del estado] representaba en Zacatecas. Sí estamos seguros de que en esas juntas secretas llegaron a tomar parte: Jesús Aréchiga, quien distanciado del porfirismo tuvo excepcionales consideraciones para los más destacados

¹³ Luis Sandoval Godoy. *La revolución de Madero en: Un rincón de la Suave Patria. El Teúl, Zac., sucesos que dejaron huella*. Talleres de Impre-Jal. Zacatecas, México. 1985, p. 323.

revolucionarios; don Miguel Sopeña, don Valeriano Pimentel, Adolfo Argandoña, Diódoro González, Luis J. Salce, Antonio Acuña Navarro, y modestísimamente, el autor de este verídico relato.¹⁴

Madero visita Zacatecas tal como lo había previsto sin mucho éxito el día 23 de marzo de 1910, contrariado le escribe a Aquiles Serdán en Puebla:

Aquí en Zacatecas acabo de tropezar con la dificultad de que el gobierno prohibió terminantemente celebrar el mitin, y como creo de grandísima importancia llegar sanos y salvos a la Convención, voy a consecuentar y ya veré de que medios me valgo para organizar en esta un club antirreeleccionista, lo cual tengo grandes esperanzas de arreglar esta noche. Cuando estemos en la Convención hablaremos sobre la conveniencia de hacer una gira [como así fue] después de dicha Convención, pues entonces será probablemente de mucho mayor efecto y mayor trascendencia.¹⁵

En realidad en la capital ya había constituidos con antelación clubes políticos liderados por personajes bien comprometidos con su causa y, en efecto, el gobernador ingeniero Francisco de Paula Zárate había girado instrucciones para que en el estado “no hubiese agitación política”. De hecho a su llegada a la capital zacatecana ya lo aguadaban en la estación del ferrocarril “algunos buenos correligionarios y amigos” con los que tenía acordado realizar un mitin en la Alameda.¹⁶

¹⁴ Alfredo Robles Zárate. *50 años después o la Revolución en casa (23 de noviembre de 1910, 15 de abril de 1913, 14 de marzo de 1914)*, Impresora y Editora Mayo, México, 1964, p. 66.

¹⁵ *Epistolario... Op. cit.*, T. II. P. 94

¹⁶ Roberto Ramos Dávila. *Roque Estrada Reynoso, precursor y actor de la Revolución*. H. Ayuntamiento de Zacatecas, Zacatecas, 1985.

El mismo día 23 de marzo dirigiéndose al señor Juan B. Duarte de Aguascalientes, lugar que sigue en la campaña, le comenta la experiencia de la jornada zacatecana:

He tenido informes precisos que la causa para que no nos hayan permitido celebrar el mitin en ésta es una chifladura del gobernador de esta entidad federativa, que desde hace tiempo ha manifestado que no permitirá aquí ningún movimiento político. Supe de buena fuente que hasta a los corralistas les había puesto toda clase de trabas para que fundasen su club y había escrito al señor Corral suplicándole ordenase a sus correligionarios que no vinieran a trabajar en este estado.¹⁷

En México, contrario a lo que se esperaba, en vez de una confrontación alrededor de la vicepresidencia, luego de la represión recibida por los antirreeleccionistas y la persona del propio Madero, en la Convención antirreeleccionista celebrada el día 15 de abril, fueron aprobadas las candidaturas de Francisco I. Madero para la Presidencia de la República, y la del doctor Francisco Vázquez Gómez para la vicepresidencia.

2. Las detenciones arbitrarias en campaña o lo que es lo mismo: todo el rigor de la ley a los sediciosos

El triunfo en la contienda electoral no le favoreció a Madero, el fraude fue inminente y a pesar de la más férrea inconformidad ante la Cámara de Diputados, el 27 de septiembre ésta declara a Porfirio Díaz y a Ramón Corral, Presidente y vicepresidente respectivamente. Las condiciones para el inicio de la etapa

¹⁷ *Ídem.* p. 96.

armada de la Revolución, según lo interpreta el propio Madero, están listas.

El 6 de octubre, disfrazado y escondido en un tren de carga, Madero abandonó San Luis, ciudad en la que fue preso. Cruzó la frontera por Laredo al día siguiente, y se dirigió a San Antonio, Texas. Ahí con más libertad, pudo organizar el movimiento armado y redactar el Plan de San Luis, por alusión a la última ciudad mexicana en que estuvo. Contribuyeron en este cometido: Federico González Garza, el zacatecano Roque Estrada, Enrique Bordes Mangel, Juan Sánchez Azcona y Ernesto Fernández Arteaga, todos ellos revisores del documento.¹⁸

En noviembre de 1910, en Juchipila y Moyahua son detenidos los primeros maderistas zacatecanos: “El licenciado Juan Medina, juez de distrito en el estado, se trasladó a Juchipila para integrar el proceso. De entre los 30 sospechosos, vejados y golpeados, fueron declarados culpables y detenidos el licenciado J. Guadalupe González, Francisco Sandoval, el doctor José Macías Ruvalcaba, Crispín Robles Villegas y trece seguidores más”.¹⁹

Todos los detenidos fueron trasladados a la penitenciaría de Santo Domingo en Zacatecas de donde fueron trasladados a la Penitenciaría del Distrito Federal.

Alfredo Robles Zárate comenta que con el propósito de eliminar el brote del antirreeleccionismo rápidamente se

¹⁸ Mac Gregor G. Josefina. *A la rebelión con el Plan de San Luis Potosí*. En *op. cit. Así fue la Revolución Mexicana*. T. II. pp. 213–216. En su trabajo la autora detalla los pasos de Madero para iniciar la revuelta abanderando el Plan de San Luis Potosí.

¹⁹ Sergio Candelas Villalba. *Op. cit.*, p. 39.

trasladó una partida de fuerzas federales a Juchipila y que su padre el señor Crispín Robles Villegas fue efectivamente aprehendido el 23 de noviembre antes del mediodía a su regreso de las labores del campo. Tuvo tiempo de escapar pero enterado por su padre quien lo anticipó para informarle de la situación, don Crispín decidió vivir la misma suerte del resto de sus correligionarios. El resto del traslado, padre e hijo lo hicieron juntos hasta Juchipila.

Y dicho y hecho, al llegar mi padre a la puerta de la casa, un piquete de soldados ya estaba esperándolo. Se apeó del caballo y ni siquiera le permitieron quitarse las espuelas. Lo condujeron al Palacio Municipal y allí dentro lo aseguraron con un grillete encadenado puesto en el tobillo izquierdo. Al día siguiente que nos permitieron pasar a verle lo encontramos sentado en el borde del corredor de la banqueta, recargado en la columna de cantera del ángulo noreste. No hizo el menor intento de levantarse y vanamente trató de ocultar con sus pies la pesada bola de hierro que pendía de la gruesa cadena.²⁰

No sería la última vez que don Crispín se las vería con la autoridad, a la muerte de Madero, es él uno de los primeros en pronunciarse en la región en contra del gobierno del general Huerta, acción que le valió nueva denuncia en su contra por los delitos de sedición y rebelión que no se pudo hacer valer por el inicio de la etapa constitucionalista de la Revolución, no obstante que varios de sus correligionarios sí fueron detenidos temporalmente.

²⁰ Alfredo Robles Zárate. *Op. cit.*, p. 49. Cuenta el autor en su libro algunos pormenores del traslado de los presos políticos a Zacatecas y después a la ciudad de México, así como las calamidades que padecieron y los datos del procedimiento con que más tarde fueron puestos en libertad, todo por escritos del propio don Crispín Robles.

3. Sin existir las extraordinarias condiciones de la primera campaña, Madero al fin es Presidente de México

No es exactamente la forma más estratégica, iniciar una Revolución diciendo el día y la hora del levantamiento, pero así lo decidió Madero en el Plan de San Luis Potosí al convocar a todos los pueblos de México para que el día domingo 20 de noviembre de ese año de 1910 tomaran las armas en defensa de la democracia. Sin la euforia y respaldo popular imaginado por Madero, la Revolución maderista iniciaba más bien desarticuladamente por parte de sus seguidores, apenas un puñado de hombres le aguardaba de este lado de la frontera con Estados Unidos.²¹ La decepción no podía ser mayor tanto como para pensar en dar marcha atrás, y, de pronto las sorpresas: noticias promisorias para la causa, gradualmente van apareciendo informes sobre levantamientos en Chihuahua, Durango, San Luis Potosí y Veracruz.

En los meses siguientes la Revolución ya tiene alcances nacionales y en gran parte de los estados del país los levantamientos son cada vez mayores, Zapata empieza a ser noticia en el estado de Morelos y en Zacatecas Luis Moya Regis da de que hablar al gobierno, a la población y a la prensa local y nacional. Procedente del estado de Chihuahua Moya entra al estado de Zacatecas, se le unen entre otros Pánfilo Natera, Santos y Félix Bañuelos, J. Trinidad Cervantes y los hermanos Caloca; toma Nieves en febrero, marcando con este hecho el inicio de la Revolución

²¹ Santiago Portilla. *La etapa armada*. En *op. cit.* *Así fue la revolución mexicana*. T. II, p. 217.

en el estado, luego Tlaltenango y más tarde, el domingo de ramos 9 de abril de 1911 causa alboroto entre los transeúntes y temor a los miembros de administración del gobierno de Francisco de P. Zárata, al ingresar a la ciudad abruptamente y abandonarla con la misma premura que la sorprendió.²²

Fortalecido el movimiento revolucionario a nivel nacional e incrementadas las acciones de armas en Ciudad Juárez, no pasó mucho tiempo para su toma y el eventual inicio de las lamentables negociaciones de la Revolución triunfante encabezada por Francisco I. Madero con los representantes del gobierno del general Díaz en mayo de 1911. Desde ese momento las originalmente ventajosas condiciones de Madero para hacerse de la primera magistratura fueron gradualmente diseminándose, de tal suerte que aunque vertiginosa e inédita su segunda campaña presidencial, su gobierno quedó desde el principio sujeto a las maniobras dolosas de sus antiguos enemigos porfiristas y de las acciones no menos fraudulentas del embajador de los Estados Unidos en México, amén del golpe asestado a su gobierno al ser desconocido como Presidente por los zapatistas en el sur y por los orozquistas en el norte.

Lo que se desató en esos fatídicos diez días del mes de febrero de 1913 y que culminó con el asesinato de Francisco I. Madero y de José María Pino Suárez, fue el preludio de la violencia que se avecinaba para todo el país en los años siguientes.

²² Sergio Candelas Villalba. *Op cit.*, p. 40.

4. Las causas criminales en contra de Luis Moya y Brígido E. Zacarías, un colaborador de la partida maderista que capitaneaba J. Trinidad Cervantes

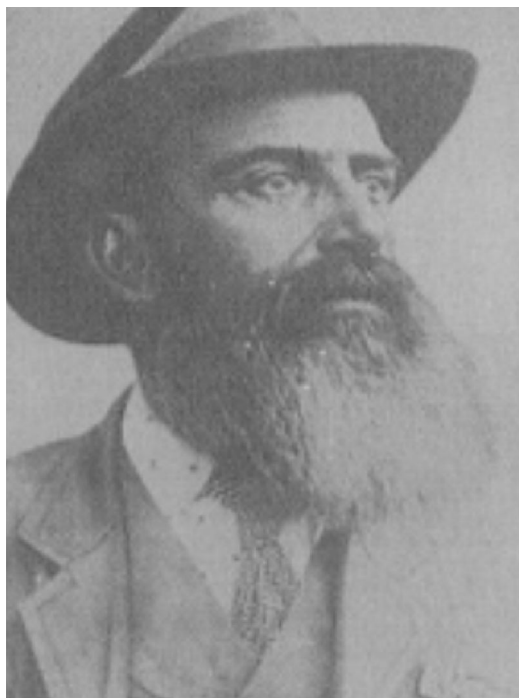
Efectivamente según los archivos judiciales pertenecientes al juzgado de distrito en su ramo criminal, la maquinaria del poder judicial se puso en acción y previas las denuncias correspondientes se iniciaron sendas causas criminales por los delitos de sedición, rebelión y robo a muchos de los precursores de la Revolución Mexicana en la entidad. A continuación dos causas criminales, ambas por los delitos de robo en contra de Luis Moya Regis y de Brígido E. Zacarías, un correligionario –casi anónimo en la reducida lista de héroes locales inscritos en la historiografía de la Revolución– de J. Trinidad Cervantes, iniciador también de la Revolución maderista en Zacatecas.

4.1. Luis Moya delincuente

El oriundo de Sombrerete, Zacatecas, comerciante y minero Luis Moya Regis, amigo personal de Madero, se encuentra en el estado de Chihuahua cuando el Plan de San Luis Potosí, había sido parte del antirreeleccionismo en ese estado y por lo mismo mantenía relaciones muy estrechas con hombres cercanos al propio Madero como es el caso de don Abraham González. Moya decide secundar el Plan con recursos de su propio peculio, integrando rápidamente un grupo armado con el que inicia hostilidades en Jiménez y Parral desde febrero de 1911, inmediatamente después se traslada, primero a Durango y luego a Zacatecas. El 7 de mayo siguiente llega a su Sombrerete natal, luego de un férreo enfrentamiento al día siguiente controla la plaza, pero al atravesar con su ejército la

calle Real un disparo acaba con su vida, no tuvo tiempo de ver al mes entrante el triunfo de la Revolución maderista expresado en los Tratados de Ciudad Juárez, Chihuahua.

Según los expedientes judiciales integrados por causas criminales en Zacatecas, hay uno en el que se sigue procedimiento en su contra por el delito de robo durante el corto periodo en que realizó acciones guerrilleras. Un ejército por reducido que sea necesita recursos y éstos hay que extraerlos de donde se encuentren. Las oficinas de correos solían hacer acopio de dinero por el pago de derechos del



Luis Moya Regis, amigo personal de Madero y de Abraham González, inicia la Revolución en Zacatecas. Archivo General de Nación.

timbre y los hombres de la Revolución lo sabían. El asunto de Moya es tan sólo uno de los tantos que se presentaron ante el juzgado de distrito de la capital por este delito; la causa instruida en su contra es por robo a la Agencia del Timbre de Jalpa.

El administrador principal del Timbre en la ciudad de Zacatecas dentro de la averiguación del asunto, declaraba al juez de distrito lo siguiente:

C. Juez de Distrito en el Estado de Zacatecas. Presente... Con fecha 3 del mes en curso me dice lo siguiente el Agente de Jalpa. Para el superior conocimiento de Ud. manifiesto lo siguiente: el día 27 de marzo que acaba de terminar se presentó en esta plaza el cabecilla Luis Moya al frente de ciento y cuantos hombres sin molestar a los vecinos, ni a empleados municipales ni federales.²³

Honorable como parece el comportamiento de Moya, se dio tiempo para astutamente dejar la imagen de que solamente tomaba el dinero prestado al expedir recibo por los recursos tomados, como se desprende del informe del administrador principal de la ciudad de Zacatecas:

...una vez expedidos los recibos el mismo Moya manda pedir los Timbres de Contribuciones Federales respectivos y al mandar por el importe en pago de dichas estampillas me remite el recibo que a la letra dice: en mi carácter de Coronel del Régimen Revolucionario “Benito Juárez” recibí de la Agencia de Timbre de este lugar, la cantidad de \$84.79

²³ Archivo General del Poder Judicial de la Federación, Casa de la Cultura Jurídica. Zacatecas (AGPJFZ/CCI/ZAC.). Sección Juzgado Primero de Distrito, serie penal, caja 2, expedientes s/n, años 1910-1912. Proceso instruido contra Luis Moya por substracción de \$84.79 de la Agencia del Timbre en Jalpa. Año de 1912.

centavos, ochenta y cuatro pesos y setenta y nueve centavos que dicha oficina poseía por la venta de estampillas comunes y de Contribución Federal vendidas hasta hoy = Jalpa, abril 1 de 1911 = firmado = Luis Moya = ... Villanueva abril 6 de 1911.

No fue una cifra considerable, pero los recursos habían de proveerse de donde fuera de propia voluntad o por la fuerza.

Como resulta en ocasiones sospechosa la forma tan simple en que se sustraen los recursos, los funcionarios de correos realizan cuanta declaración está a su alcance para convencer y probar a la autoridad superior, que hicieron todo lo que humanamente estuvo a su alcance para impedir que se cometiera el ilícito. No obstante, de las indagatorias, la autoridad encontraba elementos para presumir, lo cual en algunos casos parece que así fue, que los funcionarios públicos efectivamente pudieron estar coludidos con los sediciosos (no olvidar que para la ley los revolucionarios son verdaderos delincuentes). La causa que nos ocupa se siguió incluso después de haber sido asesinado Luis Moya, de donde destacan las averiguaciones que buscan determinar si dichos funcionarios pudieron hacer más para prevenir el robo o si eran encontrados realmente culpables.

4.2. Encuentren al ladrón Brígido E. Zacarías y a su expediente judicial

En mayo, unos días después de que Luis Moya irrumpe en la ciudad de Zacatecas, la presencia de Trinidad Cervantes en Tlaltenango provoca que el Juzgado de distrito con sede en la capital inicie las averiguaciones correspondientes, con la colaboración de jueces menores e integrantes de las

administraciones municipales en la región, a fin de encontrar la culpabilidad del acusado.

Del superior al subordinado, el Juez de distrito emitía el siguiente telegrama:

Zacatecas, 12 doce de mayo de 1911 mil novecientos once.

Recibido hoy el telegrama que antecede. Original y bajo cubierta certificada remítase con estas diligencias al ciudadano Juez de Primera Instancia de Tlaltenango para que en auxilio de este Juzgado practique la averiguación correspondiente al hecho que en aquel telegrama se consigna[Localización de los responsables de incendiar los archivos judiciales en que se encontraba la causa de robo al fisco por Brígido E. Zacarías], facultándolo de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 31 y 52 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, para que practiquen todas las diligencias que surjan y sean necesarias al perfecto esclarecimiento del hecho que se va a investigar y para que dicte los autos de formal prisión...”²⁴

Así mismo se dan indicaciones para que el agente del ministerio público haga lo correspondiente a fin de integrar la averiguación y la remita agotada al superior.

Diligencias se realizaron en cantidades importantes para lograr esclarecer el hecho y detener a los responsables –tanto como que la causa se prolongó hasta el año de 1913–, pero las acciones de guerra impidieron la deseada procuración de justicia de la autoridad. Los revolucionarios sea por estrategia militar o por desvanecer toda futura responsabilidad criminal,

²⁴ AGPJFZ/CCI/ZAC. Sección Juzgado Primero de Distrito, serie penal, caja 2, expediente 1187, años 1910-1912. Proceso instruido contra Brígido E. Zacarías por robo al fisco federal.

destruyeron las pruebas. Los expedientes en que se integraban la averiguaciones, sin importar el lugar en que se encontraran, fueron incendiados. Dice al respecto el juez de distrito:

C. Juez de 1ra. Instancia de Tlaltenango. Por telegrama de Ud. de fecha once de los corrientes quedo enterado de que fue incendiado en San Juan Bautista del Teúl, la causa que se instruía en contra de Brígido E. Zacarías por el delito de Robo al Fisco Federal, así como que se ha procedido a la reposición de dicha causa.

En efecto, el juez municipal Carlos Pinto del Teúl detalla las circunstancias por las que la integración de la nueva averiguación no camina:

C. Juez de 1ra. Instancia de Tlaltenango. En atención a su respetable oficio de fecha 12(doce) del actual digo a Ud. Que hasta hoy no he podido practicar la reposición de la diligencia que se instruía en contra de Brígido E. Zacarías por Defraudación al Fisco Federal, en razón de que este Juzgado carece de los datos suficientes para la formación de tales diligencias, manifestándole que las que en aquel tiempo se practicaban sin recordar la fecha, la noche de 15 de Marzo último [un mes después del estallido de la revolución] fueron destruidas por el fuego que puso al archivo la Partida Maderista que capitaneaba J. Trinidad Cervantes como cabecilla. Refiriéndome al despacho que dice Ud. se libró a este Juzgado para la práctica de la diligencia en contra de quienes resulten responsables a la destrucción de la causa del mismo E. Zacarías, le manifiesto: que no tengo acuerdo si haya recibido o no este de mi cargo porque no se encuentran ningunos actos a que sujetarme. Por lo que atentamente suplico a Ud. se digne [reenviar] dicho despacho al fin de dar cumplimiento a lo mandado por Ud. rogándole que si yo he recurrido involuntariamente en alguna falta se digne dispensarme

por las razones que expongo. Lo que digo a Ud. para su conocimiento protesto mi respeto y al efecto de que disponga lo que a bien tenga. Teúl, Septiembre 21 de 1911.²⁵

Una y otra vez se cansó el juez de distrito de solicitar a sus inferiores la reposición de la causa, llevando a cabo las diligencias indispensables tales como proveer de los testigos y sus declaraciones, realizar los careos necesarios o recabar cualquier otro instrumento de prueba útil. Es factible suponer que sea por simpatía con los revolucionarios o por miedo a sufrir consecuencias adversas, los jueces municipales o de primera instancia auxiliares en el caso, no respondieron de forma pronta y expedita a la petición de su superior, cuestión que según se deduce de la causa, puede confirmarse por el hecho de que Brígido había sido juez municipal tanto en Tlaltenango como en el Teúl hasta antes de evadir la orden de aprehensión que pesaba en su contra.

Una cosa sí tiene muy claro la población, se trata de una confrontación entre porfiristas y maderistas y quizás por lo mismo entiendan que ya va siendo tiempo de tomar partido. Cuando finalmente se logró dar con el paradero de algunos testigos resulta ilustrador cómo en la región muchas personas, al momento de brindar sus declaraciones, solían fácilmente describir la militancia de las fuerzas en conflicto, es decir, identificar a los bandos porfirista y maderista. Dice un testigo presencial:

En 30 (treinta) de octubre de 1911 (mil novecientos once). Presente Francisco Cortés protestando e instruido legalmente así dijo nombrarse; casado, jornalero de 50 (cincuenta) años de edad, vecino de esta población.

²⁵ *Ídem.*

Examinado conforme a lo dispuesto en la providencia que antecede y sin impedimento alguno declaró: Que en verdad la noche del día 15 (quince) de marzo fungía como policía en esta localidad, dijo que fue incendiado el archivo del Juzgado ante quien habla por una multitud de individuos que se sublevaron en contra del Gobierno que en aquel tiempo era Porfirista y a causa de tal incendio fue destruida la causa que se instruía en contra de Brígido E. Zacarías por robo al fisco, mas como aquella vez el deponente era perseguido por los que formaban el partido Maderista... por esta causa no se da cuenta de que alguien o quienes hayan sido los que pusieron fuego al archivo de que se ha hecho mérito...²⁶

La declaración involucra a otras personas que como él estuvieron en el lugar de los hechos por ser igualmente policías o simplemente testigos oculares; no duda en ofrecer nombres de personas—dice— que pueden proporcionar otros detalles.

En realidad, por sus declaraciones se desprende que los policías y otros testigos identificados por la autoridad—literalmente lo expresaron—, *corrieron* por el miedo de ser asesinados, o quizás, porque simpatizaron con el levantamiento y sabían de antemano los riesgos de sufrir una sentencia condenatoria en su contra. Cualquiera que sea el caso, nadie vio nada y menos pudieron asegurar quién fue el responsable de incendiar el archivo en medio de la *multitud*, pero por la cantidad de causas criminales que obran en el archivo judicial, conforme avanzó la revolución, robar al fisco, a las oficinas de correos, a los trenes y aun a personas acaudaladas, se fue convirtiendo en una costumbre muy favorecida por los revolucionarios para obtener los recursos que necesita un ejército en ascenso.²⁷

²⁶ *Ídem.*

²⁷ *Ídem.*

Ubicados los testigos, no sin dificultad para que asistieran a las diligencias por el temor a recibir represalias del propio Brígido E. Zacarías—así lo declararon—, uno a uno emitió su dicho, con el inconveniente de que fue de poca utilidad a la autoridad judicial y seguramente también a la de algunas autoridades administrativas afines al antiguo régimen que deseaban ver tras las rejas a los rijosos, pues aunque los hubo, fueron realmente pocos los detenidos.

Asuntos judiciales como este se prolongaron en el tiempo sin lograr una resolución que permitiera emitir una sentencia favorable a los intereses de la autoridad, más aún, ya logrados los objetivos del cuartelazo que terminó con la vida de Madero, ya durante el inicio del gobierno usurpador o, ya durante el estallido de la Revolución Constitucionalista, los tribunales buscaron darle continuidad a las causas para encontrar culpables o incluso abrieron otras, no importando si los personajes denunciados se encontraban distantes en algún lugar siguiendo la causa de sus cabecillas.

Así, el juez de distrito preocupado por la falta de resultados en el proceso, con insistencia solicitaba la realización de las diligencias correspondientes:

Zacatecas a 8 (ocho) de julio de 1913 (mil novecientos trece) [es decir tres meses después de promulgado el Plan de Guadalupe]. Líbrese requisitoria con las inserciones necesarias al ciudadano Juez de primera Instancia de Juchipila, para que se sirva examinar a Tomás Arellano que se encuentra de escribiente en Mezquitil del Oro: I.- sobre la cita que le hace Simón Varela Gómez [declarante quien afirmara que Arellano es el que conoció de los hechos y quien denunció a Brígido E. Zacarías como responsable del delito de robo al fisco]. II.- sobre si es cierto que el

borrador exhibido por Juan María Castañeda es el del escrito que presenta a ese Juzgado acusando al exjuez Brígido E. Zacarías, ministrando en este caso el declarante los datos necesarios para buscar las causas en que según dice, el propio Arellano amagado por Zacarías, repuso las diligencias [de las] que fueron sustituidas las fojas desglosadas que presentó con la acusación y expresando con los detalles posibles, las fechas y contenido de ambas diligencias. III.- para que precise la suma de que dispuso el Juez Zacarías, con qué motivo lo recibió; citando los testigos y demás pruebas conducentes a la comprobación de los delitos que le imputa- IV.- para que practique careos supletorios sobre Tomás Arellano, Simón Varela Gómez y Juan María Castañeda [otros testigos también involucrados], si las declaraciones de los dos últimos contradicen lo que rinda el primero. V.- para que Arellano exprese si ratifica su acusación en contra de Brígido Zacarías, [y si] la formuló en estado de ebriedad sin constarle la verdad de los hechos y por haberlo sorprendido Juan Castañeda. Notifíquese el juez de Distrito lo decretó. Doy fe.²⁸

No es del todo claro lo solicitado por el juez, pero se entiende que en algún momento Brígido obligó al declarante a integrar alguna parte del expediente, justo donde éste había hecho la denuncia correspondiente en su contra; integrada la denuncia, es posible creer que se procedió al incendio con la idea de no dejar rastro de declaraciones comprometedoras. Lo cierto es que en este punto muchos de los maderistas, perseguidos o no por la justicia penal, ya han abrazado la causa del constitucionalismo que encabeza el Primer Jefe, don Venustiano Carranza.

²⁸ *Ídem.*

5. Carranza y la Revolución Constitucionalista en Zacatecas

Antes del fatal desenlace de la decena trágica ocurrido el 22 de febrero de 1913, el general Victoriano Huerta giró una circular telegráfica a los gobernadores el día 18 del mismo mes informándoles de la detención del presidente Madero y de su acceso al Poder Ejecutivo, previa autorización que le había arrancado al Senado. Ante la gravedad del asunto el gobernador de Coahuila don Venustiano Carranza convocó a los diputados locales con carácter de urgente a fin de presentarles la iniciativa y de astutamente orientarles la resolución que ya previamente había meditado.²⁹ De este modo, el 19 de febrero, reunidos en sesión permanente acordaron desconocer al general Huerta como Jefe del Poder Ejecutivo, confiriéndole al mismo tiempo facultades extraordinarias para organizar las fuerzas con que se obligaría al Presidente golpista a regresar a la constitucionalidad.

Siempre cuidadoso de las formas, en este caso con los diputados locales, una actitud que caracterizó su vida militar y política, quedó listo para iniciar la rebelión. El 4 de marzo Carranza rompe abiertamente con el general Huerta y con apuro da inicio a las hostilidades, pero inmediatamente sufre las primeras derrotas militares;³⁰ A pesar del mal inicio, con habilidad encuentra la forma para ampliar sus fuerzas y acarrear a la causa constitucionalista a todos los antiguos maderistas.

²⁹ Javier García Diego. *Carranza no reconoce a Huerta*. En op. cit., *Así fue la revolución mexicana*. T. IV, p. 487.

³⁰ Enrique Crauze. *Venustiano Carranza. Biografía del poder No. 5*. Fondo de Cultura Económica, México, 1987, p. 40.

Después del fracaso en la toma de Saltillo el 21 de marzo y de tener conocimiento de los resultados de Sonora y Chihuahua, en su repliegue a Monclova, don Venustiano ya tiene claro el rumbo de la Revolución: sabe que todas las fuerzas que se agreguen han de ceñirse a un Plan. El lugar que se atravesó como conveniente para su redacción fue la Hacienda de Guadalupe y por lo mismo el documento firmado con fecha 26 de marzo de 1913 se denominó precisamente Plan de Guadalupe. Es un documento que en esencia desconoce el gobierno del general Huerta, nombra a don Venustiano como *Primer Jefe* del ejército que se denominará *Constitucionalista*, determina que al ocupar su ejército la ciudad de México don Venustiano será Presidente interino en lo que se convoca a elecciones generales para entregarle el poder a quien hubiese sido electo y lo firman entre otros Francisco J. Mujica, Lucio Blanco y Jacinto B. Treviño; es en ese momento un plan sin ningún compromiso con los intereses de los grupos más pobres del país, pues afirma que su máximo interés lo constituye el regreso de la nación a la constitucionalidad de los poderes que han sido arrebatados por la fuerza de las armas y la traición.

5.1. Don Eulalio Gutiérrez desde Concepción del Oro se adhiere a la causa constitucionalista; sin remedio se enfrenta a la justicia criminal por el delito de robo

En Zacatecas hubo quien secundó a don Venustiano Carranza como lo acredita la causa criminal que se comenta a continuación y que se siguió en contra del coahuilense de Ramos Arizpe Eulalio Gutiérrez Ortiz, se trata de ese importante personaje de la Revolución que se incrusta en la historia nacional, especialmente por convertirse en el

Presidente de México después de los tortuosos resultados de la Convención de Aguascalientes el 6 de noviembre de 1914.

En el Partido de Concepción del Oro, don Eulalio inició una campaña de desconocimiento al gobierno del general Huerta, promulgó un manifiesto de fecha anterior a la del Plan de Guadalupe que es del 26 de marzo y, aunque nunca convocó a las masas a sumarse a la rebelión, con documento en mano, siendo presidente municipal, se trasladó a las oficinas del Timbre donde exigió a los funcionarios que por ningún motivo hicieran uso de los recursos existentes.



**Eulalio Gutiérrez precursor de la Revolución
Constitucionalista en Zacatecas.
Sergio Candelas Villalba. *La batalla de Zacatecas.***

Hecho el apercibimiento a los funcionarios, tuvo todo el tiempo para extraer, al decir de las averiguaciones de la autoridad, ilícitamente los recursos existentes que en total hacían una cantidad de \$634.00 pesos. De las indagatorias realizadas, especialmente la declaración tomada a Lisandro Hernández, jefe político de Concepción del Oro, se desprende el contenido del citado manifiesto, cuya fecha corresponde al 19 de marzo de 1913.

DECLARACIÓN. Del ciudadano Jefe Político Ladislao Hernández igual fecha presente ante este Juzgado, el ciudadano Jefe Político a quien se protestó como corresponde y manifestó que se llama Ladislao Hernández, soltero, mayor de edad, empleado público, originario y vecino de esta población, que no le comprenden las tachas de la ley; encaminado con relación a las actas que le resultan en la anterior declaración; dijo: que el día 20 veinte del mes próximo pasado, como a las 9 (nueve) de la noche estando el deponente acompañado del comandante de policía Tránsito Briones, en la plaza que está frente a la jefatura de policía de su cargo, llegó el administrador subalterno del timbre Señor José Rincón Jr. pidiéndole le diera garantías para transportar los fondos del timbre que existían en la agencia de Concepción del Oro; pero como el que habla no contaba con ninguna fuerza, sino tan sólo con la pura policía, pues si bien es cierto que en ésta había un destacamento de rurales, éste estaba bajo las órdenes del cabo primero ciudadano Herminio Alvares, con residencia en Concepción del Oro, Zacatecas, por lo que el deponente le contestó en un sentido negativo, que el día veintiuno a las nueve de la mañana lo citó al deponente, el Sr. Don Eulalio Gutiérrez al teléfono y una vez allí le manifestó que se había lanzado en Concepción del Oro [un manifiesto] en que se desconocía la imposición del General Huerta, que dijera si el de la voz reconocía o no, que él contaba con mil quinientos hombres, pero que en caso de que no lo reconociera como Jefe Político de este partido le atacaría

enseguida esta plaza y que al efecto contaba con las fuerzas auxiliares en el Estado consistentes en un destacamento de 20 hombres en ésta, al mando del referido señor Herminio Alvares quien estaba de su parte, manifestándole el que habla que no era él el que debía de resolver la legalidad del gobierno del Sr. Huerta; [esto debe hacerse] por el señor Gobernador del Estado, [y que] ignora si éste [el gobernador] reconocía a un gobierno o al otro, que a pocos minutos y ya estando en su oficina, llegó el Sr. Rosendo Rayas cabo 2º (segundo) rural, quien le proporcionó el manifiesto aludido y [le informó que] fueron fijados varios ejemplares impresos en las esquinas de la población cuyo contenido es como sigue: “en Concepción del oro a las 8 de la noche del 19 de febrero de mil novecientos trece reunidos los que al calce constaran en una casa de la calle Allende, frente a la Plaza Juárez con el fin de ponerse de acuerdo, sobre la forma y medios de continuar sosteniendo el gobierno legítimamente constituido representado por el Sr. Francisco I. Madero y que de un modo ilegítimo ha pretendido desconocersele (derrocarlo) [mediante] el cuartelazo estallado el día 9 del actual según se deja ver por el telegrama dirigido al Sr. Eulalio Gutiérrez que a la letra dice; enterado de su telegrama de hoy le comunico el siguiente telegrama del General Huerta: “autorizado por el senado he asumido el poder ejecutivo estando preso el presidente y su gabinete.” “Lo transcribo a Ud. para su conocimiento. El Gobernador del Estado Doctor R. Ceped.” y cuyo telegrama está fechado el día de hoy. Después de varias opiniones, se acordó:

- I.- desconocer de una manera resuelta y terminante al gobierno del General Victoriano Huerta y a cualquier otro que como éste esté desprovisto de la legitimidad.
- II.- se reconoce al Sr. Eulalio Gutiérrez como jefe supremo de las fuerzas constituidas y por constituirse en la demarcación de este partido y fuera de ella para sostener al gobierno legítimo, quedando igualmente autorizados para arbitrarse toda clase de elementos de guerra y víveres de boca por los medios que sean procedentes y legales.

- III.- las fuerzas que se organicen en virtud de estos trabajos están y estarán en la obligación de respetar y hacer respetar todas las autoridades así como dar garantías a la sociedad y a las compañías tanto mexicanas como extranjeras
- IV.- todas las personas de que se han hecho mención al principio de esta acta, quedan obligadas entre sí para ayudar a la causa ya sea material, moral o pecuniariamente, castigándose la falta de cumplimiento de esta obligación con la pena que las circunstancias lo permitan, que será impuesta por la junta o concejo que al efecto se nombre.
- V.- Queda ampliamente autorizado el referido Jefe, señor Gutiérrez, para extender nombramientos y dar comisiones expedicionarias o de propaganda en favor de las personas que juzgue conveniente.
- VI.- Todas las fuerzas que sostengan al gobierno legítimo deberán utilizar un distintivo que consistirá en un moño de listón tricolor en el brazo izquierdo.

Estando de acuerdo todos con las bases estipuladas, se dio por terminada la presente acta a la diez y veinte minutos de la noche. Firmas.³¹

Es interesante observar que, contrario a lo que generalmente se queda en el imaginario de quien estudia una Revolución, la causa criminal comentada demuestra que en realidad más que las masas, eran unos cuantos los enterados de la realidad nacional y pocos también los que asumieron la iniciativa de

³¹ AGPJFZ/CCJ/ZAC. Sección Juzgado Primero de Distrito, serie penal, caja 45, expedientes 1227, año 1913. Proceso instruido contra Eulalio Gutiérrez por el delito de sustracción de fondos de las oficinas públicas de la federación. Véase también: Eduardo Fuentes. *Vida y muerte de Eulalio Gutiérrez*, en *Hoy*, México, 2 de septiembre de 1939, tomado de la biblioteca jurídica virtual de la UNAM, página web: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2851/36.pdf> El autor explica que las firmas no están asentadas.

secundar un movimiento armado, esto al menos al principio de la etapa constitucionalista de la Revolución. En el caso de Eulalio Gutiérrez, sus antecedentes magonistas y por ende insurrectos al lado de los levantamientos armados de aquellos, en contra del gobierno del general Porfirio Díaz, y, después como correligionario maderista, permiten entender por qué se encuentra dentro de los pocos enterados y comprometidos al constitucionalismo. Otra de las razones que también justifican sus acciones en Concepción del Oro, es la vecindad geográfica de Coahuila, lugar donde don Venustiano convoca al desconocimiento del gobierno del general Huerta y los nexos ya existentes con personajes de su estado natal.

5.2. Detengan también al ladrón Pánfilo Natera

La Revolución Constitucionalista fue tomando forma y las grandes batallas que en el norte hicieron famoso al general Francisco Villa, no sólo llamaron la atención de las compañías de cine norteamericanas, al grado de firmar con el general interesantes contratos mediante los cuales se garantizaba la adquisición de costosos pertrechos de guerra, sino que también se presentaron a los ojos de los revolucionarios, como triunfos relevantes a partir de las cuales se avizoró la posibilidad de derrotar en forma definitiva al ejército federal encabezado por Victoriano Huerta.

Paso a paso la División del Norte se abría brecha, a pesar de la molestia que los triunfos le provocaban a don Venustiano Carranza, quien ya se sentía opacado por la figura de Villa, hasta acercarse a las serranías de la ciudad de Zacatecas. El Primer Jefe quiso obstaculizarlo y en lo que discutían, mandó tomar Zacatecas a la División del Centro comandada por

Pánfilo Natera García, pero desobedeciendo las órdenes de Carranza, Villa ya no se detuvo y encaminó su División hasta las puertas de la ciudad.

Antes de la llegada de Villa, Natera lleva a cabo importantes hechos de armas. Toma entre otras plazas Sombrerete, Fresnillo y Tlaltenango; aunque no logra el control de la capital el 5 de junio ataca también Zacatecas. Estas acciones militares provocan la acción judicial de la justicia criminal tal como lo acredita el expediente en el que es procesado por el delito de rebelión y el ataque y toma de Tlaltenango, el 21 de mayo de 1913.

Al restablecerse el orden en la ciudad, es decir al dejar libre la plaza, se da inicio al juicio criminal en su contra. De las



La División del Centro con el General Pánfilo Natera al centro y el Coronel J. Trinidad Cervantes a su mano izquierda (Jefe de Brígido E. Zacarías), fuerza principal del constitucionalismo en Zacatecas. Sergio Candelas Villalba. *La batalla de Zacatecas*.



Don Venustiano Carranza con Pánfilo Natera,
Jefe de la División del Centro.
Sergio Candela Villalba. *La batalla de Zacatecas.*

indagatorias se presume que el juzgado de primera instancia pudo haber sufrido, como ya era normal, la sustracción de documentos u otros objetos, por lo que el juzgado de distrito solicitó el auxilio de aquel para que realizara las investigaciones correspondientes.

Esta es la declaración del personal del Juzgado:

En la misma fecha, marzo 31(treinta y uno), constituido el personal del juzgado, en el local del mismo, situado en el piso alto de la casa municipal, acompañados de los peritos Cesáreo Chávez y Fabián Moreno, dan fe, que dicho local, se compone de dos piezas, una con puerta de madera de dos hojas, que tiene vista al norte y al corredor de la misma casa municipal, la cual puerta se asegura con llave y chapa de fierro en buen estado, estando tal puerta abierta, y en las dos hojas hacia su parte media, presenta vestigios de golpes que se pegaron para abrir, con lo que se hizo girar el pasador, y además, a la hoja del lado oriente le falta el segundo barrote de los de abajo para arriba, que se halla desprendido o suelto, está caído debido a los golpes. En dicha pieza hay un estante grande, destinado al Protocolo y Registro Público, el cual se encontró abierto y con huellas de que fue forzado de la chapa para abrirse, pues que el pasador que es de fierro y entra en una de las hojas, esta pandeado y astilladas las hojas, en una extensión como de veinte centímetros en cuyo estante se guardaban varias pistolas, machetes y cuchillos, que desaparecieron, estando además esparcidos por el suelo fuera del estante, al pie de él y sobre el pavimento, varios papeles que no fueron destruidos, de la pieza de que se trata, se penetra a otra contigua y al poniente, donde es el despacho, en esta última pieza hay un estante mediano destinado a los expedientes civiles en giro, el que también se halló abierto, presentando huellas en una de las hojas de que fue forzada y hecho correr así el pasador de la chapa, empleándose para ello algún instrumento duro, del cual estante fueron extraídos varios juicios civiles que se encontraron fuera de él sobre

de una mesa y una silla, sin faltar alguno, ni estar destruidos, igualmente se da fe haber visto y reconocido, otra pieza en el mismo piso alto de la casa municipal, destinada para el archivo de este juzgado, encontrándose la puerta, que es de madera de dos hojas, abierta, sin mostrar forzamiento alguno pues que se juzga que fue abierta con la llave que se encontraba guardada en un clavijero en el salón del despacho del propio juzgado, habiendo además dentro de esa pieza un estante grande de madera destinado al archivo abierto, pues las llaves con que se cierra se hallaban pegadas, sin notarse falta de algo, a excepción de un costal de ixtle de malva, dos lazos también de ixtle, dos pares de espuelas relativo estos objetos, así como una frazada negra de lana, referente a la causa que se instruye en averiguación de la muerte de Jesús Salinas, habiendo varios legajos de expedientes que fueron extraídos del estante, sobre el pavimento. Se sienta para constancia. Damos fe.

ES= de la chapa = vale = F = y una frazada =referente = no vale.³²

Pánfilo Natera no solamente será perseguido por el delito de rebelión, la justicia también le sigue sus pasos, para no variar, por el delito de robo en distintas municipalidades como Jalpa y Villanueva, dentro de la circunscripción de los partidos del mismo nombre. Entre los meses de junio y julio de 1913, de la municipalidad de Jalpa se roba los fondos de la oficina de correos y en Villanueva la correspondencia.³³

³² AGPJFZ/CCJ/ZAC. Sección Juzgado Primero de Distrito, serie penal, Caja 46. Expedientes: 1229 a 1277, Años1913-1916. Averiguación de los hechos cometidos por los revolucionarios que al mando de Pánfilo Natera, tomaron esta plaza el 21 de mayo de 1913.

³³ AGPJFZ/CCJ/ZAC. Sección Juzgado Primero de Distrito, serie penal, Caja 46. Expedientes: 1229 a 1277, Años1913-1916. Proceso instruido contra Pánfilo Natera y socios por rebelión y robo de los fondos del correo de Jalpa. Año 1913 y Proceso instruido contra Pánfilo Natera y socios por rebelión y robo de correspondencia en Villanueva. Año 1913.

Venustiano Carranza en Culiacán Sinaloa, a través de las fuentes documentales del Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa

—GILBERTO J. LÓPEZ ALANÍS—

En esta conmemoración centenaria del Ejército Mexicano, hemos constado que a nivel nacional las figuras de Francisco I. Madero y Venustiano Carranza se sostienen y alcanzan una especial dimensión en el imaginario popular.

Nos consta que Coahuila, Nuevo León, Zacatecas, Durango, Aguascalientes, Chihuahua, Sonora y Sinaloa, están recordando con especial entusiasmo sus propuestas democráticas que a la postre se transformaron en revolucionarias.

La negativa del gobernador del estado de Coahuila Venustiano Carranza de apoyar las órdenes del Gral. Victoriano Huerta al reclamar para sí, la adhesión de los gobernadores del país y legitimarse como Presidente de la República, después de urdir los asesinatos de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, a los que obligó a renunciar mediante aislamiento y tortura psicológica, convirtieron al gobernador de Coahuila en el líder moral de una nación que condenó tal afrenta.

Desde el 19 de febrero de 1913, el coahuilense se pone al frente de un movimiento político que pregona el regreso a la legalidad; la causa constitucionalista, enmarcada en el respeto a la Constitución de 1857.

Esta es la bandera que lo impulsa a formar un primer cuerpo militar que sufre la afrenta de tempranas derrotas, y para mostrarse ante la nación como la alternativa justa y exacta elabora el Plan de Guadalupe el 26 de marzo.

Con este simbólico plan de siete puntos; siete mandamientos restauradores, inicia la travesía de la Sierra Madre Occidental para llegar a Sinaloa en septiembre de ese mismo año; un ánimo juarista lo acompaña en esta expedición, al trasladarse a Sonora e instalar en la ciudad de Hermosillo, la sede itinerante del poder militar y ejecutivo del Constitucionalismo.

Por eso estamos aquí, para conmemorar esta gesta patriótica de legalidad y restauración. En ese contexto se inicia la etapa formativa del actual Ejército Mexicano.

Cuerpo militar, garante de nuestra territorialidad e instituciones que nos han dado identidad como nación; pero fundamentalmente organización mexicana nacida de las entrañas populares, de las que no debe desprenderse.

Hoy que sabemos más de la Revolución Mexicana como concepción teórica e histórica, quiero mostrar la interesada búsqueda de la múltiple experiencia constitucionalista de una ciudad como Culiacán, que de 1910 a 1913, sufrió una conmoción que puso a prueba su fortaleza.

En las fuentes consultadas vibran los afanes de insubordinación, los desesperados esfuerzos de contención autoritaria, la lucha por conservar los frágiles privilegios, las argucias para seguir realizando las actividades comerciales, el recambio crítico de los cuadros políticos, la persistencia de instituciones fundamentales a la educación y la familia, junto con la consolidación de vasos comunicantes con el poder emergente, en una trama que prefigura la escritura de otros textos.

Así que asomados al oráculo de las fuentes manuscritas e impresas, afirmamos que la lucha armada de la Revolución Mexicana en Sinaloa, tuvo el más cercano antecedente en la agitada jornada electoral de 1909; en esa contienda, surgieron liderazgos políticos apegados a la legalidad, los cuales soportaron un fraude donde Diego Redo de la Vega se impuso sobre José Ferrel Félix.

Luego a finales de 1910 y principios de 1911, los pronunciamientos maderistas por la vía armada mostraron una férrea oposición al ejército porfirista, logrando la primera y violenta toma de Culiacán, que provocó la caída del gobernador, sin embargo, desacuerdos entre las facciones revolucionarias propiciaron la segunda toma en 1912 por grupos zapatistas, que se opusieron a Francisco I. Madero rechazando el desarme propuesto desde el centro de la República, hasta lograr mediante las elecciones de 1912, el triunfo del profesor José Rentería.

Así que las primeras elecciones de la Revolución Mexicana en Sinaloa se efectuaron bajo el poder de los diversos grupos guerrilleros sumados al liderazgo del Gral. Juan M. Banderas.

Desde 1909, estos grupos mostraron una gran simpatía por la figura presidencial de Madero, así que su asesinato en 1913 provocó un intenso malestar y volvieron a levantarse en armas, una muestra de esto es el “Manifiesto al Heroico Pueblo de Sinaloa” surgido en Cosalá del 16 de abril de 1913 antes del segundo mes de aquella infausta decena trágica, manifiesto firmado por Miguel Armienta López y Claro G. Molina, documento que se encuentra en los repositorios del AHGS.

En este contexto la presencia de Venustiano Carranza en Sinaloa es indeleble, con su figura y representación se luchó por instaurar la vigencia de la Constitución de 1857, mancillada por la felonía del Gral. Victoriano Huerta y el grupo del Gral. Bernardo Reyes, junto con el embajador norteamericano Henry Lane Wilson, los cuales instrumentaron primero un golpe de estado, provocando bajo presión la renuncia del Presidente y luego su asesinato junto con el vicepresidente José Ma. Pino Suarez, el 22 de febrero de 1913.

Así que con el arribo de Carranza a los límites de Chihuahua y Sinaloa en el pueblo de Choix vía Chinobampo del Distrito de El Fuerte, el 12 de septiembre de 1913, se confirmó el impacto benéfico y transformador de la corriente política del constitucionalismo en el Noroeste. Por cierto es en esta zona norte de Sinaloa donde Carranza conoció al brillante estratega militar, el sonorenses Álvaro Obregón Salido, de ahí se trasladaron a Hermosillo, donde se instaló el gobierno itinerante del coahuilense.

El Noroeste del país fue la zona más propicia para organizar el Ejército Constitucionalista y con el propósito de regularizar las disposiciones de la restauración constitucional, en la ciudad

capital del estado de Sonora, se editó el periódico *El Constitucionalista*, con una periodicidad de tres números por semana, el cual se afirmó como el periódico oficial del Ejército Constitucionalista, en funciones ejecutivas de gobierno.

Este periódico inició sus publicaciones el martes 2 de diciembre de 1913, con el lema "Órgano Oficial del Gobierno Constitucionalista de la República Mexicana" dirigido por el poeta campechano Salvador Martínez Alomía.



El Constitucionalista, órgano informativo oficial del general Venustiano Carranza, circuló entre el 2 de diciembre de 1913 y el 15 de febrero de 1916, bajo la dirección de Salvador Martínez Alomía. El periódico salió a la luz en Hermosillo, Sonora, pero se publicó en las ciudades en que Carranza lograba el control militar, como Ciudad Juárez, Chihuahua, Saltillo, Monterrey, México y Veracruz.

En la primera página se insertó el primer texto denominado “Al público” donde se dan las razones de la publicación, aparte de las circunstancias, manifestando además la iniciativa de publicar en sus páginas los documentos fundamentales del constitucionalismo, esta especie de editorial con fecha del 30 de noviembre de 1913, marca los derroteros de la comunicación social de una alternativa política emergente.

Un volumen conteniendo 100 ejemplares del 2 de diciembre de 1913 al jueves 27 de agosto de 1914, se encuentra en los repositorios del AHGS a disposición de los investigadores que quieran profundizar en este periodo, pronto podrá ser consultado en línea en nuestra biblioteca digital, como conmemoración de los 100 Años del Ejército Mexicano.

Cumpliendo con su cometido, en sus páginas comenzaron a publicarse documentos trascendentes al orden promovido, tal es el caso del decreto del 19 de Febrero de 1913, por el cual Venustiano Carranza como Gobernador del Estado de Coahuila desconoció al Gral. Victoriano Huerta y que se considera como el texto que da forma al inicio de un nuevo ejército, el constitucionalista.

Colonias militares.

Documentación Oficial.

VENUSTIANO CARRANZA, Gobernador Constitucional del Estado libre y soberano de Coahuila de Zaragoza, a sus habitantes, sabed: Que el Congreso del mismo ha decretado lo siguiente:

E XXII Congreso Constitucional del Estado libre, independiente y soberano de Coahuila de Zaragoza, decreta:

Número 1421,

Artículo I. — Se desconoce al General Victoriano Huerta en su carácter de Jefe del Poder Ejecutivo de la República, que dice él le fué conferido por el Senado, y se desconocen también todos los actos y disposiciones que dicte con ese carácter.

Artículo II. — Se conceden facultades extraordinarias al Ejecutivo del Estado en todos los ramos de la Administración Pública para que suprima los que crea convenientes y proceda a armar fuerzas para coadyuvar al sostenimiento del orden constitucional en la República.

Económico. — Excítese a los Gobiernos de los demás Estados y a los Jefes de las Fuerzas Federales, Rurales y Auxiliares de la Federación para que secunden la actitud del Gobernador de este Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado, en Saltillo, a los diez y nueve días del mes de febrero de mil novecientos trece.

A. Barrera, diputado presidente. — J. Sánchez Herrera, diputado secretario. — Gabriel Calzada, diputado secretario.

Imprímase, comuníquese y obsérvese.

Saltillo, 19 de febrero de 1913.

V. Carranza.

E. Garza Pérez.
Secretario.

Publicado en el ejemplar N° 1 de *El Constitucionalista* de diciembre de 1913.

Es necesario destacar la enorme contribución de esta publicación a la cultura de la legalidad en el noroeste mexicano, y sobre todo su incidencia en una población ávida de noticias veraces que normaran su vida cotidiana.

Con la presencia de Carranza en el Noroeste, una cauda de personajes se consolidan en el ambiente político regional, muchos de ellos con trayectoria de lucha anterior al maderismo combatiente, que desde 1909, en una renovación del aparato de gobierno, habían sobrevivido a tres tomas revolucionarias de Culiacán.

Anoto que el parte militar de la toma de Culiacán fue publicado en el número 18 de *El Constitucionalista* el 10 de enero de 1914 y en ese documento se detallan las peripecias de una serie de batallas que rindieron la plaza a las fuerza comandada por el Gral. Obregón, ahí se hace mención de las acciones donde falleció el capitán Gustavo Garmendia Villafañe, aquel valiente egresado del Colegio Militar que defendió al presidente Francisco I. Madero dentro de Palacio Nacional, en una muestra de lealtad a toda prueba.

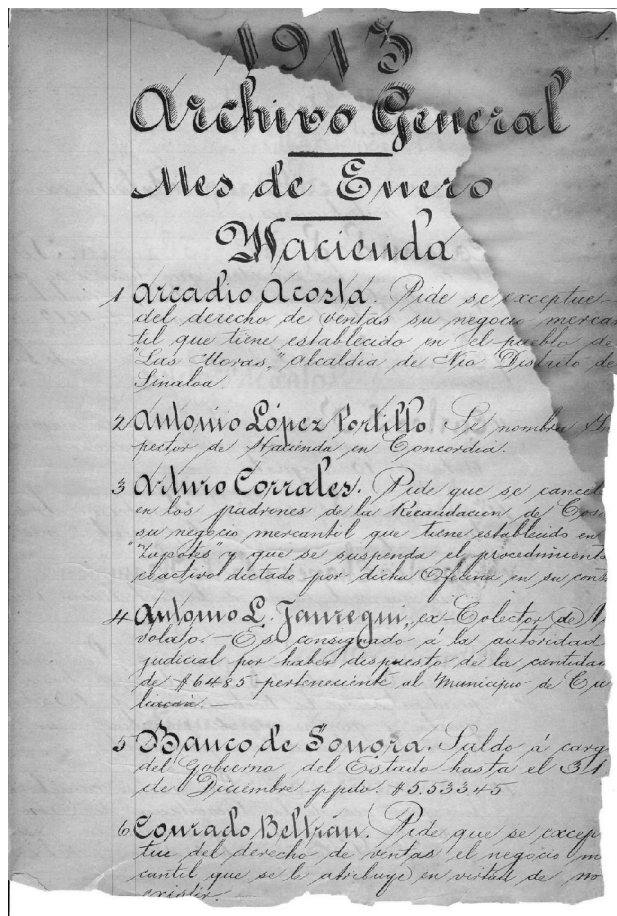
El capitán Gustavo Garmendia Villafañe participó en la Revolución Mexicana. Nació en la ciudad de Oaxaca en 1883. Estudió en el Heroico Colegio Militar, donde se tituló de ingeniero. En 1913, era oficial del Estado Mayor de Francisco I. Madero; defendiendo la institución presidencial eliminó a balazos al teniente coronel Teodoro Jiménez Riveroll y al mayor Pedro Izquierdo durante la aprehensión del presidente Madero en el Palacio Nacional, el 18 de febrero del mismo año. Al estallar la Decena Trágica, del 9 al 19 de febrero, fue nombrado inspector general de Policía de la

ciudad de México. Durante 1912, había sido diputado suplente por el distrito de Texcoco, Estado de México, en la XXVI Legislatura. Después del cuartelazo de Victoriano Huerta se afilió al constitucionalismo. Participó en la toma de Culiacán, bajo las órdenes del general de brigada Álvaro Obregón Salido el 12 de noviembre de 1913, donde murió desangrado por una herida en la pierna. El Mercado Municipal de la ciudad de Culiacán lleva su nombre.

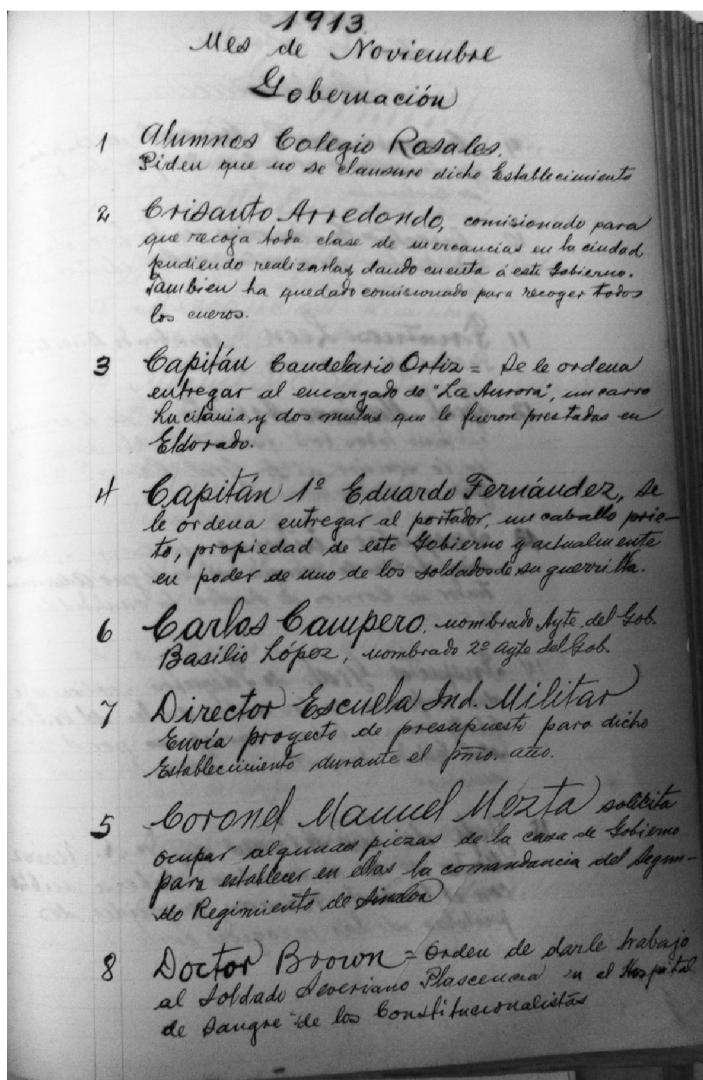


El capitán Gustavo Garmendia Villafañe.

Otra fuente a consultar son los libros de Gobierno del Estado de Sinaloa, para los años de 1913 y 1914, existentes en el Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa; en sus folios manuscritos observamos un intenso movimiento administrativo y militar, que removió los viejos cuadros del porfirismo todavía enquistados en el ámbito de la administración pública estatal.



Registros del folio N° 1, con que se abre el prontuario del Gobierno del Estado de Sinaloa, del año 1913. (AHGS)



El grueso de la tropa del Ejército Constitucionalista en Sinaloa, estuvo conformado con experimentados cuadros de efectivos surgidos de las guerrillas maderistas de origen ranchero-vaquero, minero-gambusinos y campesino-labradores.

Como conjunto organizado, para 13 de diciembre de 1913, este contingente militar en constante transformación, ya mostraba su jerarquía y oficialidad, estuvo integrado por 5 generales de brigada; 24 generales de brigadieres; 37 coroneles; 42 tenientes coroneles; 84 mayores y 8 jefes constitucionalistas ya fallecidos y reconocidos en el escalafón, que sumaron 200 elementos de la oficialidad acreditados según el ejemplar de *El Constitucionalista* N° 6 del 13 de diciembre de 1913.

La acción sistemática de la División del Ejército Constitucionalista del Noroeste en contra de los residuos huertistas consolidó el sur de Sonora y el norte de Sinaloa, una historia de esta formación militar necesita de esta fuente.

Después de la toma constitucionalista de Culiacán, Venustiano Carranza fue invitado por el gobernador Felipe Riveros a la capital de Sinaloa, y aceptada tal invitación, el mocoritense se trasladó a la estación de San Blas en compañía del Lic. José G. Heredia secretario general de Gobierno y el Gral. Macario Gaxiola, aguerrido y valiente angostureense.

A Culiacán llegó la comitiva el 22 de enero de 1914, acompañado al Sr. Carranza su Estado Mayor, el gobernador de Sonora José María Maytorena y los señores Lic. Isidro Favela, Gral. Felipe Ángeles e Ing. Ignacio Bonillas, encargados respectivamente de los ministerios de Relaciones Exteriores, Guerra y de Comunicaciones.

Una multitud los recibió en la estación de ferrocarril en forma festiva; para esa ocasión se edificó un arco del triunfo con el lema “Por la razón o la Fuerza”, con columnas de corte

neoclásico con una entrada principal y una a ambos lados, significando la Independencia y la Reforma, inscritos los años de 1810 y 1857, rematados con espacios para colocar a una altura de diez metros, en la parte central tres jovencitas vestidas de blanco con la bandera nacional, representando la Libertad, la Ley y la Justicia, flanqueadas con vigorosos soldados constitucionalistas y sendos cañones a ras de suelo, representando el poderío militar.

En su recorrido al Palacio de Gobierno, las ovaciones del pueblo se manifestaron en forma espontánea, siendo recibido el Sr. Carranza en el Salón Rojo de Palacio por otras tres jovencitas culiacanenses, que representaron los valores cívicos antes mencionados.

“El Gobernador Riveros dio la salutación al Primer Jefe Carranza en nombre del pueblo sinaloense, para después intervenir Ramón F. Iturbe a nombre del gremio militar, luego el Sr. Andrés Magallón en nombre del Gral. Juan Carrasco y



Para confeccionar el arco triunfal en homenaje a Carranza, se comisionó al Gral. Ramón F. Iturbe y al coronel Macario Gaxiola, en el mes de noviembre de 1913, según consta en los Prontuarios de Gobierno (1914:376).



**Palacio de Gobierno, hoy Archivo Histórico General
del Estado de Sinaloa.**

demás jefes militares que operaban en el sur de Sinaloa, también intervino el Sr. Manuel María Saenz en representación de la Liga Liberal Sinaloense y el Sr. Ignacio Ocaña a nombre de los empleados del Correo.

“Acto seguido el Sr, Carranza contestó a todos expresando su agradecimiento por las múltiples y variadas manifestaciones de simpatía y adhesión de que era objeto, haciendo a la vez importantes y significativas declaraciones sobre la marcha y tendencias libertarias del gran movimiento constitucionalista.

“Después de los actos anteriores, el señor Gobernador del Estado presentó al Sr, Carranza a los altos empleados y funcionarios de la administración Pública, y a continuación el Sr. Lic. Miguel Alessio Robles, desde los balcones de Palacio, edificio que actualmente ocupa el Archivo Histórico del Gobierno del Estado, y con voz vibrante y sonora, hizo al pueblo la presentación del connotado Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, a lo que siguió un lucido desfile de las tropas de la guarnición.

“Por la noche se dio una gran serenata en honor de los distinguidos viajeros, estando la ciudad profusamente adornada e iluminada, dando realce a todo esto los artísticos arcos que se levantaron en las calles 2 de Abril y Rosales, y que con la combinación de luces ofrecían un hermoso aspecto”.

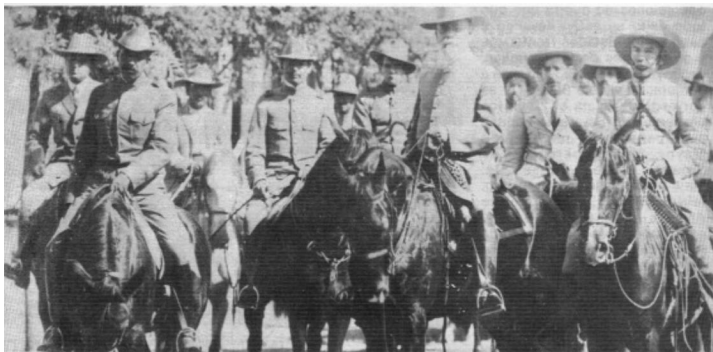
Así apareció escrita esta crónica de la llegada del Sr. Carranza en el *Periódico Oficial* del Estado de Sinaloa, el lunes 26 de enero de 1914.

Por cierto la cerveza tuvo bastante demanda en estos festejos y la empresa Camou y Vega pidió permiso para venderla en cajas cerradas.

Los registros manuscritos ya mencionados nos hacen ver los intercambios de efectivo entre el Gobierno del Estado y el pagador del Ejército Constitucionalista, aparte de un sistema de cuentas gubernamentales entre Sonora y Sinaloa derivadas de los apoyos para el mantenimiento de los cuerpos de la milicia autorizada, incluso apoyando efectivos en Durango.

No todo estaba tranquilo, siempre “al agua revuelta ganancia de pescadores”, así algunos vivales comenzaron a fastidiar a súbditos japoneses y chinos, estos manifestaron sus temores, por lo que pidieron protección a través del Dr. J. Seibe Okamura, ligado a importantes familias de Culiacán.

Como una muestra de que no todo fue improvisado, el Capitán Aarón Saenz, fue nombrado como orador en el acto literario musical en homenaje al Jefe Constitucionalista desde

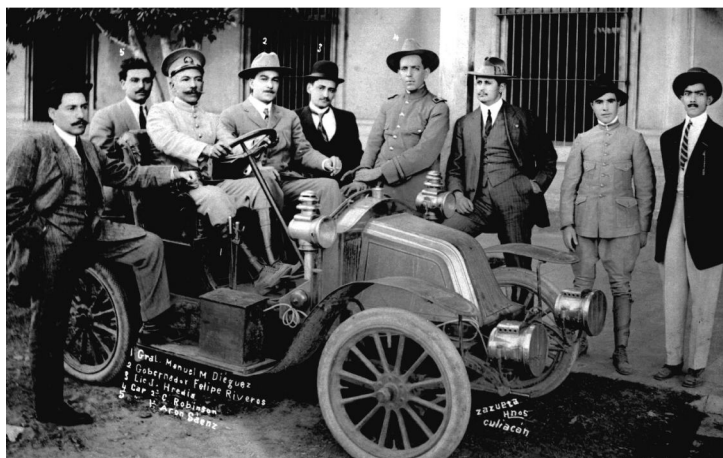


Ya dentro de la ciudad repuesto del cansancio del viaje, el Jefe Constitucionalista y sus allegados montaron a caballo ante la admiración de los transeúntes.

diciembre de 1913, aprovechando que andaba de novio con una muchachita de Culiacán de apellido Courett.

Don Pedro Buelna padre del coronel Rafael Buelna fue nombrado como Oficial del Registro Civil del Distrito de Mocorito, a la vez el “Granito de Oro”, como se conoció a este valeroso oficial Constitucionalista requirió al Gobierno de Felipe Riveros, un prontuario de Leyes expedidas por el Primer Jefe del Ejército, hasta este mes de diciembre por lo que se le remitió a que consultara la colección del periódico ya mencionado que se coleccionaba en las oficinas de gobierno.

Variadas fueron las peticiones del Jefe del Ejército Constitucionalista al Gobierno del Estado de Sinaloa, desde remociones de encargados de plaza hasta el traslado a



El gobernador Felipe Riveros, Gral. Manuel Diéguez, Lic. José G. Heredia, capitán Aarón Sáenz y otros, haciendo vida social en el Culiacán constitucionalista de 1914 (Fototeca del AHGS).

Hermosillo de un facultativo de nombre Priolo, con un hombre de confianza.

Para los primeros días de 1914 ya se había decretado el lema “Constitución y Reformas” por el de Cuatro Ciénegas.

En el mes de febrero de 1914 varios oficiales aprovecharon la presencia de la alta jerarquía del Ejército Constitucionalista en Culiacán, para celebrar sus bodas civiles destacando entre ellas las del general Ramón F. Iturbe y el mayor Juan José Ríos, los cuales solicitaron dispensas de publicaciones para contraer matrimonio con las señoritas Mercedes A. Ferreiro y Dolores Avendaño respectivamente, las cuales quedaron asentadas en la sección de Fomento de los registros de Gobierno (1914: 476-477).



Boda del Gral. Ramón F. Iturbe y Mercedes A. Ferreiro, febrero de 1914, en Culiacán los acompañan el presidente constitucional Gral. Venustiano Carranza y el gobernador de Sinaloa Gral. Felipe Riveros, los cuales firmaron como testigos, junto con Álvaro Obregón Salido, Eduardo Hay y Crisanto Arredondo. Fototeca AHGS.

Estas bodas se efectuaron contando con el aval del Gral. Venustiano Carranza, Álvaro Obregón Salido, Eduardo Hay y Crisanto Arredondo, por la primera pareja y por la siguiente Pablo Quiroga y Juan Dozal, registrados ambos matrimonios en el libro N° 150 del año de 1914 de la Oficialía del Registro Civil de Culiacán.

Fue en Culiacán, el día 22 de enero de 1914, donde el Primer Jefe Constitucionalista según Decreto N° 17, estableció que el día 22 de Febrero de 1914, se considerara de Luto Nacional en memoria del extinto Presidente de la República Francisco I. Madero, decreto que sigue vigente en la efeméride nacional (POES. T.V. Culiacán, Sinaloa 16 de Febrero de 1914 N° 7).

Valgan estas ligeras notas de la presencia de Venustiano Carranza en Culiacán, Sinaloa, para constatar algo más que hechos de armas y sí afirmar que el Ejército Constitucionalista, se involucró en la reconstrucción del tejido y la vida social de una ciudad que sufrió tres tomas violentas que la sacudieron con estruendo, con resultados trágicos para los bandos involucrados, y que siempre mostró las alternativas para seguir siendo una de las ciudades significativas que fortalecieron la perspectiva de un contingente armado que encontró en la población culiacanense, apoyo y fortaleza para el proyecto de volver al orden constitucional socavado por la traición a Francisco I. Madero presidente de la República.

Hermosillo, Sonora, 1913: Capital Nacional de la Legalidad

—JOSÉ RÓMULO FÉLIX GASTÉLUM—

I. Trágicos sucesos en la ciudad de México

“La paz es ya un hecho”, encabezaba el periódico *El Fronterizo*, de Hermosillo, el 11 de mayo de 1911. Diez días después se firmaron los Acuerdos de Ciudad Juárez y cesaron las hostilidades en el país, triunfando los insurgentes maderistas en la primera etapa de la Revolución Mexicana, iniciada el 20 de noviembre de 1910.

Francisco I. Madero (1873-1913) y José María Pino Suárez (1869-1913) tomaron posesión como presidente y vicepresidente de la república, respectivamente, el día 6 de noviembre de 1911. Sería un régimen afectado de permanentes problemas y que terminaría en tragedia nacional, ya que el 9 de febrero de 1913 se rebelaron en la ciudad de México contingentes del ejército federal al mando de destacados militares del pasado régimen porfirista. El principal conjurado sería el general Victoriano Huerta (1845-1916), quien estaba a las órdenes del Presidente. Su epílogo fue el asesinato de Madero y Pino Suárez el 22 de febrero. Huerta los había obligado a renunciar desde el día 19 y accedió al poder presidencial traidoramente. En todas estas acciones es



Dos vistas del Palacio de Gobierno y la Plaza Zaragoza en Hermosillo, Sonora. Alrededor de 1905/1915. Colección Fernando Herrera Gil, Hermosillo, 2013.

fundamental la complicidad del embajador de Estados Unidos, Henry Lane Wilson (1857-1932).

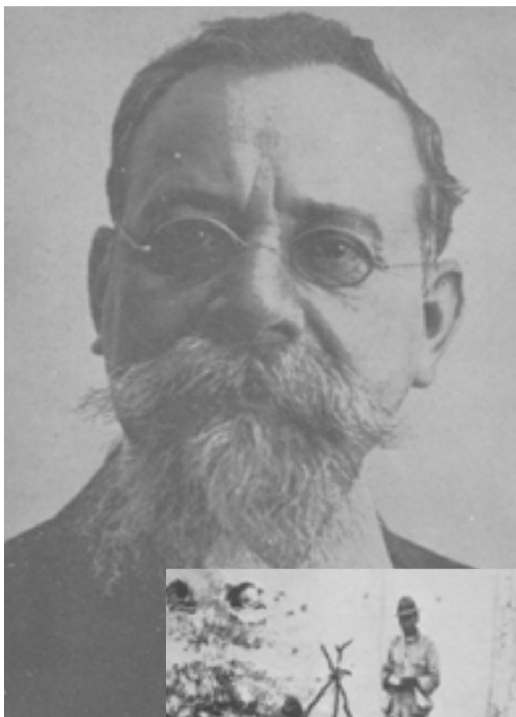
Lo anterior daría la oportunidad de oro a los sonorenses, sociedad de frontera armada siempre a causa de las guerras indias, para aparecer en la escena nacional en un periodo violento decisivo para el país.

II. Indecisiones y sobresaltos en el lejano Sonora

Hermosillo, pacífica y pequeña ciudad del noroeste del país, de unos 15 000 habitantes en ese año de 1913, veía pasar la vida con paciente desenfado provinciano, pero las noticias trágicas de la ciudad de México crearon incertidumbres y temores de nuevo. Las fiestas de Carnaval de ese 1913 habían sido deslucidas en Hermosillo y Guaymas, debido a que, se decía, desde el triunfo del maderismo, dos años antes, las clases altas sonorenses, incluidas Álamos, Ures y Arizpe, se oponían a que sus familias alternaran con algunas gentes venidas a más gracias a la Revolución.

Con tristeza y pena decimos que a la muerte de Madero y Pino Suárez, ese 22 de febrero, no se izó la bandera a media asta en Hermosillo, ni los periódicos pusieron sus esquelas de luto. Sólo unos cuantos manifestaron su inconformidad. El coronel Benjamín G. Hill (1874-1920), prefecto político de Hermosillo, al día siguiente aprehendió a Francisco M. Aguilar y a Ramón Oviedo, quienes la noche anterior, al calor de los brindis en la cantina La Central, habían lanzado vivas a Victoriano Huerta. Los obligó a caminar varias veces entre la penitenciaría y la plaza Zaragoza, exhibiéndolos públicamente.

En esos momentos en que el gobernador José María Maytorena (1867-1948) no desconocía ni reconocía a Huerta, los antiguos porfiristas deseaban que volvieran esos tiempos, por lo que se sentían triunfantes. Así lo manifestaban los aristócratas José María Paredes, León Serna, Max Muller, Alberto Mascareñas, Juan R. Orcí, Alberto y José Camou, Juan Platt, Gustavo Uruchurtu, Arturo Ortega y otros. Paredes intentaba convencer a Maytorena de que reconociera a Huerta



Venustiano Carranza (1859-1920), gobernador de Coahuila, fue el primero en desconocer a Huerta el 19 de febrero de 1913. Sonora lo secundó. Abajo: Don Venustiano en su cabalgata a Sonora en la Sierra Madre, tomando sus alimentos. Gustavo Casasola, *Historia gráfica de la Revolución Mexicana*, tomo I, edición conmemorativa, primera reimpresión, ciudad de México, Trillas, 1962, pp. 548 y 680.

por encargo del secretario particular del general golpista, el abogado sonorense Aurelio D. Canale. A Paredes se le mencionaba como el posible sucesor de Maytorena. Se decían tantas cosas en esos momentos de dudas e inquietudes, incluso hasta que el presidente municipal de la capital, José Muñoz, había reconocido al régimen golpista.

Los sonorenses empiezan la guerra desde el mes de marzo y triunfan sobre los federales huertistas en Nogales, Naco, Cananea, Santa María y Santa Rosa (al sur de Hermosillo las dos últimas), dejando a los derrotados sitiados en el puerto de Guaymas para el mes de junio de ese 1913. En estas acciones destacaban Álvaro Obregón (1880-1928), Juan G. Cabral (1883-1946), Salvador Alvarado (1880-1924), Manuel M. Diéguez (1874-1924), Benjamín G. Hill (1874-1920), Plutarco Elías Calles (1877-1945), entre muchos otros.



Bandera del 20º Batallón de Sonora, antes Fieles de Huírivis, mandado por los jefes yaquis capitanes Lino Morales (18??-1932) y José Amarillas Valenzuela (1878-1959) y formado con gente de la tribu. Hicieron las campañas de 1913, 1914 y 1915 al mando del general Obregón. Museo Regional de la Universidad de Sonora, Hermosillo, 2013.



Contingentes de yaquis y mayos armados con arcos, flechas y machetes. Gustavo Casasola, *op. cit.*, p. 703.

Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila, sería el primero en romper relaciones con el régimen de Huerta el 19 de febrero. Sonora sería el segundo estado por medio del Manifiesto de Nacozari del 5 de marzo de 1913, con Ignacio L. Pesqueira (1867-1940) a la cabeza como gobernador interino, ante la licencia otorgada al gobernador constitucional Maytorena por seis meses a partir de ese febrero y su repentina ida a Tucson, Arizona, por motivos de salud. Inexplicablemente, fue sordo al llamado de la historia, que tocaba fuertemente a su puerta, él que había sido el pilar del maderismo en Sonora.

A partir del Plan de Guadalupe del 26 de marzo de ese año, Carranza asumió el puesto de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista para luchar contra el régimen de Huerta y restablecer la legalidad de la Constitución de 1857, que se había violado con el golpe de Estado y asesinato de Madero y Pino Suárez.



El gobierno de Sonora al desligarse de la Federación el 5 de marzo de 1913 con el Manifiesto de Nacozari legisló sobre la emisión de timbres postales y fiscales por el decreto del 13 de marzo de ese año. Correos: www.ofertcopia.com. Y, timbre fiscal: <http://www.contactox.net/index.php/historia/carlos-lucero-aja>.

III . Don Venustiano rumbo a Hermosillo

Ente los constitucionalistas sonorenses se empezó a hablar discretamente de que el Primer Jefe, invitado por los sonorenses, había salido de Coahuila, a caballo, en el mes de julio de ese 1913, y que de la parte sur de Chihuahua, vía la Sierra Madre, había partido rumbo a Sinaloa con destino final en Sonora, en la segunda quincena de agosto, al no poder sostenerse en su estado debido al asedio de las tropas federales. Lo acompañaban unos cuantos civiles y 150 soldados al mando del coronel Jacinto B. Treviño (1883-1971), jefe de su Estado Mayor y otros militares.

En Choix, Sinaloa, lo recibieron el gobernador maderista de ese estado, general Felipe Riveros (1880-1945), el general

Ramón F. Iturbe (1889-1970) y otros revolucionarios. El general Álvaro Obregón, Adolfo de la Huerta (1881-1954) y otros sonorenses fueron a la ciudad de El Fuerte a darle la bienvenida el día 15 de septiembre.

Al día siguiente, en estación San Blas, abordaron el Ferrocarril Sud Pacífico con destino en Sonora. Estuvieron en Navojoa y el día 18 en la estación de Santa María, al norte de Guaymas, se encontraron con el gobernador José María Maytorena, quien ya había vuelto al poder después de su licencia, y las demás fuerzas sonorenses.



En Navojoa, Sonora, camino a Hermosillo, 18 de septiembre de 1913. De izquierda a derecha: coronel Jacinto B. Treviño, jefe del Estado Mayor de Carranza; general Álvaro Obregón y Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. Además los hijos del general: Humberto y Refugio Obregón Urrea. Museo Sonora en la Revolución, Ciudad Obregón, Sonora, 2013.



En Estación Ortiz, camino a Hermosillo. Primer encuentro en Sonora de Carranza (izquierda) con el gobernador Maytorena (al centro de traje), el general Obregón, a la derecha, el 18 de septiembre de 1913. Nótese la modestia del uniforme del Primer Jefe. Tropas yaquis, mayos y demás bien armadas a su alrededor. Esa noche estarían en Hermosillo. Gustavo Casasola, *op. cit.*, p. 681.

Llegaron la noche de ese 18 de septiembre¹ a Hermosillo, donde Carranza estableció el Cuartel General Nacional del Ejército Constitucionalista del país.

El Primer Jefe bajó del tren con el estruendo de salvas de cañones, cohetes, música y aplausos; a su lado, el gobernador Maytorena, el general Obregón y el coronel Treviño y muchos más acompañantes.

Sonaban a los cuatro vientos las piezas musicales tradicionales del pueblo sonorense, vales, chotis y marchas, con conjuntos

¹ Los autores discrepan por pocos días sobre la fecha de llegada. Hemos tomado la del cronista de Hermosillo Fernando A. Galaz de acuerdo con el doctor Ignacio Almada Bay.

de cuerda, de viento, y las bandas militares con sus clarines y tambores estremecían el ambiente con aires marciales y retadores. El pueblo estaba entusiasmado, le latía el corazón lleno de patriotismo sincero, gritaba hasta desgañitarse: “¡Vivan Madero y Pino Suárez, muera el traidor Huerta!”

Por las calles Juárez y Serdán emprendieron la marcha rumbo al Palacio de Gobierno. La gente comentaba acerca de la pobreza del uniforme de caqui de don Venustiano. Decían en voz baja: “Qué amolada se le ve la ropa”. La conseja popular ha dicho que en Hermosillo se le confeccionó un uniforme de casimir en una sastrería enfrente de la escuela primaria Colegio Sonora, de las calles Orizaba y Morelos (hoy Doctor Paliza y Pedro Moreno), por cuenta del Ayuntamiento de Hermosillo.



Venustiano Carranza, sentado al centro. Izq. a der. : Rafael Zubarán Capmany (1875-1948), el gobernador José María Maytorena, general Álvaro Obregón y persona no identificada. De pie atrás de Carranza, coronel Jacinto B. Treviño y a su derecha, mayor Alfredo Breceda (1888-1966). Hermosillo, septiembre de 1913.



Carranza en sus paseos matinales a caballo al sur de la ciudad de Hermosillo. Teniente coronel Jesús Vázquez Leal (derecha) y mayor Carlos Domínguez de su Estado Mayor. Gustavo Casasola, *op. cit.* 683 y 682.

En palacio salió al balcón principal. Un coro de 300 entusiastas partidarios, con potentes voces, acompañados por la Banda del Música del Estado, dirigida por el maestro Rodolfo Campodónico (1866-1926), entonó braviamente el “Himno constitucionalista”, compuesto especialmente por Campodónico. El pueblo aplaudió, encantado.

La figura alta, robusta y bien conservada de don Venustiano infundía respeto; su personalidad era seria y austera. Llamaban la atención sus lentes oscuros, que al parecer no se quitaba ni para dormir. Con placer se alisaba su tupida barba gris. Parecía que posaba. Era enérgico, patriota y conciliador, como todo buen político, de corte liberal juarista, lo cual había heredado de su padre.



Don Venustiano (con uniforme nuevo), el gobernador Maytorena y el general Obregón, con la artillería tomada a los federales derrotados en las batallas de Santa Rosa y Santa María. Gustavo Casasola, *op. cit.*, p. 681.



De todo el país llegaban revolucionarios a Hermosillo con el fin de incorporarse al constitucionalismo. En la Casa de Los Ojitos, octubre de 1913. De izquierda a derecha: mayor Alfredo Aragón (1885-1936) (Ciudad de México), licenciado Miguel Alessio Robles (1884-1951) y mayor Alfredo Breceda (1888-1966) (coahuilenses); general Ramón F. Iturbe (1889-1970) y coronel Rafael Buelna (1891-1924) (sinaloenses); Adolfo de la Huerta (sonorense) y capitán Carlos Domínguez (coahuilense). Museo Regional de la Universidad de Sonora, Hermosillo, 2013.

Pero era alegre y le gustaba el baile; no había ciudad o pueblo a donde llegara que no se organizara un bailecito, y el que disfrutaba más era el Primer Jefe. Diariamente, eran muy de su gusto, las cabalgatas a caballo por los alrededores de la ciudad.

Desde el balcón principal de palacio se dirigió a los numerosos congregados en la plaza Zaragoza. Lo hizo sin palabras de político, como cualquier persona. Habló del Plan de Guadalupe, aseguró el triunfo del constitucionalismo y prometió que a sus enemigos los llevaría al paredón de fusilamiento.

Tomó como cuartel general y residencia la llamada Casa de los Ojitos (hoy esquina sureste del bulevar Hidalgo y Pedro Moreno). Cuando menos tres veces al día la escolta presentaba armas y tocaba la banda de guerra. El fotógrafo Jesús H. Abitia lo retrataba todos los días, ya que a Carranza le gustaba regalar su foto autografiada



Saliendo de Palacio de Gobierno en Hermosillo, Don Venustiano, al centro con el sombrero en la mano, a su derecha, el gobernador Maytorena y a su izquierda, el general Obregón, después de su histórico discurso en el Ayuntamiento de Hermosillo el 24 de septiembre de 1913, atrás en medio, el coronel Treviño, y al fondo se ve, Adolfo de la Huerta. Tropas yaquis y mayos y demás. Gustavo Casasola, *op. cit.*, p. 683.

IV. Hermosillo, Sonora, 1913: Capital Nacional de la Legalidad

En Sonora el Primer Jefe Carranza encontró la estructura militar que necesitaba para sostener el movimiento constitucionalista. En los primeros seis meses de la nueva Revolución había sufrido derrotas, mientras que los sonorenses vencían a los huertistas, reduciéndolos al puerto de Guaymas. El objetivo de los sonorenses era la eficacia en la guerra, sus fuerzas irregulares estatales los sostenían. Pelear era como tener un empleo, se les pagaba por conducto de la Tesorería del Estado. Podían guerrear de tiempo completo con la confianza de que su familia comía todos los días. Éste fue el gran mérito de Maytorena y su gente. Tenían en gran estima su frontera con el país vecino, pues era su fuente de abastecimiento permanente. El comercio de Nogales, Arizona, ganó muy buenos dólares con la Revolución.

Aceptaron como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista a don Venustiano a pesar de que habían demostrado que su ejército estatal era superior, porque estaban divididos. El Congreso del Estado estaba en contra de Maytorena, cuyo grupo de Guaymas se oponía a los fronterizos de Agua Prieta y había un sinnúmero de divisiones entre los revolucionarios. Por ello, prefirieron un jefe no sonorenses que aceptar la hegemonía de uno de los grupos locales en pugna.

Carranza, siempre parco en sus promesas y medido en sus palabras, pronunció el día 24 de septiembre en el salón de cabildos del Ayuntamiento de Hermosillo un histórico y trascendente discurso de dimensión nacional, en el cual dibujó el nuevo modelo de país al que se quería llegar. Habló de un llamado patriótico a todos los mexicanos y latinoamericanos,



Casa de los Ojitos donde Carranza habitó y formó el gobierno revolucionario en Hermosillo en octubre de 1913. El gobierno de Álvaro Obregón Tapia, 1955-1961, celebró en 1959 el Año del natalicio del Presidente Carranza y colocó esta placa de bronce en la casa el 5 de marzo en honor del Manifiesto de Nacoziari, por el cual Sonora desconoció a Huerta. Casa: Colección Fernando Herrera Gil, Hermosillo, 2013; años 1960/1970 cuando era el Hogar Estudiantil Kino; la placa se ve a la izquierda de la foto; fue demolida alrededor de los años 1980. Placa: Museo Regional de la Universidad de Sonora, Hermosillo, 2013.

manifestó que después de la lucha armada vendría la lucha de clases, se implantaría la justicia y desaparecerían los poderosos, crearía una nueva constitución política, un solo banco del Estado que emitiría moneda; los obreros y campesinos harían sus propias leyes.

Al final felicitó a los sonorenses por su valiente actitud al responder con las armas en la mano para vengar a Madero y a Pino Suárez y dar el mayor ejemplo de civismo a los demás estados de la República.

Se le considera uno de los mejores discursos de la Revolución.

Carranza nombró al general Obregón Jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste con sede en Sonora, Sinaloa, Durango, Chihuahua y el Territorio de Baja California. Obregón dictó órdenes para extender la Revolución a Sinaloa y el sur del país rumbo a México.



Licenciado Isidro Fabela (1882-1964), mexiquense, oficial mayor del gobierno del estado de Sonora y ministro de Relaciones Exteriores en el primer gabinete del señor Carranza nombrado en Sonora; compañero en la ciudad de México de Adolfo de la Huerta en la Escuela Nacional Preparatoria (derecha), y Carlos Randall (1862-1929), guaymense, tesorero del gobierno de Sonora (izquierda). Hermosillo, octubre de 1913. Gustavo Casasola, *op. cit.*, p. 685.



Billete de cinco pesos del 27 de agosto de 1913, emitido por el gobierno de José María Maytorena, firmado por el mencionado Carlos Randall.http://www.numismaticamonterrey.com/product.php?id_product=91

El Primer Jefe estableció los poderes nacionales preconstitucionales en Hermosillo a mediados de octubre, dictó en Nogales una Ley² de Secretarías de Estado por la que nombró al licenciado Isidro Fabela ministro de Relaciones Exteriores; Francisco Escudero, Hacienda; licenciado Rafael

² Carranza emitió en Hermosillo una serie de leyes, decretos, circulares, etc., algunos de gran contenido social para la época.

Zubarán Capmany (1875-1948), Gobernación; ingeniero Ignacio Bonillas (1858-1942), Fomento y Comunicaciones, y al general Felipe Ángeles (1869-1919), Guerra y Marina. Sometió las oficinas federales a su jurisdicción y ordenó la publicación bisemanal de *El Constitucionalista*, antecedente directo del actual *Diario Oficial de la Federación*.

Todos los días llegaban a Sonora revolucionarios a sumarse al movimiento. Era La Meca nacional.

El 21 de octubre, el gobernador Maytorena emitió un decreto declarando ciudadano sonorense a Carranza por sus grandes servicios a la patria.

Hermosillo fue la Capital Nacional de la Legalidad desde ese discurso histórico de Venustiano Carranza en la sala de cabildos del Ayuntamiento de Hermosillo, el 24 de septiembre de 1913, hasta marzo del siguiente año, cuando se va a Chihuahua.

Por todo ello, la Sociedad Sonorense de Historia, A. C. promueve ante el Congreso del Estado de Sonora que se declare a *Hermosillo, Sonora, 1913, Capital Nacional de la Legalidad* y se escriba con letras de oro en el recinto legislativo. Gestión que se hace del brazo del Gobierno del Estado de Sonora, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, y sobre todo del Ayuntamiento de Hermosillo, dado que fue en su sala de cabildos donde Venustiano Carranza definió con su discurso lo que sería México, a partir de derrotar a Victoriano Huerta.

Todo el año estaremos recordando diversos acontecimientos revolucionarios de ese 1913. Es la fecha histórica de Sonora

de mayor trascendencia nacional y, a su vez, cuando los sonorenses irrumpen en la escena nacional, donde permanecerían durante más de dos décadas.



Hermosillo, Sonora, 1913: Capital Nacional de la Legalidad. 24 de septiembre de 1913. Al salir de Palacio de Gobierno, después de su histórico discurso en la sala de cabildos del Ayuntamiento de Hermosillo. Venustiano Carranza, con el sombrero en la mano; a su derecha, el gobernador de Sonora, José María Maytorena, y a su izquierda, el general Álvaro Obregón. Atrás, en medio, el coronel Jacinto B. Treviño. Además, Plutarco Elías Calles, Adolfo de la Huerta, Abelardo L. Rodríguez (1889-1967) y tropas yaquis y mayos. Boceto para pintura por Raúl Macías Sandoval, Hermosillo, 2009. Versión libre de foto en Gustavo Casasola, *op. cit.*, p. 683. Colección José Rómulo Félix Gastélum.

Bibliografía:

Aguilar Camín, Héctor, *La frontera nómada. Sonora y la Revolución Mexicana*, México, D.F., Siglo XXI, 1977.

Almada, Francisco R., *Diccionario de historia, biografía y geografía sonorenses*, cuarta edición facsimilar, Hermosillo, Instituto Sonorense de Cultura, 2009.

Breceda, Alfredo, *México revolucionario*, tomos I y II, México, D.F., Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985.

Casasola, Gustavo, *Historia gráfica de la Revolución Mexicana, 1900-1960*, tomo I, México, D.F., Trillas, 1962.

Félix Gastélum, José Rómulo, *Sonora. De la prehistoria al siglo XXI en pocas palabras*, reimpresión facsimilar, Hermosillo, edición del autor, 2011.

Galaz, Fernando A., *Dejaron huella en el Hermosillo de ayer y hoy. Crónicas de Hermosillo de 1700-1967*, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1996.

La Revolución Mexicana en Nuevo León

—MARIO TREVIÑO—

La Revolución iniciada en 1910 movilizó al pueblo mexicano en contra del gobierno encabezado por el presidente Díaz. Don Porfirio, si bien propició el desarrollo económico del país, también provocó inconformidad en gran parte de la población. Por todos lados existían latifundios producto del despojo de los campesinos, los cuales se vieron obligados a trabajar en las haciendas como peones, donde recibían trato inhumano, hundiéndose cada día más en la pobreza.

En las fábricas, los obreros no tenían reconocido derecho alguno y sus salarios eran muy bajos. El pueblo no tuvo la oportunidad de opinar sobre sus problemas y mucho menos de elegir a los gobernantes ya que se reprimieron las libertades políticas.

Con mano dura, Díaz trató de eliminar las opiniones en su contra y las diferencias en asuntos de política, se dedicó a mejorar el funcionamiento gubernamental con el lema “*Poca política y mucha administración*”. Era prioritario atraer capitales extranjeros, pero nadie invertiría en México sino había estabilidad y paz; ésta no fue total, pero se consiguió mantener el orden, mediante el uso de la fuerza pública. Sin

embargo, a medida que pasó el tiempo creció el descontento y fue más difícil mantener tal situación.

En el tiempo que gobernó Díaz se realizaron obras importantes; se tendieron 20,000 kilómetros de vías férreas trazadas hacia los puertos más importantes y a la frontera con los Estados Unidos, para entroncar con la red ferroviaria de ese país y facilitar el intercambio comercial, asimismo, se amplió la red telegráfica. Irónicamente tal infraestructura más tarde se convirtió en los caminos de la Revolución.¹

Durante los últimos meses de 1886, en Nuevo León, se levantaron en armas contra el gobierno de don Porfirio, Mauricio Cruz en los municipios de oriente y Jesús Rodríguez, alias *el Coyote*, en los pueblos del norte; este alzamiento fue fomentado por el doctor Ignacio Martínez, enemigo del régimen y exiliado en el sur de Texas.

Otro de los movimientos contrarios al régimen fue el dirigido por Catarino Garza, quien en 1891 se alzó en armas a orillas del río Bravo, entre los municipios de Mier y Camargo, en el estado de Tamaulipas; su principal objetivo era derrocar al gobierno.

Este movimiento fue popularmente conocido como el de “Los catarinos”, quienes merodearon por Parás, Agualeguas, Sabinas Hidalgo y Vallecillo. El levantamiento fue derrotado por el general Bernardo Reyes, gobernador de Nuevo León;

¹ Hansen D. Roger, “El milagro mexicano: sus orígenes” en *La política del desarrollo mexicano*. 2ª ed. México, Siglo XXI. 1973. p.26

Catarino Garza salió del país. Estas acciones se reconocen como el antecedente local de la Revolución Mexicana.

La demanda de una participación política y democrática fue el tema que comenzó a minar la fortaleza del régimen de Díaz a finales del siglo XIX. Aunque se había preservado en teoría la forma republicana y democrática de gobierno, en la práctica se ejercía una política dictatorial que, entre otras cosas, significaba la centralización del mando, el control político de las distintas regiones, a través de nombramientos de gobernadores, senadores, diputados, presidentes municipales, jefes políticos y el afianzamiento de una pequeña élite, encabezada por Díaz, con un poder vitalicio.

A Bernardo Reyes, gobernador de Nuevo León, le tocó hacer frente a la creciente oposición al régimen porfirista. Las manifestaciones antigobiernistas surgieron por todas partes, cada vez se hizo más difícil contener la situación, la cual se complicó a partir del año 1900, cuando Reyes ocupó el Ministerio de Guerra a nivel nacional, en sustitución de Felipe Berriozábal, quien falleció ese mismo año.

Otro grupo opositor a Porfirio Díaz fue el integrado por el ingeniero Francisco Naranjo, quien fundó el Club Liberal Lampacense, afiliado al Partido Antirreeleccionista de San Luis Potosí, el cual desarrolló una actividad ejemplar y valiente. Bernardo Reyes ordenó desaparecer esa organización y mandó encarcelar a sus dirigentes.

El movimiento antigobiernista se extendió rápidamente, destacando las actividades desarrolladas por los estudiantes de derecho, sobresaliendo la labor de Antonio de la Paz

Guerra y Santiago Roel Melo. Otro de los precursores fue el profesor Antonio I. Villarreal, militante del Partido Liberal Mexicano, encabezado por los hermanos Flores Magón.

En este periodo, el papel de la prensa fue trascendental, ya que se convirtió en el medio más importante para la difusión de las ideas que se oponían a la continuación porfirista. Entre los periódicos antagonistas destacan: *La Democracia Latina*, creado por Adolfo Duclós Salinas en el año de 1902; el periódico *Redención*, fundado ese mismo año por Juan García Guajardo; y *Renacimiento*, establecido en 1904 por Antonio de la Paz Guerra y Santiago Roel.²

Debido al desarrollo industrial en Nuevo León surge también un importante periodismo obrerista; el antecedente local fue el *Obrero de Monterrey*, fundado en 1875, *El hijo del trabajo* apareció en 1903. Los encarcelamientos de periodistas fueron muy frecuentes, además siempre estuvo presente la amenaza de expulsión de los estudiantes de leyes, los cuales se declararon en huelga el 3 de marzo de 1903.

La represión tuvo su momento culminante el 2 de abril de 1903, en la ciudad de Monterrey, cuando se conmemoraba el aniversario del triunfo de Porfirio Díaz sobre los invasores franceses en 1862, en Puebla, al disolverse de manera violenta una manifestación política con saldo de varios muertos y una gran cantidad de heridos.

Durante el gobierno porfirista se vivió un clima de represión, la violencia surgió en diversos lugares, principalmente en las

² Niemeyer, E. V. “Bernardo Reyes en la historia de México”. Humanitas. Año V. N° 5. Anuario del CEH de la UANL. 1964. p 83.

huelgas de Cananea en 1906 y Río Blanco en 1907, asimismo se persiguió a todo aquel periodista que criticara al régimen.

En 1908, don Porfirio había concedido una entrevista al periodista norteamericano James Creelman, en la cual afirmó que México ya estaba preparado para tener elecciones libres. La noticia llenó de optimismo a mucha gente, que de inmediato se organizó para participar en las elecciones de 1910.

El 28 de agosto de 1909, Monterrey sufrió el más grande desastre de su historia; la inundación provocada por el río Santa Catarina. Los estragos fueron terribles, contándose las víctimas por millares, ocasionándose daños materiales muy graves. El general Reyes se encontraba entonces en Galeana, en el sur del estado, logrando con dificultad volver a la ciudad de Monterrey a fin de dirigir las tareas de auxilio.

Posteriormente Bernardo Reyes, quien era fiel e incondicional de Díaz, aceptó una misión militar a Europa, con lo cual eludió definitivamente su postulación a la vicepresidencia, accediendo, con ello, a su destierro político, esto a pesar del gran auge del reyismo a nivel nacional. Don Bernardo pidió licencia como gobernador de Nuevo León, la cual le fue concedida el 24 de octubre de 1909, quedando como gobernador interino el general José María Mier. Sus simpatizantes insistieron para que se postulara en forma independiente, nominación que no consintió.

Díaz al decidir reelegirse de nuevo; generó una fuerte oposición en todo el país, fue entonces cuando surge la figura de Madero, quien formaba parte de una nueva generación que deseaba participar activamente en la vida política de México.

Francisco I. Madero fundó el Partido Antirreeleccionista, creía en la democracia y en la necesidad de renovar el gobierno con base en las leyes. Su campaña creó gran interés logrando sumar muchos adeptos.

Con tal éxito, Madero se convirtió en un peligro para el régimen porfirista; poco antes de las elecciones fue detenido en Monterrey y encarcelado en San Luis Potosí, más tarde logró escapar y se trasladó a los Estados Unidos, donde lanzó el Plan de San Luis Potosí.³

En ese documento denunció la ilegalidad de las elecciones y desconoció a Díaz, declarándose Presidente provisional, prometió que se devolverían las tierras despojadas a los pueblos indígenas y pidió se defendiera el sufragio efectivo y la no reelección. También hizo un llamado a la población para levantarse en armas el 20 de noviembre de 1910, a fin de arrojar del poder al dictador.

Mientras todo esto sucedía, Nuevo León permaneció tranquilo; pues cuando la lucha abandonó los terrenos de la legalidad y pasó a la vía armada, la entidad “conservaba el vuelo” que le dio el general Reyes durante su administración.

Donde se focalizó la lucha fue en el norte del país, principalmente en Chihuahua. En estas acciones sobresalieron las figuras de Pascual Orozco; Francisco Villa y Emiliano Zapata en el sur.

³ ULLOA, Berta. *La lucha armada (1911-1920)*. Historia General de México. México SEP/El Colegio de México. 1976. p.3

Nuevo León no sufrió un estado de guerra, pues los grupos participantes en esta fase de la Revolución fueron pocos y en junio de 1911 se licenciaron.

Sin embargo, en Nuevo León, el maderismo contó con cientos de seguidores, destacando la activa labor de la maestra Julia Nava de Ruizánchez, la cual fue colaboradora de la familia Serdán en Puebla, siendo considerada como una de las más apasionadas propagandistas de la causa de oposición. Se unió a Dolores Jiménez Muro y a otra mujeres para fundar el Club Femenil “Hijas de Cuauhtémoc” en la ciudad de México.

La rebelión maderista también se dio en Nuevo León, aunque con menos intensidad, por ejemplo, en Sabinas Hidalgo destacó la participación del coronel Pablo de los Santos, quien tomó esta población el 2 de mayo de 1911, además del rancho de Pascualitos y Vallecillo. Por otra parte, Gregorio Lecea, al mando de 16 hombres, llegó a Villaldama procedente de Laredo, Texas, donde había preparado el levantamiento.

En Aramberri se alzó Ismael Alardín. Gregorio Balderas de las fuerzas de Celedonio Villarreal se apoderó de Doctor Coss y el licenciado coahuilense Andrés Sánchez Fuentes incursionó en Mina, Hidalgo y García, Nuevo León.

En el oriente se levantó en armas Celedonio Villarreal, el cual con 100 hombres hostilizó los municipios de Doctor Coss, Ramones, Aldama, China, Bravo y Doctor González, entre otros pueblos.⁴

⁴ TREVIÑO VILLARREAL, Héctor Jaime. *La Rebelión Maderista en Nuevo León*. Monterrey, N.L. CIHR-UANL. 1988.p.6.

La Revolución maderista triunfó después de la famosa toma de Ciudad Juárez por el ejército comandado por Pascual Orozco y Francisco Villa, la cual se verificó entre el 8 y el 10 de mayo de 1911. El 21 de mayo fueron firmados los tratados de paz, cuyas principales cláusulas contemplaban las renunciaciones de Porfirio Díaz y Ramón Corral; la sucesión legítima en la Presidencia interina de Francisco León de la Barra, quien convocaría a elecciones generales; el cese inmediato de las hostilidades; y el licenciamiento de las fuerzas revolucionarias.

El gobernador José María Mier presentó su renuncia, al dejar Díaz la Presidencia el 25 de mayo; el poder fue entregado a Leobardo Chapa, presidente del Tribunal Superior de Justicia, éste convocó a elecciones, de acuerdo con lo estipulado por el Plan de San Luis, resultando electo gobernador Viviano L. Villarreal.

El derrumbe del aparato porfirista fue más el resultado de la negociación entre las partes interesadas, que una clara victoria militar, pues el ejército federal prácticamente estaba intacto, esperando las órdenes de iniciar el contraataque. Los grupos revolucionarios en torno a Madero estaban muy lejos de ser homogéneos en intereses e ideología, lo cual se reflejó a corto plazo.

Al renunciar Díaz, el Congreso nombró Presidente interino a Francisco León de la Barra y convocó a elecciones; resultaron electos Francisco I. Madero como Presidente y José María Pino Suárez como vicepresidente.

Una vez en el poder, Madero tuvo que enfrentar a sus enemigos, por un lado los porfiristas que conservaron a salvo

su poder y por el otro, los revolucionarios con sus ambiciones personales y diferencias ideológicas. Por otra parte, los campesinos deseaban la devolución de sus tierras y los obreros pedían mejorar sus salarios, jornada más corta y el derecho de organizarse para exigir mejores condiciones laborales.

Madero manifestó su voluntad democrática, su respeto incondicional a la ley, aun cuando afectó el precario equilibrio político, con ello no le dio gusto a nadie. Por lo tanto, Zapata se rebeló en Morelos, Orozco lo hizo en Chihuahua; la actitud moderada y conciliadora de Madero desgastó su popularidad, pronto se vio atrapado en una red de intereses contradictorios que no pudo controlar.

Una nueva rebelión contra el gobierno de Madero estalló en Veracruz en el mes de octubre de 1912, dirigida por el sobrino de Porfirio Díaz, Félix Díaz. Sin embargo fue sometida y Félix Díaz encarcelado en la prisión de Santiago de Tlatelolco, en la ciudad de México donde se encontraba Bernardo Reyes, el cual también había intentado meses antes, revolucionar al país.

Reyes y Díaz tuvieron la oportunidad de organizar una conspiración, la cual estalló, el 9 de febrero de 1913, en la ciudad de México. La intriga surgió dentro del ejército federal con el levantamiento de varios sectores de la guarnición de la capital y fue abiertamente apoyada por el embajador estadounidense Henry Lane Wilson.

Los sublevados comenzaron por liberar a Bernardo Reyes y Félix Díaz para dirigirse a tomar el Palacio Nacional; aunque fracasaron en este primer intento, Bernardo Reyes cayó muerto en el primer enfrentamiento, los militares se refugiaron en la Ciudadela bajo el mando de Díaz para dar inicio a la llamada

Decena Trágica, diez días de guerra en la capital del país, que terminaron con el gobierno y las vidas del presidente Madero y el vicepresidente Pino Suárez.

El cuartelazo terminó con la usurpación del poder por parte de Victoriano Huerta, el cual fungía como comandante de la plaza de las fuerzas del Presidente.

Con la caída del gobierno de Madero, se canceló la experiencia más genuinamente democrática que ha vivido el país en su historia.

El gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza no reconoció a Victoriano Huerta y se levantó en armas a través del Plan de Guadalupe, el 26 de marzo de 1913. La lucha se extendió por todo el país, bajo el mando de diversos jefes militares, como fueron: Álvaro Obregón, Francisco Villa, Emiliano Zapata, Pablo González y otros muchos.

Los ferrocarriles y telégrafos fueron decisivos para la Revolución, el que tenía el dominio de ellos podía transportar ejércitos, cañones, sorprender al enemigo, retirarse rápidamente, avisar de lo sucedido y coordinar movimientos de tropas.

En virtud de estos hechos, el gobernador de Nuevo León, Viviano L. Villarreal, cedió el poder al jefe de la zona militar, Jerónimo Treviño, como un acto de protesta contra el usurpador, mientras tanto, el alcalde de Monterrey, Nicéforo Zambrano, manifestó su adhesión a Carranza, lo mismo hicieron Jesús Amaya y Alfredo Pérez, que formaban parte de la administración municipal.

El Primer Jefe, en varias ocasiones ofreció la dirigencia del movimiento revolucionario en la entidad al general Jerónimo Treviño, el cual no accedió pretextando su avanzada edad.

El Ejército Constitucionalista se organizó en tres fracciones militares, encabezadas por Jesús Carranza, Antonio I. Villarreal y Pablo González, los dos últimos originarios de Lampazos, Nuevo León. Pablo González quien era auxiliado por los capitanes José E. Santos y Jesús Soto, caminó rumbo al norte del estado, la orden era impedir la comunicación ferroviaria entre Monterrey y Laredo.

Durante el mes marzo de 1913, Santos y Soto se apoderaron de Villaldama y Bustamante y volaron varios puentes del ferrocarril. Se enfrentaron principalmente a las fuerzas de Francisco Naranjo, hijo, comandante huertista en la región y que tenía su cuartel en Lampazos.

La reacción huertista fue inmediata, de Monterrey partió a defender el norte el general Trucy Aubert, lo que originó que se incorporara el revolucionario Jesús Carranza con un buen número de tropas, Asimismo, se adhirieron el general Pablo González, Fortunato Zuazua y Alfredo Ricaut, quienes enfrentaron importantes batallas, capturando o abandonando alternativamente diversas poblaciones.

En Villaldama tuvo lugar una de las acciones militares más importantes, ocurrió el 3 de mayo de 1913; después de varias horas de lucha, los revolucionarios ordenaron cesar el fuego y pidieron la rendición de la plaza. Al negarse los defensores, se reanudó la batalla hasta desalojar totalmente a los enemigos.

En el municipio de Allende, Nuevo León, se sumó a la causa revolucionaria Fortino Garza Campos, enfrentándose el día 2 de julio, a las fuerzas huertistas en el rancho de Garrapatas, jurisdicción de Montemorelos. Por otra parte, Porfirio G. González, durante los primeros días de agosto de ese año, sostuvo combates contra el enemigo en el rancho de Gatos Güeros, municipio de Linares.

El movimiento revolucionario de Fortunato Maycotte, quien había llegado a Nuevo León, procedente de la Villa de Coss, Zacatecas, tuvo lugar en la parte sur de la entidad, logrando muchos simpatizantes en el municipio de Galeana. Mientras tanto, Doctor Arroyo era ocupado por los alzados Santos Coy y Alberto Carrera Torres, asimismo Galeana por Rafael Dávila Sánchez y Reynaldo Nuncio.

Las tropas revolucionarias actuaron en forma dispersa y sin coordinación, por más de cinco meses, circunstancia que terminó en julio de 1913, gracias a la designación del general Pablo González como Jefe de Operaciones del Noreste. A partir de entonces, todas las fuerzas de la región quedaron al mando del general Pablo González Garza, menos las de Lucio Blanco, el cual actuaba en Matamoros en forma autónoma.

Con el fin de apoderarse de Monterrey, Pablo González inició los preparativos que consideró pertinentes, disponía de 2,500 hombres en tres columnas. La primera encabezada por Antonio I. Villarreal; la segunda, por Jesús Carranza; y la tercera, a su mando, conformada con los cuerpos de Francisco Murguía, Alfredo Ricaut, Bruno Neira, Benjamín Garza y otros. Las fuerzas de avanzada caminaron por el Cañón de Gomas, hasta Mamulique, luego pasaron a Ciénega de Flores. Las tropas de González avanzaron a la Villa del Carmen, en

ese lugar esperaron a las otras dos columnas, para enfrentarse más tarde con algunas partidas del general huertista Miguel Quiroga.

El 20 de octubre de 1913, atacaron Salinas Victoria. La refriega duró todo el día 21; los trenes huertistas fueron detenidos por los revolucionarios. Los federales se plegaron a la sierra de Minas Viejas, excepto una parte que se dirigió a Monterrey.

Durante la persecución en Topo Chico se dio un enfrentamiento, esto a las afueras de Monterrey. Después de ese combate, el general González estableció su cuartel general en San Nicolás de los Garza. En ese lugar, los revolucionarios convinieron en efectuar el ataque sobre la ciudad de Monterrey, el día 23 de octubre, para lo cual elaboraron un plan de batalla.

La ciudad de Monterrey era defendida por el huertista Adolfo Iberri y sus tropas, asimismo por el Cuerpo de la Defensa Social y las brigadas irregulares del general Miguel Quiroga, formadas por los escuadrones de De los Santos, García Quiroga y Álvarez del Castillo, además de la policía local.

La ofensiva duró varios días, las fuerzas revolucionarias no lograron su cometido, ya que fueron rechazadas al pretender tomar posiciones en el centro de la ciudad. La batalla fue muy sangüinaria, muriendo muchos revolucionarios y huertistas. Ante el fracaso, Pablo González se dirigió a Tamaulipas, destacando a las afueras de la ciudad a Francisco Coss, ya que aún existía la posibilidad de apoderarse de la población.

Es importante apuntar que en una escaramuza en las inmediaciones de Linares contra las tropas huertistas, dirigidas por Ricardo Peña, murió el jefe revolucionario Celedonio Villarreal, uno de los iniciadores del movimiento maderista en Nuevo León.

La segunda ofensiva, a la ciudad de Monterrey la llevaron a cabo las fuerzas del general Antonio I, Villarreal. La batalla se inició el día 16 de abril de 1914, en Puente Morales y Salinas Victoria, posteriormente se combatió en la hacienda del Canadá y Topo Chico, el día 20 se iniciaron los asaltos a Monterrey, particularmente a la Cervecería; el día 23 se avanzó a la Fundición No. 3, a la Estación del Golfo y a la Fundidora.

Durante el año de 1914, las fuerzas federales perdieron el control de buena parte del país, dando lugar a que ejércitos revolucionarios del norte avanzaran hacia la ciudad de México. El general Pablo González comandaba la División del Noreste, Álvaro Obregón la del Noroeste y Francisco Villa, la División del Norte, este último encabezaba el ejército más poderoso, situación que no era del agrado de Carranza.

Para alcanzar el objetivo final de la ciudad de México, era necesario tomar Zacatecas, plaza importante en cualquier estrategia militar, pues por ella cruzaban vitales líneas del ferrocarril. Carranza envió a Villa hacia Saltillo y pidió a Pánfilo Natera que se ocupara de la toma de Zacatecas; sin embargo, Villa, desobedeció las órdenes del Primer Jefe, conduciendo su División del Norte hacia Zacatecas.

El 24 de junio de 1914 tuvo lugar la batalla de Zacatecas, fue probablemente la más sangrienta de la Revolución. Se calcula que más de 6,000 soldados huertistas y 1,000 villistas murieron

ese día. Fue también, esa batalla, la que marcó la derrota final del régimen huertista.

Por otra parte, el ejército comandado por Álvaro Obregón también lograría obtener victorias en su camino a Guadalajara y los zapatistas se acercaban a los pueblos en las afueras del Distrito Federal.

Obregón, uno de los militares más destacados de la Revolución en el norte, inició su recorrido por la costa oeste hacia el objetivo final: la ciudad de México. El 18 de julio de 1914, entró triunfante a Guadalajara. Mientras tanto, Pablo González avanzó por el noreste ocupando con dificultad algunos poblados de Tamaulipas, Coahuila y Nuevo León.

Finalmente, Monterrey cayó en poder de los revolucionarios al rendirse las fuerzas huertistas. Carranza nombró gobernador y comandante militar de la entidad al general Antonio I. Villarreal; posteriormente visitó Monterrey el 25 de junio de 1914.

Después de la derrota de Victoriano Huerta, Carranza quedó al frente del Poder Ejecutivo, sin embargo pronto tuvo diferencias con los principales jefes revolucionarios, en particular con Francisco Villa y Emiliano Zapata, sobresaliendo el problema de la repartición de la tierra.

Bajo este escenario era evidente que se generara la división entre las fuerzas constitucionalistas, fraccionándose en carrancistas, villistas y zapatistas.

El estado de Nuevo León, encabezado por Antonio I. Villarreal, apoyó incondicionalmente a Carranza, con el

inconveniente de que uno de los propósitos de Villa y de las fuerzas de la Convención de Aguascalientes, era apoderarse de la ciudad de Monterrey.

El 6 de enero de 1915 las fuerzas villistas tomaron Saltillo, más tarde, el general Antonio I. Villarreal sería derrotado en Ramos Arizpe, situación que provocó su distanciamiento con Venustiano Carranza y permitió a la vez, que el ejército villista avanzara sobre Monterrey, siendo ocupada la plaza el 15 de enero de ese año sin resistencia.

La ciudad de Monterrey cayó en poder de las tropas villistas que encabezaban Raúl Madero y Felipe Ángeles. Pablo González trató de desalojarlas, pero sus contingentes fueron rechazados.

En esa etapa, la facción villista designó gobernador del estado a Raúl Madero, el cual logró importantes acuerdos con las clases privilegiadas de la ciudad a fin de consolidar la permanencia villista en el poder.

Sin embargo, Villa visitó Monterrey durante 11 días, decretando un préstamo forzoso al comercio por un millón de pesos, del cual sólo pudieron reunir una pequeña parte. Durante su estancia las clases acomodadas vieron peligrar su forma de vida y privilegios, sintiéndose víctimas de la violencia y del atropello.⁵

Entre abril y julio de 1915 se llevaron a cabo las grandes batallas del Bajío entre villistas y constitucionalistas, estos

⁵ TREVIÑO VILLARREAL, Mario. *Entre Villistas y Carrancistas*. Monterrey, N.L. H. Congreso del Estado de Nuevo León. 1998. p.16.

últimos comandados por Álvaro Obregón; esas batallas fueron las de Celaya, Silao, León y Aguascalientes. En la batalla de León, Álvaro Obregón perdió el brazo derecho, sin embargo, Villa perdió la guerra.

La División del Norte vencida militarmente, comenzó también a fracturarse en su interior; cientos de soldados villistas optaron por regresar a sus hogares aceptando la amnistía ofrecida por Carranza, muchos prefirieron pasarse al bando constitucionalista, y otros más como Felipe Ángeles y los hermanos Madero, decidieron trasladarse a los Estados Unidos.

Los villistas abandonaron Monterrey el 19 de mayo de 1915. El gobierno carrancista del estado recayó por breves días en Ildefonso Vázquez, que al partir a la campaña de Icamole lo entregó a Pablo A. de la Garza, luego le sucedió Alfredo Ricaut, para entregarlo al ganador de las elecciones en 1917, Nicéforo Zambrano.

Venustiano Carranza convocó a la instalación de un Congreso Constituyente, a fin de elaborar una nueva Constitución pues la anterior existía desde 1857. Los diputados de Nuevo León militaron en el bloque de Carranza. Nicéforo Zambrano, Luis Ilizaliturri, Manuel Amaya, Ramón Gámez, Agustín Garza González y Reynaldo Garza, fueron los representantes por Nuevo León en Querétaro.

Manuel Amaya fue electo presidente de la mesa de debates cuando comenzaron las reuniones preparatorias, en noviembre de 1916. Destacó la actuación del diputado Garza González, quien formó parte de la segunda comisión y contribuyó en la redacción de 35 artículos.

Sin embargo, podemos afirmar, que la participación de los diputados nuevoleonese fue “muy escueta y casi opaca”, ya que se abstuvieron de deliberar sobre las reformas propuestas por el ala jacobina. La Constitución fue promulgada el 5 de febrero de 1917 y Venustiano Carranza resultó electo como Presidente el 1º de mayo de ese mismo año.

La Constitución de 1917 incluyó una legislación agraria, que dio pleno dominio a la nación sobre el subsuelo y sus recursos naturales y sometió la propiedad a las modalidades que dictara el interés público. Incorporó parte de la esencia de la lucha zapatista, ya que en el artículo 27 se dispuso que los terrenos despojados a los pueblos serían restituidos en forma de ejidos.

Fijó en ocho horas la jornada máxima de trabajo, prohibió las labores de niños menores de 12 años y reguló a seis horas la jornada de los jóvenes entre 12 y 16 años, obligando a los patrones a responder por los accidentes y enfermedades profesionales. Asimismo en su artículo 123 consagró los derechos de asociación y huelga.

En su artículo tercero constitucional, decretó, el carácter gratuito y obligatorio para la educación primaria, debiendo ser laica; es decir, sin contenido religioso alguno.

Bajo el mismo espíritu que la nacional, fue promulgada la Constitución de Nuevo León, la cual entró en vigor el día 1 de enero de 1918, mientras estaba como gobernador del estado Nicéforo Zambrano.

El orden retornó poco a poco, las fuerzas de Zapata y Villa fueron derrotadas; sin embargo, continuaron las guerrillas. Zapata fue traicionado y asesinado en 1919 y Villa firmó la

paz en 1920, recibiendo el rancho del Canutillo, en Durango. Más tarde fue asesinado en una emboscada en Hidalgo del Parral, Chihuahua.⁶

Al final de su mandato Carranza enfrentó problemas con Obregón, que junto con Calles organizó el Plan de Agua Prieta. Carranza se retiró a Veracruz, pero en el trayecto fue asesinado, en Tlaxcalantongo, Puebla, en mayo de 1920.

Al triunfar la rebelión de Agua Prieta fue nombrado Adolfo de la Huerta Presidente interino, más tarde el general Álvaro Obregón triunfó en las elecciones, gobernando de 1921 a 1924. Al final de su periodo enfrentó la rebelión de Adolfo de la Huerta, quien se disgustó porque Obregón apoyó a Calles para la Presidencia de la República. La rebelión delahuertista fue derrotada.

Plutarco Elías Calles fue Presidente de México de 1924 a 1928. En este periodo surgió la rebelión cristera, ya que la Iglesia católica rechazó muchos artículos de la Constitución que Calles pretendía hacer cumplir. La rebelión duró tres años, hasta junio de 1929, cuando el gobierno y la Iglesia llegaron a un acuerdo.

Obregón quiso regresar al poder, para ello reformó las leyes que prohibían la reelección. En 1928 ganó la contienda, pero no llegó a asumir el cargo porque fue asesinado. A partir de entonces el principio de la no reelección ha sido respetado.

⁶ GILLY, Adolfo. *La Revolución Interrumpida*. México, D.F. Ediciones Caballito. 1977. p.154.

Con la idea de fortalecer al gobierno, Calles convocó a la creación de un partido político que sirviera para resolver diferencias y fomentar la unidad revolucionaria. Así nació en 1929 el Partido Nacional Revolucionario, PNR.

Las elecciones de ese periodo las ganó el candidato del PNR Pascual Ortiz Rubio, enfrentándose al candidato independiente José Vasconcelos. A partir de ese momento surge el llamado Maximato en referencia al Jefe Máximo de la Revolución, el expresidente Calles. De 1928 a 1934 gobernaron bajo su tutela Emilio Portes Gil, como interino; Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez. Esa influencia terminó al entrar al poder el general Lázaro Cárdenas.

Con la fundación del PNR se inició la institucionalización de la vida política de México, su propósito fue reunir en él todas las organizaciones políticas del país y articular sus metas y propósitos.

La función del partido dominante en esos tiempos fue adaptarse a la sociedad, transformándose en el vínculo entre el gobierno y la colectividad, organizada en base a las asociaciones que mantuvieron su supremacía y representatividad en los sectores.

El partido adquirió un sistema corporativo cimentado en las alianzas y coaliciones de sus organizaciones con la dirigencia partidista, siendo notable para entonces la disminución del poder de los militares.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) producto de la Revolución Mexicana, duró en el poder por más de setenta

años, hasta que su discurso y su estadía en el gobierno, entró en un proceso de devaluación, a raíz del fracaso de su proyecto gubernamental, el cual se vio agravado por las crisis económicas y la corrupción de la élite gobernante.⁷

Este fue el escenario propicio para que la oposición lograra capitalizar a su favor las circunstancias políticas y económicas, generando importantes avances democráticos para el país. Situación que merece ser estudiada y analizada a profundidad, asimismo, cada una de las etapas, periodos y hechos, que aquí se han expuesto en forma resumida, tanto de la historia local, regional y nacional.

⁷ MARTÍNEZ ASSAD, Carlos. *La Sucesión Presidencial en México. 1928-1988*. México, DF. Nueva Imagen.1992. p. 131.

Bibliografía

- Arellano, Josefina G. de. *Bernardo Reyes y el movimiento reyista en México*. México, INAH, 1982. 136 pp. (Colección científica N° 131).
- Cavazos Garza, Israel. *Diccionario Biográfico de Nuevo León*. Monterrey, UANL, 1984. 2 v.
- Covarrubias, Ricardo. *Gobernantes de Nuevo León 1582-1979*. Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León, 1979.
- Díaz Díaz, Fernando. *Caudillos y caciques*, México, El Colegio de México, 1972.
- Duclos-Salinas, Adolfo. *México pacificado. El progreso de México y los hombres que lo gobiernan, Porfirio Díaz – Bernardo Reyes*. St. Louis Mo., Hughes and Co., 1904. 397 pp.
- Fidel Zorrilla, Juan. *Diccionario Biográfico de Tamaulipas*. Cd. Victoria, Tamps., UAT-Instituto de Investigaciones Históricas, 1984. 525 pp.
- García Valero, José Luis. *Nuevo León. Una historia compartida*. Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León / Instituto José María Luis Mora, 1989. 215 pp.
- Garza Guajardo, Celso. “*Bandidos, pronunciados y Contrabandistas*” en *Monterrey 400, Una historia de progreso*. Monterrey, Castillo, 1996. p. 123.
- _____. *En busca de Catarino Garza*. Monterrey, UANL, 1989. pp. 362.
- _____. *Nuevo León Textos de sus Historia*. México, Gobierno del Estado de Nuevo León/Instituto de Investigaciones José María Luis Mora. 1989. 699 pp.

- GILLY, Adolfo. *La Revolución Interrumpida*. México, D F. Ediciones Caballito. 1977 p.154.
- Hansen D. Roger, “*El milagro mexicano: sus orígenes*” en *La política del desarrollo mexicano*. 2ª ed. México, Siglo XXI, 1973.
- Historia General de México*. México, SEP/Colegio de México, 1976. v. 3.
- Isla García, Luis. *Apuntes para el estudio del caciquismo en México*. México, Jus, 1962.
- Iturribarría, Jorge Fernando. “*Inevitabilidad de la dictadura del general Díaz después de la caída de Lerdo*”. Humanitas. Año IV, N° 4. Anuario del CEH de la UANL. 1963. pp. 505-520.
- Krauze, Enrique. *Siglo de Caudillos*, México, Tusquets, 1994. 142 pp.
- Los Gobernantes de Nuevo León, Historia (1579-1989)*. México, J. R. Fortson, 1990. 286 pp.
- Mendirichaga, Rodrigo. *Los Cuatro Tiempos de un Pueblo. Nuevo León en la Historia*. Monterrey, ITESM, 1985. 535 pp.
- Montemayor, Francisco J. *Sabinas Hidalgo en la Tradición, Leyenda, Historia*. Monterrey, CIHR-UANL, 1990.
- Montemayor Hernández, Andrés. *Historia de Monterrey*. Monterrey, Asociación de Editores y Libreros de Monterrey, 1971. 463 pp.
- Niemeyer, E. V. “*Bernardo Reyes en la historia de México*”. Humanitas. Año V. N° 5. Anuario del CEH de la UANL. 1964. pp. 462-475.
- _____. *El General Bernardo Reyes*. Monterrey, CEH-UANL, 1966. 261 pp.
- Roel, Santiago. *Nuevo León, Apuntes Históricos*. Monterrey, Impresora Bachiller, 1985. 361 pp.

- Saldaña, José P. “*El General Porfirio Díaz en Monterrey*” en *Humanitas*, Anuario del Centro de Estudios Humanísticos, Monterrey, N.L., UNL, 1970, pp. 414-452.
- Saldívar, Gabriel. *Historia compendiada de Tamaulipas*. México, Academia Nacional de Historia y Geografía, 1945.
- Treviño Villarreal, Héctor Jaime, Héctor Mario Treviño Villarreal y Martín Saláis Cantú. *Geografía e Historia de Nuevo León*. Monterrey, Castillo. 1997. pp. 66-69.
- Treviño Villarreal, Héctor Jaime. *La Rebelión Maderista en Nuevo León*. Monterrey, N.L. CIHR-UANL. 1988.p.6.
- Treviño, Mario. *El Pre-reyismo*. Monterrey, AGENL, 1989. Colección: Alberto Galván Rentería.
- Treviño Villarreal, Mario. *Entre Villistas y Carrancistas*. Monterrey, N L. H. Congreso del Estado de Nuevo León. 1998. p.16.
- Ulloa, Berta. *La lucha armada (1911-1920)* Historia General de México. México SEP/El Colegio de México. 1976. p.3

Fuentes Documentales

Archivo General del Estado de Nuevo León AGENL.
Relaciones Exteriores 1915-1917.
Informe del Gral. Pablo A. de la Garza 1915.
Elecciones 1917.
Periódico Oficial 1915-1917.
Concluidos 1915.

Minutas 1915-1917.

Ramo Militar 1915-1917.

Circulares 1915-1917.

Justicia 1915-1917.

Ministerio de Gobernación 1915-1917.

Colección de Leyes y Decretos 1915-1917.

Correspondencia de Alcaldes Primeros 1915-1917.

Chihuahua durante los primeros días del constitucionalismo, 1913

—PEDRO SILLER—

A las cinco y media de la tarde del 9 de enero de 1877, el general Porfirio Díaz entraba, triunfador, en la ciudad de Guadalajara; había destruido al gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada cuando éste intentaba reelegirse. Cuando llegó, desde el balcón del Palacio de Gobierno, se dirigió a la multitud. Fueron breves sus palabras: prometió formar una nación.¹ A partir de entonces, la historia de los siguientes treinta y tres años fueron la historia de la formación del Estado mexicano, es decir, un ente capaz de convertirse en la representación de la historia, el territorio y la sociedad.

Años después, ya ido al exilio Porfirio Díaz, la guerra civil maderista despertó las fuerzas que habían estado controladas bajo el Estado porfirista y se convirtieron en el principal enemigo del nuevo caudillo. Bajo el maderismo, las revueltas de sus antiguos aliados militares Emiliano Zapata y Pascual Orozco, así como otras, consideradas como reacción de miembros del antiguo régimen: la de Bernardo Reyes (1911) y la de Félix Díaz (1912) y en lo político la falta de unidad en las cámaras de diputados y senadores, hicieron que el nuevo

¹ Valadés, *El porfirismo. El nacimiento*. 1

régimen, frente a las rebeliones, ya no pudiera darle a la sociedad la seguridad que tanto disfrutó bajo Díaz y por tanto perdió legitimidad.

En la ciudad de México, la madrugada del 9 de febrero de 1913, con el golpe de estado de los militares encabezados por el general Bernardo Reyes y posteriormente por el general Victoriano Huerta, el Estado construido bajo el porfirismo se caía como un castillo de naipes. Para julio de 1914, con el fracaso del gobierno de Victoriano Huerta el Estado cesó de existir y se refundó posteriormente bajo la dirección de Venustiano Carranza en 1917.

Como nexos históricos, quisiera reflexionar sobre la violencia desatada en 1913. La lucha de Carranza, es finalmente la de un proyecto de civilización, de modernidad, extraviado al final del porfirismo y la violencia, la barbarie, desatada a raíz del estallido de la Revolución; por un lado la capacidad destructora de la violencia y la violencia como arma regeneradora de un Estado que se ha destruido en la guerra civil. La lucha de Carranza es el mejor ejemplo de un intento por restaurar el Estado, el civilismo, la ley frente a la violencia salvaje.

En 1913, Chihuahua fue el mejor escenario de esa violencia destructora y se manifestó con mayor fuerza que en otros estados, quizá por las siguientes razones: Chihuahua había sido el teatro de las guerras indias, y había desarrollado toda una cultura militar, fue el escenario de muchas rebeliones durante todo el siglo XIX como la de los serranos en Tomochic y otras; había sido la cuna de la guerra civil maderista en 1910 con el levantamiento de Pascual Orozco; además

fue el principal teatro de la guerra entre el general Victoriano Huerta y el rebelde antimaderista Pascual Orozco en 1912, y cuando Huerta tomó el poder en 1913, fue el escenario de los primeros levantamientos armados por parte de los antiguos maderistas chihuahuenses; y además, porque para ellos a diferencia de otros estados como Morelos, tenían una frontera exterior permeable, por lo que era fácil conseguir armas y municiones.

Las guerras indias del siglo XIX obligaron a los chihuahuenses a mantener una cultura de guerra. Algunos de ellos, aunque de origen humilde, al lograr un grado militar se les facilitaba contraer matrimonio con hijas de ricos rancheros. La organización de los combatientes estaba basada en el carisma personal, lo que posteriormente era ratificado por la organización estatal en forma de grado militar y el grupo o “la partida” se caracterizaba por el igualitarismo entre ellos, por ejemplo, se menciona por parte de uno de ellos que “como todos los hombres de espíritu” eran “extremadamente celosos” de su honor, los jefes estaban obligados a dirigirse al resto de los hombres como iguales en las conversaciones. Como menciona Alonso, “la camaradería de hombres de un grupo de iguales frente a la muerte, prevalecía frente a la desigualdad formal impuesta por la jerarquía militar”.²

Esa era la manera de pelear de los Orozco, Frías, Caraveo y otros grupos locales. Ellos se habían levantado en armas contra los abusos de la familia Terrazas-Creel quienes prácticamente gobernaban desde mediados de siglo XIX y se adhirieron a Madero por coincidencias de fechas... y de enemigos. En febrero de 1911, cuando la rebelión orozquista

² Alonso, *Thread of blood*... 33.

llevaba casi tres meses y los campos chihuahuenses estaban ya regados de cadáveres, Madero apareció como jefe de un antirreeleccionismo que pocos entendían pero que sabían que tenían el mismo enemigo.

La entrada de Madero fue por la localidad de Guadalupe, a unos treinta kilómetros de Ciudad Juárez. La sorpresa de éstos ha de haber sido enorme. Nunca habían visto a Madero y se imaginaban casi un gigante, alguien con voz estentórea y costumbres bárbaras, con las que había sido capaz de enfrentar al temible Porfirio Díaz. Pero lo que vieron fue a un personaje de un metro y cincuenta y cinco centímetros, mucho más bajo que la media de los chihuahuenses, con voz chillona y con hábitos muy extraños como el que fuera vegetariano (comía semillitas, escribió uno de sus ayudantes), no bebía alcohol sino “agua de Tehuacán” y él mismo planchaba su ropa en el interior de su carreta. Era todo lo contrario a los líderes guerreros a los que estaban acostumbrados.

Pero Madero tenía un carisma especial, casi religioso; guiado por los orozquistas, cruzó en diagonal el estado de Chihuahua hasta la localidad de Casas Grandes donde sufrió su primera derrota el 6 de marzo de 1911, pero entre su entrada y esta fecha, el líder antirreeleccionista había logrado ganarse la admiración y la simpatía de sus correligionarios. Era el líder.

Siguieron adentrándose en territorio chihuahuense hasta la hacienda de Bustillos donde un tío de Madero manejaba la finca. Ahí se rehízo el ejército rebelde y se le incorporaron otros, como Pancho Villa.

Pero a pesar de su liderazgo, los chihuahuenses no entendían por qué Madero los castigaba como desertores cuando

algunos de ellos fueron a cambiarse de ropa a Namiquipa o por qué no podían disponer de las cosas como en Casas Grandes, y le dicen en su carta a Madero: "...pedimos a usted nuestra separación de su ejército y si no se nos concede nos la daremos nosotros mismos".³

Madero, convencido por los orozquistas de que debía tomar una plaza fronteriza para poder abastecerse de armas, aceptó de mala gana porque temía provocar una intervención militar si se ponía en riesgo la vida de ciudadanos norteamericanos. En los días previos a la batalla de Ciudad Juárez, los rebeldes se reunieron en pláticas de paz con los enviados de Díaz tratando de llegar a un acuerdo que evitara la toma violenta de la ciudad, en estas reuniones sobresalió la figura de Carranza quien el 24 de abril llegó para sumarse a los radicales. No admitió transacciones con el antiguo régimen a pesar de los intentos de algunos miembros de la familia Madero y resume con una frase el destino de la revolución: "Revolución que transa es revolución perdida".⁴

La batalla se hizo contra la voluntad de Madero y por una desobediencia de Orozco y Villa quienes provocaron a los federales y después no hubo marcha atrás. Irónicamente, Madero ganó su más importante batalla cuando lo desobedecieron.

Pero apenas terminada la batalla y haber Madero nombrado su gabinete entre quienes Carranza tuvo el nombramiento de secretario de Guerra, el 13 de mayo hubo una reunión en la que Pascual Orozco y Francisco Villa reclamaron a Madero

³ Olea Arias, *Apuntes históricos* 37-39.

⁴ Fernández Guel, *La Revolución Mexicana*, 35.

las desatenciones para el ejército rebelde y también el nombramiento de Carranza. En medio de la reunión, Orozco y Villa llegaron a encañonar a Madero y fue necesaria la intervención de otros para separarlos. Carranza, impresionado por la violencia de Villa sobre Madero nunca olvidó este momento.

Creo que este episodio ha sido olvidado por los historiadores y creo que es muy importante para explicar, en adelante, la conducta de Venustiano Carranza frente a Villa.

El suceso del 13 de mayo fue uno más de la serie de insubordinaciones por parte de los combatientes que se inicia desde los días de su internamiento a México y va a culminar con la rebelión orozquista de marzo de 1912.

En esta fecha, la gran mayoría de los chihuahuenses estaban convencidos de que las transformaciones por las que había luchado no llegarían nunca. La familia Terrazas Creel continuaba con su enorme influencia sobre el gobierno federal ahora encabezado por Madero; los mormones seguían en posesión de la tierra, intocables; las compañías extranjeras ganaderas y madereras continuaban como dueñas del territorio nacional y la democracia partidista mantenía los mismos vicios del porfirismo. Así que nuevamente se rebelaron en marzo de 1912.

El fracaso de la contraofensiva maderista quedó de manifiesto con el suicidio del general González Salas frente a su derrota ante los orozquistas en los límites de Coahuila y Chihuahua; y Orozco, envalentonado por la victoria, anunció que próximamente entraría a la ciudad de México con una fuerza

de ocho mil hombres.⁵ Así que Madero echó mano del mejor militar porfirista de la época: Victoriano Huerta.

Huerta salió de la ciudad de México el 10 de abril con uno de los ejércitos mejor pertrechados de los que se tenga memoria, tenían cañones de grueso calibre de sobra, un sinnúmero de ametralladoras y abundante parque así como ambulancias, víveres, médicos y todo lo necesario para una campaña moderna lo que incluía dos aviones tipo Bleriot recientemente comprados a Francia “completamente provistos de todo el material necesario para el servicio en tiempo de guerra”. Además, algunos agregados militares estadounidenses en calidad de asesores.⁶

La campaña huertista en Chihuahua contra los orozquistas fue un aviso del baño de sangre que se venía, frente al cual las batallas maderistas habían sido un juego de niños. Separados Orozco y Villa, éste se unió a las fuerzas huertistas y las guió por el territorio que conocía perfectamente.

El embajador norteamericano Henry Lane Wilson, cuenta en sus memorias que recibió muchas protestas de sus connacionales respecto a los abusos de Francisco Villa, por lo que en una entrevista con Madero le pidió que se le castigara. Refiere que el Presidente rechazó la acusación, Villa, le dijo, “es un patriota y honorable caballero” pero que confirmó las acusaciones y en una segunda ocasión le presentó las pruebas por lo que Madero se vio obligado a pedirle a Huerta que lo arrestara.⁷

⁵ “8 mil hombres vendrán a atacar la metrópoli” *El País*, 7 de marzo 1912, 1; Resendi, *La revolución actual*, 95.

⁶ *Boletín Militar de la División del Norte*, septiembre 7 de 1912, n. 5, 7; La presencia de los agregados militares puede confirmarse en “Cómo juzga a nuestro ejército el agregado militar de la embajada de los Estados Unidos...” *El Diario*, 19 de julio 1912, 5.

⁷ Wilson, *Diplomatic episodes*, 293-294.

Entre las filas maderistas hubo una enorme sorpresa cuando Huerta arrestó a Villa el 4 de junio de 1912 acusándolo de apoderarse sin derecho alguno de bienes de particulares, sobre todo porque el 18 de abril le había escrito a Madero promoviendo su ascenso. Las diversas narraciones coinciden en que Villa se mostró rebelde frente a Huerta y éste ordenó su fusilamiento, pero que fue impedido por la intervención de otros generales. Villa fue enviado a la ciudad de México como prisionero.⁸

Después de que fue evidente la derrota de los orozquistas, muchos de los irregulares, ex maderistas de 1910 y que habían permanecido leales, fueron licenciados nuevamente. En el famoso combate de la hacienda de Bachimba, a unos cuantos kilómetros de la ciudad de Chihuahua, se presentó el último combate frontal entre Huerta y Orozco. El combate se inició el 4 de julio por la mañana y se prolongó durante las siguientes ocho horas. Al frente de los 10 mil hombres de la tropa federal iban los irregulares, antiguos soldados de Villa y otros, a ellos se les marginaba, no tenían uniformes por lo que constantemente se les confundía con los rebeldes. Un combatiente maderista, relató que casi al tomar contacto con las fuerzas enemigas cayó sobre ellos una lluvia de cañonazos federales, la que siguió inclemente a pesar de que enviaban mensajes de que estaban siendo masacrados por fuego “amigo”. ¿Accidente o acto premeditado? El combatiente afirmó que fue premeditado. El resultado estaba a la vista, la derrota de Orozco era inminente y había que continuar deshaciéndose de los irregulares.⁹ Finalmente, Huerta entró a Chihuahua el 7 de julio y el 16 de agosto de 1912, Ciudad Juárez, el último baluarte orozquista, cayó en manos de los federales.

A fines de 1912, Huerta, a su regreso a la ciudad de México, fue relevado de su cargo y despedido sin honores bajo la sospecha de que intentaba rebelarse y Villa había logrado escapar de la cárcel y regresar a El Paso, Texas.

⁸ La solicitud de Huerta para el ascenso de Villa en Fabela, *Documentos históricos, régimen maderista III*, 61-62; “Prisión de Francisco Villa” *El Diario*, 16 de julio 1912, 5.

⁹ Ontiveros, *Toribio Ortega*, 57.

El año de 1913 estuvo lleno de sorpresas para todos los mexicanos. Apesar del constante deterioro en la popularidad del gobierno de Francisco Ignacio Madero y que los diecisiete meses de su gobierno estuvieron teñidos por la violencia, nadie fue capaz de prever un final tan sangriento como el de la Decena Trágica en la ciudad de México. Pero vendrían aún días más difíciles.

El 9 de febrero de 1913, el general Bernardo Reyes fue sacado de la prisión por sus correligionarios y acudieron a tomar Palacio Nacional. Reyes fue muerto en el intento y la batalla en la ciudad de México duró hasta el 18 cuando Madero fue apresado y posteriormente asesinado. Se formó entonces un gobierno de coalición entre los antimaderistas: Félix Díaz, el hijo de Bernardo, Rodolfo Reyes y Victoriano Huerta en lo que se llamó el Pacto de la Embajada, por haberse hecho en la sede de la embajada norteamericana bajo la supervisión de Henry Lane Wilson. Desde ahí se invitó a Orozco a unirse al nuevo régimen y éste aceptó. El general Victoriano Huerta se hizo investir como Presidente de la República y consecuentemente se desató la lucha en Morelos, Chihuahua y en Coahuila.

En particular en el norte fueron varios grupos los que se rebelaron ante el golpe de estado. Uno de ellos fue el de los rurales, como hemos dicho, entre los cuales se encontraban personajes como Manuel Chao, un antiguo profesor de escuela que había pasado por el maderismo y después mantuvo su guerra contra Orozco; otro de ellos era Herrera, un labriego chihuahuense maderista desde los primeros días, amenazado por los militares de su inminente fusilamiento por sus turbios antecedentes; y el carismático Pancho Villa que amenazado

por la extradición por los norteamericanos, se internó a territorio nacional sin más alternativa que combatir a Huerta.

El otro personaje, con una historia muy distinta a los anteriores, era el gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, simpatizante de Madero durante su época rebelde y gobernador desde el triunfo de este último quien se invistió con la bandera de la legalidad, denunció el crimen huertista y encabezó una fracción que él mismo llamó “Constitucionalista” en alusión a su apego a la Constitución liberal de 1857.

Carranza no tuvo éxito al inicio y se vio obligado a abandonar Coahuila y buscar refugio primero en Durango, donde los rebeldes locales lo vieron con desconfianza y poca simpatía. Menos cuando juntos fracasaron en el intento de la toma de Torreón y finalmente decidieron abandonarlo, dispersándose todos en la región lagunera. Carranza optó entonces por refugiarse en Sonora, un lugar donde no era posible llegar por ferrocarril y por tanto estaba fuera del alcance de los militares.

Villa tuvo mucho más suerte que Carranza, pues hacía un recorrido triunfal por Chihuahua al sumar adeptos en cada población y conseguir armas. Las razones del éxito del villismo fueron varias, sin duda que el carisma del líder fue la principal, pero también otras influyeron de manera notable. La principal, aparte de la ya mencionada, fue el apoyo de parte de los colonos norteamericanos asentados en las regiones de Casas Grandes y Janos, a costa de los habitantes locales quienes tuvieron en ello una principal causa de apoyo, primero a Madero y luego, frente a su indiferencia, apoyaron a Orozco por lo que éstos fueron objeto de múltiples acciones de

violencia por parte de los orozquistas en 1912. Villa, en cambio, al oponerse a Orozco tanto en 1912 como en 1913, fue su importante defensor.

Ante Venustiano Carranza, Villa aceptó su liderazgo y se adhirió al constitucionalismo a instancias de otros antiguos maderistas; en mayo de 1913, frente a sus intenciones de tomar Ciudad Juárez, Carranza se lo impidió como parte de una estrategia nacional y Villa aceptó retirarse al interior, donde el 5 de mayo recibió el grado de general.

Villa logró unificar a los rebeldes duranguenses y chihuahuenses en una reunión en la hacienda de La Loma, Durango, el 19 de septiembre de 1913, donde formó la famosa División del Norte y lo primero que intentó, con éxito, fue la toma de Torreón. De ahí se dirigió a Chihuahua para conquistar todo el estado.

El ataque a la ciudad de Chihuahua defendida por los irregulares orozquistas y el ejército federal, continuó hasta el día 10, cuando Villa se retiró convencido de que no podía con la artillería federal y la resistencia de los orozquistas. Para su sorpresa, los federales, al mando del general José Refugio Velasco habían reconquistado Torreón y abierto nuevamente la vía hacia el norte, hacia la ciudad de Chihuahua, eso lo dejaba en una posición muy comprometedoras pues no había logrado vencer la resistencia de la ciudad y los federales se acercaban por la vía del Central, estaba cercado, pero eso era todo un aliciente para su ingenio militar, la fiera enjaulada de la que hablaría Martín Luis Guzmán.

En la estación del Sauz, el 14 de noviembre Villa asaltó un tren con cerca de 30 góndolas de carbón, las cuales hizo

desocupar y subió a su tropa, unos dos mil soldados. En cada estación se enviaban mensajes a Ciudad Juárez en el sentido de que el tren llevaba carbón y a las 2:00 de la mañana del 15 de noviembre sus tropas desembarcaron sorpresivamente en el centro de la población.

Prácticamente no hubo resistencia por la sorpresa del ataque. La toma de Ciudad Juárez le dio a Villa una dimensión de líder a nivel internacional. Y también una enorme fuente de ingresos. La exportación de ganado era gravada por los federales en cuatro pesos por cabeza, a la llegada de Villa subió a diez pesos, por lo que además de vender el ganado de los Terrazas y otros, cualquiera que intentara vender ganado a los Estados Unidos tendría que pagar ese impuesto de exportación. En ese año hubo una exportación de casi 220 mil cabezas de ganado en pie.

Martín Luis Guzmán, quien a fines de 1913 escapó de la ciudad de México donde era perseguido por los huertistas, llegó a Ciudad Juárez vía La Habana-Nueva Orleans-San Antonio y El Paso, ahí fue guiado por uno de los miembros de la Junta Revolucionaria, Juan N. Amador, para entrevistarse con el jefe de la División del Norte y nos dejó un retrato excepcional del Villa de esos días:

Su postura, sus gestos, su mirada de ojos constantemente en zozobra denotaban un no sé qué de fiera en el cubil; pero de fiera que se defiende, no de fiera que ataca; de fiera que empezase a cobrar confianza sin estar aún muy segura de que otra fiera no la acometiese de pronto queriéndola devorar... veníamos huyendo de Victoriano Huerta, el traidor, el asesino, e íbamos por la misma dinámica de la vida y por cuanto en ella hay de más generoso, a caer en Pancho Villa, cuya alma, más que de hombre, era de jaguar: jaguar *en esos*

*momentos domesticado por nuestra obra, o para lo que creíamos ser nuestra obra; jaguar a quien, acariciadores, pasábamos la mano sobre el lomo, temblando de que nos tirara un zarpazo.*¹⁰

En Ciudad Juárez, Villa había reunido cinco mil hombres bien armados. En Chihuahua el general Mercado embarcó a sus tropas en trenes rumbo al norte llevando a los orozquistas al frente. Los federales se enfrentaron con el enemigo en un punto conocido como Tierra Blanca, unos 30 kilómetros antes de llegar a la ciudad. Ciertamente, Villa no quería que la batalla fuera en los linderos de Juárez para no provocar a los norteamericanos, así que había decidido salir al encuentro de las tropas federales.

El 22 de noviembre Villa movilizó primero a 6 mil hombres estacionadas en abanico. La línea de combate se extendía unos seis kilómetros entre Bauche, en la línea del ferrocarril a Casas Grandes y Mesa, en la línea del Central. Las escaramuzas se iniciaron el 23 con exploradores de ambos frentes entre las estaciones de Bauche y Mesa. La batalla comenzó alrededor de las cuatro de la tarde del 25 de noviembre con un disparo de cañón huertista. El segundo día de combate Villa lanzó sus fuerzas contra los federales, estaba nublado, con lluvias escasas pero constantes; tuvo poco éxito. En las primeras horas parecía haber fallado su estrategia, los atacantes no desarrollaban acciones coordinadas, y las ametralladoras y artillería federal hacían estragos entre los villistas quienes recibieron refuerzos provenientes de Ojinaga y cambiaron el sentido de la batalla.

¹⁰ Martin Luis Guzmán, *El águila y la serpiente*, 229, cursivas de PS.

En palabras del general huertista Mercado:

Entre Tierra Blanca y Mesa eran despedazadas mis tropas en número de 5250 hombres... Ocho cañones y doce ametralladoras quedaron en poder del enemigo; mil cincuenta y tres hombres entre muertos, heridos y dispersos..., y además, en las fuerzas del gobierno, la más completa desesperación, el más incontenible pánico.¹¹

Mientras se desarrollaba la batalla, los heridos villistas eran llevados a los hospitales de Juárez o de El Paso, mientras que los federales y los “irregulares” orozquistas tenían que ser abandonados en el campo de batalla. El Departamento de Estado norteamericano informó que los heridos deberían ser atendidos por la Cruz Roja de El Paso, a donde fueron llevados 200 de ellos, pero todos villistas pues era obvio que los otros no podían cruzar las líneas para ser atendidos.

Villa tomó muchos prisioneros provenientes del ejército federal a quienes les dio mantas y sombreros así como el ofrecimiento de que se integraran a sus fuerzas, pero fusiló a todos los orozquistas que encontró a su paso, como heridos o como prisioneros.

Con el ánimo por los suelos, los sobrevivientes huertistas llegaron el 26 de noviembre a Chihuahua en un estado lamentable. Con esa derrota, la separación entre Mercado y los “irregulares” por echarse mutuamente la culpa del fracaso, y además los rumores de la bancarrota del gobierno federal, a quien se le habían negado todos los créditos internacionales por la falta de reconocimiento del gobierno norteamericano, era comprensible el pesimismo entre los huertistas. De

¹¹ Mercado, *Revelaciones históricas*, 41

cualquier manera, fue inexplicable la decisión de Mercado de dirigirse a Ojinaga, en Torreón estaba el general Velasco, era territorio federal, pero prefirió una escapada hacia la frontera, a Ojinaga.

Villa salió el 3 de diciembre de Ciudad Juárez a Chihuahua donde el día 8 se autonombró gobernador militar del estado y en una de sus primeras acciones, el mismo día de su toma de posesión, Villa expulsó a los españoles de Chihuahua. Sobre los norteamericanos, Villa no dijo una sola palabra. El viernes 12 de diciembre –día conmemorativo en todo México de la Virgen de Guadalupe, la que adornaba el estandarte de los mexicanos en su lucha por la Independencia de España– 478 españoles salieron expulsados por Villa. Llegaron a El Paso el sábado 13 donde contaron que Villa personalmente los había amenazado de matarlos “como perros” si se quedaban en Chihuahua, donde sus inversiones no eran de las principales comparados con los norteamericanos, apenas llegaban a los 20 millones de pesos, pero su integración a la sociedad mexicana era considerablemente mayor.

Ante las oficinas norteamericanas de inmigración se formaron 85 mujeres con 40 bebés en brazos, y 72 niños además de los 281 adultos, lo que parecía según un periodista “una pequeña versión de Ellis Island”. Una vez pasada la inspección médica y permitida su entrada, se dispersaron por todo El Paso.

Para muchos de los analistas, el reconocimiento a los constitucionalistas por parte del gobierno norteamericano era un hecho, y casi todo se debía a Villa, a las simpatías que

había logrado despertar entre los norteamericanos desde su protección a los mormones hasta su genio militar al derrotar a los federales y orozquistas. Para entonces, los constitucionalistas tenían ya en sus manos las principales ciudades del noroeste mexicano.

Como parte del nacimiento del mito de Villa, el 6 de diciembre de 1913 *El Paso Herald* imprimió una página especial dedicada a la vida de Francisco Villa: “*Pancho Villa, from bandit to military dictator*”. En esta página se dice que “[su] historia comienza cuando un militar federal, cautivado por la belleza de una hermana de Villa, trató de abusar de ella, y como la muchacha era pobre estaba seguro de no sufrir castigo” pero Villa tomó la justicia en sus manos y lo mató, por lo que desde entonces fue un fugitivo. La romántica historia debió conmover a muchos de los lectores norteamericanos del diario. El reportaje, firmado por un periodista de nombre Edmond Behr, es anterior a las memorias de Villa dictadas a Bauche Alcalde. El autor no menciona la fuente de sus datos, por lo que no podemos saber si fue el propio Villa o algún otro personaje. Lo interesante es además la variante, pues luego el soldado federal será sustituido por el hacendado López Negrete en las posteriores versiones de la historia de Villa. El 25 de diciembre, una de las revistas más influyentes en los Estados Unidos, *Leslie's*, con un tiraje superior a 400 mil ejemplares, le dedicó su portada. Los estadounidenses comenzaban a fabricar el mito de Pancho Villa.

Las fuerzas federales que salieron de la ciudad de Chihuahua hacia Ojinaga –de acuerdo con los informes norteamericanos– eran 2500 irregulares a las órdenes de Pascual Orozco, y unos 3 mil regulares a las órdenes del general Mercado con

una respetable cantidad de artillería, los soldados llevaban tres cinturones llenos de cartuchos.

En aquellos días sólo se había construido un tramo: desde Chihuahua hasta Estación Falomir –un tercio de la distancia entre Chihuahua y Ojinaga– en donde debía cruzar el cauce del río Conchos por medio de un gran puente que estaba aún en construcción, pero solamente llegaron a la estación “Amigos” a 55 millas al oriente de Chihuahua donde Mercado decidió quemar los once trenes con todo lo que no pudo llevarse, incluyendo alrededor de 150 mil cartuchos que no querían que cayeran en manos de los constitucionalistas.

Siguieron hacia Ojinaga por dos caminos distintos, pues Mercado argumentaba que no quería seguir con ellos porque a su paso solamente dejaban una estela de despojos y abusos.

Careciendo las tropas de provisiones, el hambre y la sed las martirizaban horriblemente empujándolas a la idiotez... el ganado se moría porque tampoco tenía qué comer... la huella de nuestro paso quedaba marcada por el gran número de animales que, no pudiendo más, se desplomaban temblorosos y agonizantes para no levantarse... con toda razón aquella columna fue bautizada con el dantesco nombre de “la caravana de la muerte”.

Por su parte, Villa dio instrucciones de que por ningún motivo se atacara a la caravana. Así, los orozquistas se adelantaron unas 24 horas a la marcha en general y los primeros llegaron a la frontera el 5 de diciembre después de 7 días de marcha. En Ojinaga había unos cien soldados constitucionalistas que huyeron en cuanto llegaron los federales y se establecieron

en las colinas aledañas. Orozco se comunicó inmediatamente con el entonces ministro de Guerra, el general Aureliano Blanquet, para hacerle ver la situación y pedirle que sus fuerzas dependieran directamente de su jefatura y no de la de Mercado, que llegó con sus tropas hasta el día 15 pero la respuesta fue absolutamente negativa, haciéndole ver que debería sujetarse en todo momento a las órdenes de quien Orozco consideraba completamente incompetente.

Para las autoridades norteamericanas, fue fácil advertir el enorme problema que se les avecinaba. Por principio Presidio no era un puerto de entrada, no había autoridades migratorias, por lo que fue necesario adaptarlo legalmente y enviar un equipo sanitario para atender a los recién llegados. El doctor H. Candlin, a quien los mexicanos le deben un formal reconocimiento, fue el encargado de atender el improvisado hospital.

El martes 9 de diciembre, llegaron a Ojinaga los miembros de 35 familias (111 individuos) de la “mejor clase” de Chihuahua, entre los que se encontraban el propio Luis Terrazas. Entre ellos iban solamente hombres, quienes comentaban a los norteamericanos que iban huyendo de Villa, ya que los colgaría por obtener cualquier cantidad de dinero y sus familias se habían quedado en Chihuahua, las únicas mujeres y niños que venían entre los acaudalados y la clase media eran las familias de los soldados federales.

En cuanto llegaron a Ojinaga, las familias con recursos económicos no tuvieron ningún problema para cruzar, contratar un automóvil o una carreta en Presidio y viajar a Marfa para tomar el tren rumbo a El Paso. Eso hizo don Luis Terrazas

con algunos miembros de su familia el 11 de diciembre, llegó a Marfa y ahí tomó el tren rumbo a El Paso, donde se enteró del secuestro de su hijo Luis a manos de Villa y de los 250 mil pesos que éste le pedía para liberarlo. Pero antes de esto tuvo que pagar una fuerte suma de dinero a Orozco para que le permitiera salir de Ojinaga. Para los civiles que hicieron el recorrido por su cuenta, no solamente era el problema del clima, muy pronto la vía de Presidio a Marfa se llenó de bandidos que asaltaban a los refugiados.

En la caravana iban también los empleados postales de Chihuahua quienes cargaron con toda la carga postal y la reenviaron a Laredo, Texas, para que de ahí fuera enviada nuevamente a la ciudad de México cruzaron inmediatamente el río hacia Presidio que era una pequeña ciudad con 150 habitantes –125 de ellos mexicoamericanos–, tenía 20 casas, una tienda de abarrotes, un restaurante con dos mesas, y una farmacia junto a la agencia de correos. El viaje en automóvil a Marfa se hacía en cinco horas aproximadamente. El flujo de refugiados, militares, agentes secretos, periodistas y demás hizo rentable la apertura de la primera cantina en Presidio en el mes de diciembre de 1913. John Reed describió la escena:

Las albas y polvorientas calles del pueblo rebosaban de suciedad y forraje; la vieja iglesia, sin ventanas, tenía tres enormes campanas españolas afuera, colgadas de una estaca; una nube azul de incienso escapaba por la ennegrecida puerta, donde las soldaderas rogaban por la victoria, día y noche, tumbadas bajo los rayos de un sol abrasador. Ojinaga había sido tomada y recuperada cinco veces. Apenas si alguna casa tenía techo y todas las paredes mostraban hendiduras de bala de cañón. En aquellas habitaciones vacías, estrechas, vivían los soldados, sus mujeres, sus caballos, gallinas y cerdos

robados en la campaña circunvecina. Los fusiles hacinados en los rincones; las monturas, apiladas en el polvo; los soldados, harapientos; escasamente alguno poseía uniforme completo. En cuclillas, alrededor de pequeñas hogueras en las puertas, hervían elotes y carne seca. Casi se morían de hambre.¹²

Como la mayoría del ejército federal era reclutado en el sur, no tenían consideraciones para los orozquistas, por lo que además de la caminata hasta Ojinaga, cuando llegaban a la frontera se encontraban con que, con el pretexto de las revisiones para ver si no tenían armas, los federales despojaban a la gente pacífica de todo lo que llevaba de valor y esto aumentaba el odio contra ellos y a la vez, contra los orozquistas por cómplices.

En cuanto llegaron los primeros federales a Ojinaga, el capitán Goinh, quien estaba a cargo de la guarnición de Presidio, Texas, pidió a Mercado que ordenara a sus hombres que no pasaran al lado estadounidense y que notificara a los civiles que el paso internacional se mantendría abierto de las ocho de la mañana a las cinco de la tarde. Orozco fue quien contestó, diciendo que ya había ordenado a sus hombres que formaran una guardia junto al río y que no dejaran pasar a nadie al lado estadounidense excepto civiles.

El 29 de diciembre de 1913, los federales y los villistas bajo las órdenes de Toribio Ortega tuvieron su primer encuentro en el rancho El Mulato, unas seis millas al oeste de Ojinaga, que duró una hora y 45 minutos y los federales se replegaron a Ojinaga. A las fuerzas de Ortega se sumaron los dos mil hombres de José E. Rodríguez.

¹² Reed. *México insurgente 1914*, 10.

Pero era difícil diferenciar a unos de otros. El 31 de diciembre se informaba al Departamento norteamericano de Guerra que muchos soldados federales e irregulares, vestidos de civil, cruzaban el río de uno a otro sentido cada día sin que fuera posible frenar ese flujo. Ninguno de ellos pedía asilo político, simplemente cruzaban y cuando se les pedía que abandonaran el territorio norteamericano lo hacían sin protestar. Otras veces eran sorprendidos en grandes grupos –algunos más de ochenta– armados descansando del lado norteamericano o simplemente se encontraban a los márgenes del río, apilados cientos de rifles, municiones y sables presumiblemente de federales o de orozquistas.

Como un flujo irregular, muchos de los civiles refugiados mexicanos se dirigieron a Marfa, a cien kilómetros al norte de Ojinaga, y muy pronto las autoridades de esa pequeña ciudad al pie de la línea de ferrocarril rumbo a Nueva Orleans hacia el este o a El Paso hacia el oeste, enviaron telegramas angustiados a Washington en el sentido de que estaba invadida de mexicanos sucios y llenos de enfermedades, incluso una epidemia de viruela en Presidio, lo que hizo cundir la alarma en todo Texas pero afortunadamente fue falsa porque de otra manera hubiera sido de proporciones catastróficas para los mexicanos en varios sentidos, incluyendo el aumento de la xenofobia.

La tarde del 31 de diciembre los villistas, unos 3 mil soldados, iniciaron el ataque a Ojinaga. Antes del anochecer se escucharon los cañones de uno y otro bando y eso duró toda la noche. Al día siguiente tenían completamente cercada la ciudad y algunas granadas comenzaron a caer del lado norteamericano –sin causar ningún daño–, por lo que se les advirtió que eso podría traerles graves consecuencias. Al

continuar el ataque el 1 de enero, alrededor de mil personas –sobre todo mujeres y niños– cruzaron hacia el lado norteamericano en espera del resultado de la batalla.

La reacción norteamericana fue admirable en el sentido de que inmediatamente se giraron instrucciones el primero de enero para que en Presidio se contara con alimentos, abrigo y medicinas para los refugiados y que se “extienda la ayuda a todos los heridos como manda el sentido humanitario y se permita a los refugiados cruzar el río si eso es necesario para salvar su vida o si eso evita ser herido a su regreso”. Los refugiados deberían ser separados: los militares (federales o irregulares) y los civiles. Los primeros deberían ser desarmados, interrogados y confinados en un sitio especial pues se trataba de un ejército extranjero en suelo estadounidense; y a los segundos se les darían todas las consideraciones de refugio como civiles en desgracia.

Otro de los grandes temores de los norteamericanos era que los soldados federales o irregulares se desmembraran en pequeñas bandas armadas y que hambrientos y desesperados, se dedicaran a asaltar ranchos y pequeños pueblos de Texas, por lo que era preferible aceptarlos en Presidio y confinarlos en campos de concentración. Se inauguró así algo que sería muy popular durante la Segunda Guerra Mundial.

Entre el 4 y el 10 se vivió una tensa calma, rota a veces por esporádicos encuentros, durante la cual la casi totalidad de los refugiados de Presidio regresaron a Ojinaga. Algunos de los principales jefes del ejército federal, desertaron abiertamente en estos días escapando rumbo a El Paso o a San Antonio, como fue el caso del general Jesús Mancilla y su hijo quienes se hicieron pasar por civiles mexicanos pero

fueron descubiertos y enviados bajo custodia del ejército estadounidense.

Charles Pryor, presidente de El Paso Feature Films Company que se encontraba filmando las escenas de guerra en Ojinaga, dijo a *El Paso Herald* que antes de que comenzara cualquier tiroteo, Mercado ya estaba dispuesto a huir a los Estados Unidos, y que cuando llegó dinero de la ciudad de México para comprar comida y municiones, Orozco le pidió una parte pero Mercado se la negó y luego huyó con el dinero completo.

Villa decidió dirigir personalmente el combate, y viajó desde Chihuahua con mil quinientos hombres para reforzar a los que sitiaban Ojinaga. A las cuatro de la tarde del 10 de enero, sufriendo fuerte helada y vientos que lastimaban a la tropa, el general Villa citó a sus jefes y les habló del deber... al día siguiente les pasó revista... se efectuaría el ataque por tres columnas: por el sur Rosalío Hernández y José Rodríguez con 800 hombres y en medio de ellos la artillería de Martiniano Servín; por el lado izquierdo entre el Conchos y el Bravo, o sea por el oriente, avanzarían 900 hombres mandados por Trinidad Rodríguez y Maclovio Herrera. Allí estaría el cuartel general. Por el lado derecho o sea por el poniente, estaría Toribio Ortega con 700 hombres, más los auxiliares al mando de Chavira. El ala derecha derrotó en 15 minutos a la de Rojas y Orpinel; por el sur, los generales Mancilla y Salazar no pusieron resistencia, y por el poniente, que fueron las que más resistieron, Caraveo duró 45 minutos para retirarse. Todo duró una hora cinco minutos. Ontiveros, el biógrafo de Toribio Ortega, escribió que de los 10 generales federales que salieron de Chihuahua, ninguno presencié el final del combate. Todos huyeron, a los irregulares les tocó el enfrentamiento final pues para ellos era una cuestión de vida o muerte frente a los villistas.

Lo sucedido en San Andrés era de lo más ilustrativo: caerían irremediablemente bajo las balas de Rodolfo Fierro.

Lo que vieron los norteamericanos fue una avalancha de refugiados imposible de detener, los doce inspectores de migración al principio intentaron controlarlos pero al poco tiempo se dieron cuenta que era imposible, la multitud cruzaba el río y los rebasaba en todas direcciones, el inspector de migración estadounidense George Harris escribió en su informe, desde el lado opuesto a Ojinaga:

...no tuvimos mucho tiempo para disfrutar de los “fuegos artificiales” y pronto fuimos reforzados por la llegada de tropas de caballería que pronto se colocaron como abanico en la zona rodeando a los federales [mexicanos] que escapaban. Una vez controlado el flujo bajo la dirección de nuestros soldados, se formó una columna que se convirtió en una más o menos ordenada procesión hacia el campo militar, distante unas dos millas. A lo largo de esta columna marchaban unas quinientas desoladas almas, caballería, infantería, artillería, hombres, mujeres, niños, caballos, burros, carretas, perros, gatos y pollos...era un espectáculo patético más allá de la palabra, había una solemne quietud bajo la luz de la luna, no se escuchaba ni una sola voz en la columna, el silencio era roto solamente por el chocar de las armas, de hombres y caballos arrastrándose sobre la arena, el llanto ocasional de un niño envuelto en una cobija o colgando del pecho de su madre.¹³

Muchos de los refugiados cruzaron por el río, a nado, y hubo muchos problemas porque no llevaban otra ropa y eran insuficientes las mantas y las hogueras para calentarlos.

¹³ *To Supervisor Inspector. Immigration Service. 24 de febrero 1914, Records of the Immigration and Naturalization Service, 12, una excelente colección de fotos de la batalla en Vanderwood Los rostros de la batalla. Furia en la frontera México-Estados Unidos 1910-1917.*

El 10 de enero por la tarde en el campo de refugiados de Presidio había 2,175 soldados federales y 129 oficiales con equipo que incluía 3 cañones, 5 ametralladoras, 6 mil rifles, 100 cajas de municiones, caballos, mulas y vagones junto con un número indeterminado de personas que los acompañaban. El 13 de enero eran mil personas en un campo y tres mil en otros con seis generales: Salvador R. Mercado, Castro, Orpinel, Landa, Cayetano Romero y Alberto Aduna. Todos ellos inspeccionados por el Dr. Candlin y milagrosamente declarados sanos para que se les aprobara la entrada por parte de los servicios migratorios norteamericanos. Meses después le llegó el pago de sus servicios: 65 dólares. En el interior del campo de concentración había un panorama descrito por Harris, de esta manera:

Habían cientos de hogueras, cada una con un pequeño grupo de refugiados alrededor, la mayoría mujeres y niños, las primeras casi todas ocupadas en la preparación de alimentos en alguna forma. Al que esto escribe le parecía que las mujeres no conocían el cansancio, no importaba a que hora se visitara el pintoresco campo las mujeres estaban haciendo tortillas, moliendo maíz con metates, hablando o riendo aparentemente sin percatarse de la tragedia que pasaban o lo que les faltaba por pasar. Allí estaban quienes quizá nunca volverían a ver a sus esposos, hijos o padres. Por aquí y por ahí habían erigido pequeños altares, sobre los muros de arena del arroyo, y en ellos brillaban luces de veladoras que iluminaban crucifijos o litografías de colores, emblemáticas de la fe de esta gente. La filosofía, o mejor dicho el fatalismo de ellos era para mí una revelación, parecían aceptar cualquier cosa sin protestar.¹⁴

¹⁴ *Ibid.* y O'Neal, *Mexican refugees who fled Pancho Villa through Presidio Texas 1913-1914*, 24 y 25.

Villa hizo poner en Marfa, Texas, un telegrama a Carranza que se encontraba en Navojoa, Sonora, anunciándole que el 10 de enero a las 9:30 de la noche, había tomado la plaza de Ojinaga.

Orozco escapó sin duda hacia el lado norteamericano, otros salieron de Ojinaga por la margen del río Bravo hacia el oriente, se internaron a los Estados Unidos y luego a México cruzando por el Bolsón de Mapimí, así lograron llegar a un poblado de Coahuila donde los recibió un destacamento federal, y después de identificarse dice Marcelo Caraveo: “por el estado de nuestras cabalgaduras, ropas, más bien trapos y el estado físico, no podían creer que fuéramos tales personas”.¹⁵

En Presidio, Texas, los soldados federales fueron tratados como prisioneros de guerra y obligados a marchar a Marfa, distante cien kilómetros, para enviarlos a El Paso, a sus familiares se les ofrecieron las opciones de viajar junto con los soldados, quedarse en Presidio o retornar a México ya que los Estados Unidos no tenían facultades para retenerlos como prisioneros. La mayoría de los soldados mexicanos no se consideraban a sí mismos como prisioneros de guerra, y creían que deberían ser tratados igual que los civiles refugiados, así que un buen número de ellos sólo pensaba en escapar para internarse libremente a los Estados Unidos.

Para entonces, la preocupación de los norteamericanos era la de mantener el servicio sanitario para impedir el desarrollo de epidemias y el de alimentar a miles de mexicanos. Por esos días se servían ocho mil raciones de alimentos diariamente entre los refugiados. El 16 de enero de 1914 a las 7:15 de la

¹⁵ Caraveo, *Crónica de la Revolución*, 85.

mañana se inicio el viaje a pie de Presidio a Marfa. A la cabeza iban los seis generales, entre ellos Mercado, Rafael Campa y Luis Terrazas Bobadilla, con el grado de mayor entre los irregulares. Todos escoltados por soldados de caballería del ejército norteamericano. Hasta ese momento se contaban 513 oficiales del ejército, 3 mil 212 soldados, 1,081 mujeres y 544 niños casi todos bebés de brazos, como escribió un oficial norteamericano: “prácticamente era necesario registrar a cada una de las mujeres para encontrarle los niños”. No se contaron los hombres civiles que se encontraban en la zona.

El viaje no fue nada confortable pues el camino rápidamente se lleno de hoyos además que la nieve dejaba enormes charcos de agua helada. La marcha duró cuatro días, el primero recorrieron 24 millas, el segundo 19 y el tercero 14 y el cuarto unas 13 millas, y en cuanto llegaron a Marfa fueron encerrados en un campo de concentración, un corral rodeado de alambre de púas, y al día siguiente, el 20 de enero, fueron enviados en tren a Fort Bliss.

Finalmente los refugiados fueron clasificados en dos categorías: a) los civiles que fueron admitidos inmediatamente debido a que tenían fondos y condiciones de salud aceptables, y se les permitió internarse a los Estados Unidos, en total 536 personas; b) los militares incluyendo a sus esposas e hijos, quienes fueron internados en Fort Bliss y liberados poco a poco en los meses consecuentes. Los mexicanos en Estados Unidos, sin saberlo, inauguraban un fenómeno popular en las guerras mundiales: los campos de concentración.

Al mismo tiempo que Villa salía para Ojinaga, el 8 de enero, se dio a conocer por parte de Carranza que el gobernador militar de Chihuahua era Manuel Chao. Ciertamente tenía

muchos méritos pues fue uno de los primeros en levantarse en armas contra Huerta, pero era evidente que no era el líder militar en ese momento, como fue evidente en septiembre en la hacienda de La Loma; por otra parte, era evidente que Carranza no le daría nunca a Villa una posición preeminente, y es que el recuerdo del 13 de mayo de 1911 aún estaba fresco en su memoria.

El 17 de enero, Villa y Carranza mantuvieron una conferencia telegráfica en la que por principio éste le reclama a Villa la inconveniencia de una amnistía promulgada sin su consentimiento. Villa contesta pidiéndole a Carranza que gestione ante las autoridades norteamericanas la entrega de ciertos orozquistas recordándoles que estos “quemaron las colonias mormonas, dejando familias en la orfandad y que al referido gobierno le pedimos justicia a nombre de la humanidad, para que estos individuos den cuenta de tanto atropello”.¹⁶ Y que además aceptaba de buena gana el nombramiento de Chao como gobernador. En apariencia todo parecía ir bien entre Carranza y Villa.

Pero las relaciones entre Villa y del Departamento de Estado tuvieron su peor momento a partir de que se conoció la muerte del súbdito inglés William Benton. En realidad se llamaba Guillermo Benton, hijo de un inglés avecindado en Chihuahua muchos años atrás, había heredado tierras e incrementado la fortuna familiar. En 1908, se apropió de terrenos pertenecientes al poblado de Ascensión y otros, además de que era propietario de la enorme hacienda de Los Remedios, en el centro de Chihuahua, colindante con el pueblo de Santa María de las Cuevas, quienes se quejaban de que una parte

¹⁶ Almada, *La Revolución en el estado de Chihuahua*, t. II, 81.

de la hacienda les había sido robada; incluso participó como funcionario público y muchas veces durante el maderismo y después el orozquismo, Villa saqueó las haciendas de Benton.

Las versiones son muchas, desde que Benton se presentó ante Villa el 16 de febrero para reclamarle airadamente por el constante robo de ganado en sus propiedades, y que Villa, sumamente molesto por las palabras altisonantes del inglés, lo mató de un tiro de pistola. Otras versiones, quizá para acallar las protestas, mencionan un posible juicio a Benton después del cual fue fusilado. Los norteamericanos presionaron a Carranza para esclarecer el caso y éste, que no creía que Villa fuese una blanca paloma, presionó a su vez a Villa para que le informara. Lo hizo a medias y con declaraciones inverosímiles para cualquiera medianamente interesado en el caso.

Lo que más molestó a los norteamericanos en ese momento fue que Villa, como un acto de justicia a la comunidad vecina, expidiera una orden para intervenir la Hacienda de los Remedios y que la tierra fuera dada en arrendamiento entre los pobladores de Santa María de las Cuevas.¹⁷

Pero la popularidad de Villa crecía cada día en los Estados Unidos, sobre todo a partir de la exhibición de la película filmada en Ojinaga: *La vida del general Villa*. La película mostraba a un joven a quien los federales habían intentado vejar a su hermana y al defenderla se convirtió en un bandido. Lo que irritaba a Carranza porque veía como inevitable una confrontación al estilo del 13 de mayo. Y Villa ponía un poco

¹⁷ La reproducción del documento de Villa en FRUS 812.41/254.

de su parte. El 29 de enero de 1914, entrevistado por *The New York Herald*, dijo:

No tengo ninguna ambición de ser presidente de la república si triunfa nuestra causa. Dicen que las victorias de Chihuahua y Ojinaga han atraído la atención sobre mí. No deseo en lo más mínimo tomar el papel del señor general Carranza, a quien reconozco como jefe de la causa que defendemos.¹⁸

Carranza dejó Sonora y se fue a Chihuahua donde llegó el 21 de abril de 1914 y Manuel Chao fue el encargado de recibirlo en su carácter de gobernador militar. Encontró un estado completamente deshecho y una ciudad desconcertada por tanta entrada y salida. Al mismo tiempo que Carranza viajaba de Ciudad Juárez a Chihuahua, el 20 de abril, se anunciaba la inminente invasión norteamericana a Veracruz y Huerta finalmente abandonó la Presidencia el 15 de julio de 1914 y se inauguró el peor periodo de anarquía que se hubiera vivido en México.

El año de 1913 había quedado atrás pero no sin dejarle enfrente a Carranza un retrato de la enorme magnitud de la reconstrucción de México.

¹⁸ Almada, *La Revolución en el estado de Chihuahua*, t. II, 83.

Bibliografía

- Almada Francisco R. *La Revolución en el estado de Chihuahua*. México: INEHRM, 1964, 2 tomos, 384 y 392 pp.
- Alonso, Ana María. *Thread of blood. Colonialismo, revolution and gender on Mexico's Northern frontier*. Tucson: University of Arizona Press, 1995, 303 pp.
- Caraveo, Marcelo. *Crónica de la Revolución 1910-1929*. Presentación y notas de Pierre Bastian; introducción y cronología de Guillermo Porras Muñoz. México: Editorial Trillas, 1992, 208 pp. (Colección Linterna Mágica 19).
- Cervantes, Federico. *Francisco Villa y la Revolución en México*. México: INEHRM, 1985, 830 pp. (edición facsimilar de la de 1960).
- Fabela, Isidro. *Documentos históricos de la Revolución Mexicana*. México: Jus, 1965, Vol. III.
- Florescano, Enrique, "El conflicto entre el Estado Nación y la memoria étnica durante el siglo XIX" en Héctor Mendoza Vargas, Eulalia Ribera Carbó y Pere Sunyer Martin (eds.) *La integración de territorio en una idea de Estado. México y España 1820-1940*. México: UNAM, 2002, pp. 275- 281.
- Guzmán, Martín Luis. *El águila y la serpiente*. en *Obras completas I*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 197-500.
- Mercado, Salvador R. *Revelaciones históricas*. El Paso, Texas: s.p.i., 94 pp.
- Meyer, Michael C. *El rebelde del norte. Pascual Orozco y la Revolución*. México: UNAM, 1984, 286 pp. (Serie

- de Historia Moderna y Contemporánea 16).
- Olea Arias, Heliodoro. *Apuntes históricos de la Revolución 1910-1911*. Chihuahua, México: s.p.i., 1960, 112 pp.
- O'Neal Whittington, Lona Teresa. *Mexican refugees who fled Pancho Villa through Presidio Texas 1913-1914*. Marfa, Texas: Research paper, 1973, 76 pp.
- Ontiveros, Francisco de P. *Toribio Ortega y la revolución en la región de Ojinaga (1914)*. México: Gobierno del estado de Chihuahua, 2003, 276 pp. (col. Biblioteca Chihuahuense).
- Reed, John. *México insurgente (1914)*. Barcelona: Fontamara, 1982, 208 pp.
- Resendi, Salvador F. *La revolución actual. Sus causas y tendencias. Sus triunfos y fracasos*. México: Vda. de Charles Bouret, 1912, 382 pp.
- Sutherland G., Jay. *Revolution and rebelión: the mormon colonies of northwestern Chihuahua*. Thesis, New Mexico State University, 1991, 91 pp.
- Valadés, José C. *El porfirismo. Historia de un régimen. El nacimiento 1876-1888*. México: UNAM, 1977, 224 pp.
- Vanderwood Paul y Frank N. Samponaro. *Los rostros de la batalla. Furia en la frontera México-Estados Unidos 1910-1917*. México: Grijalbo-Conaculta, 1993, 304 pp., fotos colección Camera Lucida.
- Wilson, Henry Lane. *Diplomatic episodes in Mexico Belgium and Chile*. New York: Doubleday, Page and Company, 1927, 400 pp.

Periódicos consultados:

El Diario, México, DF

El Imparcial, México, DF

El País, México, DF

El Paso Morning Times, El Paso, Tx.

El Paso Herald, El Paso, Tx.

New York Herald, New York

Archivos citados:

Foreing Relations of the United States (FRUS), 1912-1913
Records of the Immigration and Naturalization Service. Serie
A: subject correspondence files. Part 2: Mexican
Immigration 1906-1930. University Publications of
America, Bethesda, Maryland.

United States Department of State/*Papers relating to the
foreign relations of the United States with the annual
message of the president transmitted to Congress
December 1912 y January 1913*. The University of
Wisconsin. University of Wisconsin Digital Collections
(FRUS)

Revistas

Boletín Militar de la División del Norte, 1912

Índice

Presentación	9
--------------------	---

La muerte de Venustiano Carranza: *Entre los recuerdos del porvenir y la memoria del pasado*

LUCRECIA SOLANO MARTINO	11
-------------------------------	----

Conmemorar y comprender

FRANCISCO JAVIER CEPEDA FLORES	33
--------------------------------------	----

**La Revolución de 1910 en el
bajo río Grande, 1910-1920**

STANLEY GREEN	45
---------------------	----

**Gral. Lucio Blanco Fuentes
(1879–1922)**

De la hacienda de Guadalupe a Matamoros

Triunfo de la Revolución Constitucionalista

CLEMENTE RENDÓN DE LA GARZA	65
-----------------------------------	----

**Las administraciones de Alberto Fuentes Dávila
como gobernador del estado de Aguascalientes
(1911-1914)**

JORGE CARDONA	79
---------------------	----

La Revolución Constitucionalista a través de los archivos judiciales en Zacatecas ÓSCAR CUEVAS MURILLO	103
Venustiano Carranza en Culiacán Sinaloa, a través de las fuentes documentales del Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa GILBERTO J. LÓPEZ ALANÍS	143
Hermosillo, Sonora, 1913: Capital Nacional de la Legalidad JOSÉ RÓMULO FÉLIX GASTÉLUM	163
La Revolución Mexicana en Nuevo León MARIO TREVIÑO	183
Chihuahua durante los primeros días del constitucionalismo, 1913 PEDRO SILLER	209

Revista Coahuilense de Historia

Núm. 104
agosto 2013-febrero 2014

Editada por el Consejo Editorial
del Gobierno del Estado
e impresa en los Talleres Gráficos
“*Profr. Arturo Berrueto González*”

El tiraje fue de 500 ejemplares